3ER. INFORME DE GOBIERNO COMUNAL 2020-2021

Por la seguridad, la justicia y la reconstitución de nuestro territorio.

CHERÁN K´ÉRI. 2021

CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL

Por la Seguridad, Justicia y la Reconstitución de Nuestro Territorio

Cherán, K´eri

2018-2021

CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL

Por la Seguridad, Justicia y la
Reconstitución de Nuestro Territorio

Cherán, K´eri
2018-2021





3ER. INFORME DE GOBIERNO COMUNAL 2018-2021

CHERÁN K´ERI. 2021

POR LA SEGURIDAD,
LA JUSTICIA
Y LA RECONSTITUCIÓN
DE NUESTRO TERRITORIO.

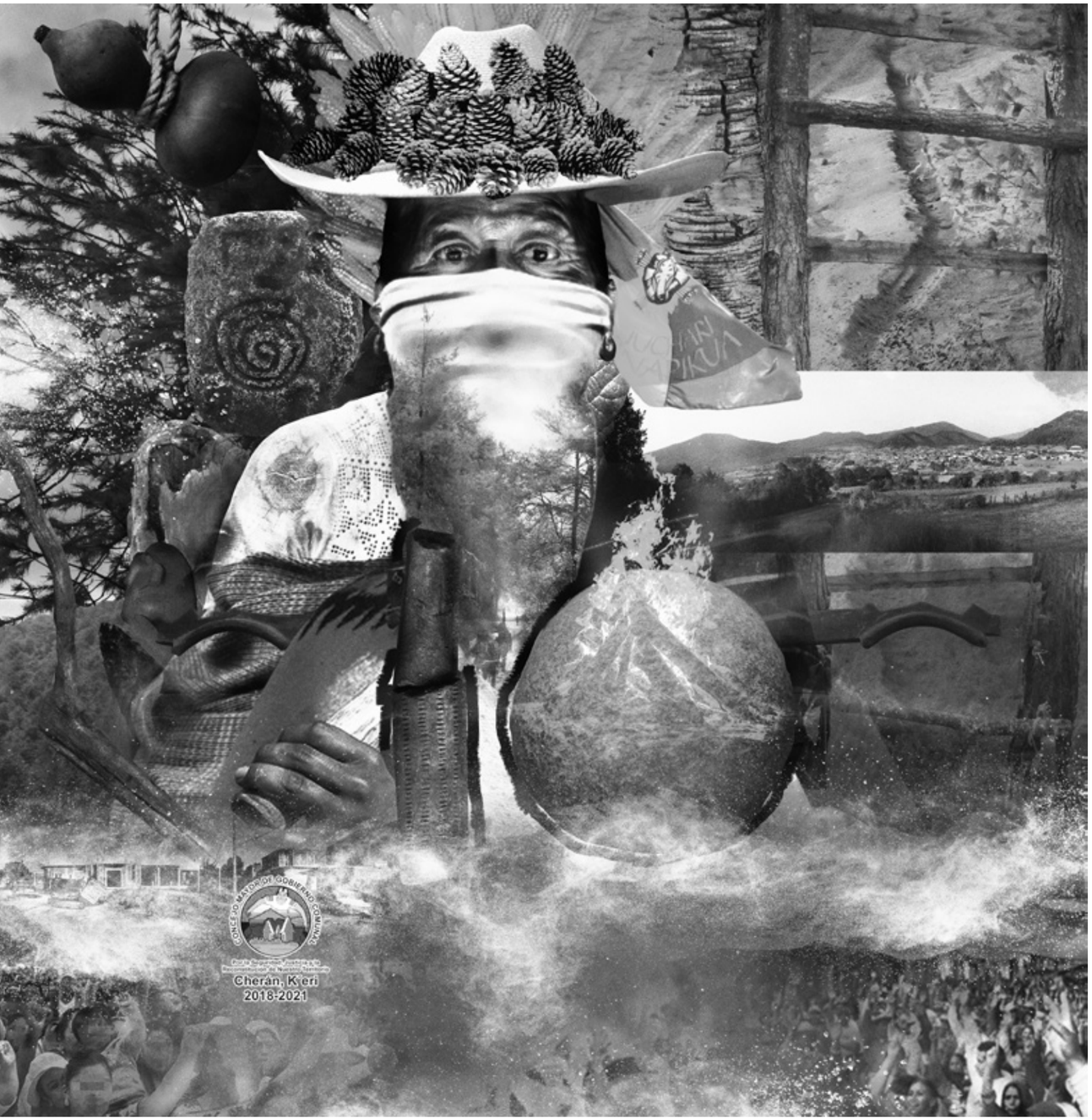

ÍNDICE

CAP. 1.- CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL 9

CAP. 2.- COMISIÓN DE TESORERÍA COMUNAL 53

CAP. 3.- CONSEJO DE PROCURACIÓN, VIGILANCIA Y MEDIACIÓN DE JUSTICIA 67

CAP. 4.- CONSEJO DE LOS BIENES COMUNALES 87

CAP. 5.- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL 103

CAP. 6.- COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN 125

CAP. 7.- CONSEJO DE BARRIOS 139

CAP. 8.- CONSEJO DE LA MUJER 145

CAP. 9.- CONSEJO DE LOS JÓVENES 165

CAP. 10.- CONSEJO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 177

CAP. 11.- CONSEJO DE ASUNTOS CIVILES 189

CAP. 12.- COMISIÓN DE SALUD 199

CAP. 13.- COMISIÓN DE DEPORTES 227

CAP. 14.- COMISIÓN DE ARTESANÍAS 233

REFLEXIÓN 237

www.concejomayor.gob.mx

www.facebook.com/concejomayordegobiernocomunal



• CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL.

INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de informar del ejercicio de actividades de nuestro trabajo, como encargo de la comunidad, en cada uno de los apartados, **tratamos de explicar claramente todo lo que se realizó en el tercer periodo de gobierno comunal 2018-2021.**

Primeramente, el Concejo Mayor de Gobierno Comunal, informa del acompañamiento a cada uno de los consejos operativos.

Se observa también la información de las actividades realizadas de cada uno de los consejos operativos.

Deseamos comunicar no sólo las cosas materiales que se han realizado, sino, además, compartir el modo en que se han llevado a cabo las gestiones, la forma en que se han ejecutado las obras, a lo que nos hemos enfrentado en la continuidad de proyectos de anteriores administraciones y lo que percibimos en el modo de proceder, del conjunto de quienes integramos la comunidad ante la administración de los recursos públicos.

En un marco de humildad, sin protagonismos en el entendido de que no todo lo realizado ha sido perfecto, sino que ha habido errores que hay que corregir, así como aciertos que se tienen que fortalecer.

Es necesario mencionar que, por nuestra forma de gobierno, cuando algunos de los sectores no toman con responsabilidad lo que corresponde y por falta de conciencia comunitaria hace que se convierta en un impedimento para el avance de proyectos y programas que son del beneficio colectivo.

Tal es el caso por ejemplo del Sistema Normativo de la comunidad, que por ser un reglamento que no ha sido analizado y aprobado en las Asambleas de Barrio, ha obstaculizado el acceso a los recursos que corresponden por derecho a la comunidad.

Queda por último mencionar que lo aquí expuesto queda sujeto al escrutinio público, y para quien desee indagar con el fin de esclarecer dudas al respecto de lo que aquí se informa, los Consejos Operativos, así como el Concejo Mayor están en la mejor disponibilidad de hacerlo.

CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL
Por la Seguridad, Justicia y la Reconstitución de Nuestro Territorio
Cherán, K´eri
2018-2021



EL CONCEJO MAYOR EN ACOMPAÑAMIENTO AL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA.

En este tercer año de gobierno, el Concejo Mayor dio continuidad a la prevención y aplicación de la justicia comunitaria retomando y ejerciendo los valores de nuestros antepasados P'urhépecha, fomentando el respeto (Kaxumbikua) entre los niños, jóvenes, adultos, ancianos, mujeres, y hombres.

Nos enfrentamos a problemas complejos, como la drogadicción, alcoholismo, robo domiciliario, abigeato entre otros, y sabiendo que la conciliación y mediación es el objetivo primordial para aplicar la impartición de justicia comunitaria, sin embargo, cuando entre autoridad y comuneros no logramos una conciliación interna, se tiene que acudir a otras instancias legales.

En los casos donde hay que aplicar una sanción, el Concejo Mayor de Gobierno Comunal indico que siempre se incluyera: trabajo comunitario y reparación del daño, en cualquier conflicto o malentendido entre comuneros.

La pandemia nos modificó la estrategia de atención a la comunidad, se establecieron normas de conducta, modos de control de seguridad, de sanidad, y de una nueva cultura de prevención comunitaria.

Sin embargo varios sectores de la comunidad, antepusieron la obtención de recursos económicos, en la organización de eventos públicos y privados, dejando en segundo término la salud de la comunidad, el Concejo Mayor de Gobierno Comunal, siempre privilegio el dialogo para concientizar sobre la preocupación y el peligro de organizar las actividades, aunque en ocasiones las pláticas se tornaban agresivas hacia el Concejo Mayor, defendiendo sus intereses particulares.

El Concejo Mayor de Gobierno Comunal en este tema realizo lo siguiente:

DISEÑAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN COMUNAL.

En relación a este aspecto, se continuo el trabajó con los diferentes niveles educativos, organizando platicas con alumnos y padres de familia, considerando los aspectos de seguridad, sobre el uso de las drogas, alcoholismo, disoluciones de los matrimonios, violencia familiar, uso de las tecnologías en exceso, como factores que inciden el sano desarrollo de la personalidad de los menores, y como también factores para el aprendizaje y desarrollo escolar a las instituciones educativas.

En coordinadores operativos en fiestas religiosas, jaripeos, tiendas y centros recreativos que operaban de manera clandestina, para la aplicación de las medidas preventivas de salud. Se proporciono apoyó a grupos de autoayuda de la comunidad, para impulsar la atención de personas vulnerables.

MEDIACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LA COMUNIDAD CON JUSTICIA.

Se indicó al Consejo de Honor y Justicia, que se coordinara con el Concejo Mayor para la atención y solución de problemas que aquejan a las y los comuneros, sin embargo, por no lograr en tiempo y forma un acuerdo entre los comuneros afectados, en el Consejo que correspondía, por lo que, en varias ocasiones, el Concejo Mayor de Gobierno tuvo la necesidad de intervenir atendiendo dichos asuntos.

RESOLVER Y ATENDER PROBLEMAS ENTRE INDIVIDUOS, FAMILIA Y DE TERRITORIO.

CASO QUINCEO.

Los guardabosques en el cerro de San Marcos, entre los límites de Quinceo, Aranza y Cherán, sorprendieron a comuneros de la vecina comunidad de Quinceo derribando arboles de pinabete, realizando el decomiso de madera, animales.
Acudiendo a nuestra comunidad las autoridades comunales de Quinceo, para solicitar la liberación de los animales y conocer la sanción,
El concejo mayor, el consejo de Bienes Comunales, el consejo de barrios y el consejo de Honor y Justicia, acordaron que la sanción consistiría en:

- La limpieza del lugar.
- Reparación del cerco de colindancia, realizando la excavación de vallado
- Reforestar el área afectada.
- Y el compromiso de las Autoridades de Quinceo a prohibir a que sus comuneros invadan y realicen daños a nuestro territorio, cumpliendo el acuerdo establecido entre comunidades.

CASO MALPAIS DE LAS POMAS .

Siendo las 10:00 hrs. Del día lunes 01 de febrero del 2021, en las instalaciones de la Casa de la cultura, ubicada en domicilio conocido de Cherán, Michoacán, particularmente en la oficina del Concejo Mayor de Gobierno Comunal, reunidos el Concejo Mayor, Consejo de Honor y Justicia, Consejo de los Bienes Comunales y Consejo de Barrios, quienes realizaron el análisis sobre la situación del incidente del punto llamado Malpais de las Pomas de nuestro territorio de Cheràn.

ANTECEDENTES:
El día 16 de enero del 2021, el Concejo Mayor recibió un reporta de la Ronda comunitaria, donde nos informaban de una devastación realizada en el punto llamado Malpais de las Pomas, que trajo como consecuencia la detención de 4 camionetas doble rodado y una camioneta pick up así como la detención de 9 personas y un menor de edad.

Por lo anterior solicitamos inmediatamente un informe al Consejo de Bienes Comunales, sobre lo sucedido, entregándonos dicho informe el día viernes 29 de enero del 2021 donde destaca lo siguiente:

- Se encuentran detenidas 4 camionetas doble rodado y una pick up.
- Se detuvieron 9 personas y un menor de edad por parte de los guardabosques.
- El viernes 22 de enero del 2021, Se citó al Sr. Juan Miguel Macías Tapia, acudiendo el Sr. Adrián Macías Tapia, argumentando que él no había autorizado derribar los arboles de dicho predio.

Sin embargo, las otras personas las que se detuvo mostraban un documento donde se les ordenaban limpiar el área.

- El día 25 de enero del 2021, se realizó una inspección en el sitio de los hechos para realizar el inventario de los daños y verificar el área afectada.
- Los daños causados ascienden a 949 pinos y 512 encinos, sumando 1467 árboles devastados.

ACUERDOS:

Nuestra comunidad ha vivido un largo proceso histórico desde tiempos inmemoriales, de defensa por los bienes comunales y sus territorio, donde se han emprendido distintas acciones en defensa de los diferentes recursos naturales como bosques, el agua, la tierra y que ha dado como consecuencia la pérdida de vidas humanas de comuneros y comuneras, se ha dignificado una cultura comunitaria en el cuidado, conservación y defensa de nuestros bosques así como del territorio de la comunidad, por lo anterior es inadmisible acciones como las registradas en el punto llamado Malpais de las Pomas.

CONSIDERANDO QUE EL FUNDAMENTO LEGAL ESTABLECE LO SIGUIENTE:

EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

En el artículo 1º.2º Apartados A, fracción I,II, III y V “Conservar y mejorar el hábitat y preservar la Integridad de sus tierras, y Articulo 27 fracción VII donde establece que “La ley protegerá la integridad de las tierras de las comunidades indígenas, la ley considerando el respeto y fortalecimiento de la vida comunitaria de los ejidos y comunidades, protegerá la tierra para el asentamiento humano y regulara el aprovechamiento de tierras, bosques y aguas de uso común y la provisión de acciones de fomento necesarias para elevar el nivel de vida de sus pobladores”.

EN LA LEY AGRARIA:

Artículo 107.- Son aplicables a las comunidades todas las disposiciones que para los ejidos prevé esta ley.
Artículo 9o.- La comunidad tienen personalidad jurídica y patrimonio propio y son propietarios de las tierras que les han sido dotadas.
Artículo 21.- Son órganos de la comunidad:
I. La asamblea;
II. El comisariado ejidal; y
III. El consejo de vigilancia.

Artículo 22.- El órgano supremo de la comunidad es la asamblea, en la que participan todos los comuneros.
Artículo 100.- La comunidad determinará el uso de sus tierras, su división en distintas porciones según distintas finalidades y la organización para el aprovechamiento de sus bienes.
Artículo 106.- Las tierras que corresponden a los grupos indígenas deberán ser protegidas por las autoridades, en los términos de la ley que reglamente el artículo 4o. y el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 27 constitucional.

DE LA LIBRE DETERMINACIÓN Y EN CONSECUENCIA LA AUTONOMÍA Y DE LA COMUNIDAD BASADO EN:

Con fundamento legal en las disposiciones establecidas en el artículo 2º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los

términos establecidos el artículo 8º del Convenio 169 sobre los pueblos indígenas y tribales de OIT y la Declaración de las Naciones Unidas, sobre los derechos de los pueblos indígenas, La sentencia SUP/JDC-9167/2011, emitida por la sala superior del Tribunal Electoral del poder judicial de la federación el 02 de noviembre del 2011, relativo a la protección de los derechos indígenas al municipio de Cheràn, como sujeto al régimen de derecho a los pueblos indígenas, así como lo ordenado en el decreto de fecha 30 de diciembre de 2011, emitido por el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

LA RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL emitida por la Secretaria de la Reforma Agraria, sobre el reconocimiento y titulación de los bienes comunales, de San Francisco Cherán, agosto de 1984, donde establece:

• La Federación reconoce y respeta la posesión del territorio de la comunidad Indígena de Cheràn.
• Señala los límites territoriales de la comunidad
• Señala las áreas de uso común, y superficie de cultivo, arbolado y agostadero.

DEL CONSENSO DE SANCIONES

Por lo anterior, considerando el daño ecológico, el dolo para realizar dichas acciones, aun y cuando en anteriores ocasiones la comunidad se los impidió, las sanciones que se consensuaron en las asambleas son:

1.- La anulación de los derechos de la posesión al C. Macías Hernández Juan, del predio con ubicación de brecha Malpais de las Pomas de la comunidad de Cherán, cuya ubicación y linderos son conocidos por comuneros transitantes del lugar.

Para la realización del rescate ecológico y la creación y de una reserva territorial comunal y dar continuidad de la protección y preservación ecológica, ante el ecocidio de que ha sido objeto.

2.- Confiscación de las 4 camionetas doble rodado y una pick up, detenidas en los hechos por invadir territorio comunal.

3.- Multa económica de 1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos M.N. 00/100) por la devastación de 949 pinos y 512 encinos, sumando 1467 árboles, buscando un predio, que pertenezca al autor intelectual, quedando este como garantía para la reparación de los daños.

4.- La madera confiscada que consiste en de 949 pinos y 512 encinos, sumando 1467 árboles, se utilizara para el acondicionamiento de los espacios, e instalaciones comunitarias.

ACTA DEL ASUNTO DE LA RESERVA COMUNITARIA DE KARASH-ITZARO CONOCIDO COMO BASILIO

ANTECEDENTES DEL TERRENO.

El Consejo de Bienes Comunales informa que hace más de 50 años el predio de nombre **“Loma de Karashitzaru,”** estuvo en litigio por la familia TEHANDON y por la familia SÁNCHEZ, donde la disputa consistía en la posesión de dicho predio, compitiendo en abrir vallado de una y de la otra parte.

El entonces Comisariado de Bienes Comunales el señor Sebastián Velázquez Jerónimo, bien conocido en la comunidad como (pirucha) resolvió la problemática del predio antes mencionado al ser este comunal, obligando a ambas familias a borrar dicho vallado ya que ninguno de las dos partes contaba con documento que acreditara el derecho de posesión.

El mismo Consejo de Bienes Comunales menciono que los Sres. SALVADOR TEHANDON ESTRADA, ADOLFO TEHANDON ESTRADA, ANTONIO TEHANDON ESTRADA Y VICENTE TEHANDON ESTRADA. Presumen de contar con documentos que acreditan los derechos de posesión del predio denominado “Loma de Karastitaaru,” sin embargo, a la fecha no han presentado tales documentos; en una ocasión presentaron documentos expedidos por un notario público de la Ciudad de Jaconá Michoacán. Mismos que fueron desacreditados por el Concejo de Bienes Comunales por no cumplir a lo establecido en el acta de acuerdos de asamblea general en materia de los Bienes Comunales de la comunidad indígena de Cherán K’eri.

Por parte de los poseedores el predio de nombre “Loma de Karastitaaru,” ubicado en las faldas del cerro de San Marcos también conocido como Basilio, hicieron entrega de copia del acta de acuerdo con fecha del día 22, veintidós del mes de febrero del año 1997, mil novecientos noventa y siete.

Acta en el cual el presidente del comisariado de Bienes Comunales en turno el Sr. LUIS TOMAS TAPIA y el presidente del Consejo de Vigilancia Sr. JOSÉ CASTAÑEDA HUERTA, y demás integrantes de acuerdo con el organigrama determinan hacer uso de este terreno comunal y autoriza a los comuneros beneficiados Sr. JUAN CASTAÑEDA HUERTA, REYNALDO DURAN JUÁREZ, ARMANDO JERÓNIMO RAFAEL, ADOLFO ROJAS MOLINA, SALVADOR URIBE RAMOS y SALVADOR CASTAÑEDA HUERTA.

Que circulen el predio en cuestión, protejan y cuiden los recursos forestales y de ser posible lo aprovechen para sus actividades agrícolas. Por su parte los comuneros y beneficiarios exponen que tienen varios años haciendo uso de ese predio sin interrupción alguna y que para que haya mayor seguridad en sus actividades recurren a la autoridad comunal.

Dicha acta consta de firmas y sellos de conformidad por el entonces comisariado de Bienes Comunales el Sr. LUIS TOMAS TAPIA y los demás integrantes que lo conforman, el Consejo de Vigilancia Sr. JOSÉ CASTAÑEDA HUERTA, el presidente de Ganadería Sr. VICENTE SIXTOS HUERTA y el presidente Municipal en turno el ING. SALVADOR CAMPANUR SÁNCHEZ y los comuneros beneficiados Sr. JUAN CASTAÑEDA HUERTA, REYNALDO DURAN JUÁREZ, ARMANDO JERÓNIMO RAFAEL, ADOLFO ROJAS MOLINA, SALVADOR URIBE RAMOS y SALVADOR CASTAÑEDA HUERTA.

Los comuneros poseedores beneficiarios manifiestan que han dejado copia de acta de acuerdo; mencionada en los párrafos anteriores a las diferentes autoridades tradicionales que han transitado en los tres nombramientos a partir del 2011, (El Concejo Mayor, El Concejo Bienes Comunales y Concejo de Honor y Justicia,

por las mismas problemáticas. Los poseedores añaden que los Sres. SALVADOR TEHANDON ESTRADA, ADOLFO TEHANDON ESTRADA, ANTONIO TEHANDON ESTRADA Y VICENTE TEHANDON ESTRADA. ESTRADA. Han concurrido las mismas prácticas y que al no acreditar el derecho de posesión los Sres. TEHANDON ESTRADA abandonan las instalaciones de los diferentes consejos; esperando que las siguientes administraciones los favorezcan.

Los poseedores del predio de nombre "Loma de Karastitaaru,", también solicitaron la no intervención del Concejo de Honor y Justicia por ser un caso que le compete al Concejo de Bienes comunales de acuerdo con el organigrama de funciones de nuestra comunidad y debido a que H.J. No conoce del caso, confirmado en sus actos plasmados en documentos mediante citatorios donde cita a cada uno de los poseedores por separado para intimidar y sembrar el miedo. Entre otras acciones como la suscitada el pasado mes de julio del 2020 donde los comuneros resineros fueron despojados de su resina, la cual consta de un mes de trabajo para su recolección, dejando así a varias familias sin su sustento, el mismo Concejo de H.J. Utilizo la fuerza de la ronda tradicional para desalojar a los resineros de dicho predio.

Así mismo sus diálogos de reconciliación violentan y trasgreden nuestros derechos como comuneros de una región indígena, todo esto en base a los Artículos Constitucionales Mexicanos, tanto de orden federal como del Estado de Michoacán de Ocampo, acuerdos, convenios, pactos, cartas y en actas de acuerdo de asamblea general en asuntos de Bienes Comunales de nuestra comunidad indígena de Cherán K'eri, mismos que se exhortan en el debate oral y escrito en el oficio con fecha; 09 de Junio de 2020, dirigido al Concejo de bienes comunales y con copia al Consejo de Honor y Justicia, donde se solicita que se hagan valer los derechos de posesión.

Los poseedores señalan que, ante las transgresiones citadas en los párrafos anteriores, han seguido sin interrupción alguna en unidad y colaboración con sus familias en las actividades de cuidado y conservación del bosque de dicho predio. ya que cabe recordar que el predio cuando se adquirió era una gran loma de alta fragilidad hidrológica y vulnerabilidad ambiental a consecuencia de la práctica de los desmontes e incendios forestales que causan la desertificación, perjudicando así la cuenca hidrográfica y que para lograr su restauración y saneado del bosque, este se ha logrado a través de actividades constantes que consisten en reforzar el cercado para prevenir la tala clandestina, desbroce de maleza, para prevenir los incendios forestales y que pueda haber pasto para los bovinos y otros animales y aves que la habitan. Y entre otras Cosas, prevenir y detectar plagas y enfermedades, así como en su extracción de resina.

Reconociendo que los bosques y arboles ofrecen diversos servicios ambientales, entre los más importantes la captación de agua de lluvias y la recarga de los mantos acuíferos, fuente principal de agua para el hombre; producen oxigeno; además regulan el clima, son hábitat de muchas especies, protegen los suelos y su fertilidad, y proporcionan comida, plantas medicinales, plantas de té y materiales que utilizamos a diario. Por lo tanto, queremos que siga siendo un área protegida y no comercial, como pretenden algunas personas.

A lo que el Concejo de Honor y Justicia representados por los C. Lic. Gerardo Mateo Cortes, Lic. Jovita Ziranda Romero y el C. Héctor Duran Juárez no responde nada, solo reciben y firman de recibido.

El Concejo Mayor argumenta que han tenido acercamiento con los Sres. SALVADOR TEHANDON ESTRADA, ADOLFO TEHANDON ESTRADA, ANTONIO TEHANDON ESTRADA Y VICENTE TEHANDON ESTRADA en dos ocasiones, en la primera al no acreditar el derecho de posesión y por tal motivo los Sres. TEHANDON ESTRADA abandonaron las instalaciones de las oficinas del Concejo Mayor.

En la segunda los Sres. SALVADOR TEHANDON ESTRADA, ADOLFO TEHANDON ESTRADA, ANTONIO TEHANDON ESTRADA Y VICENTE TEHANDON ESTRADA amenazan citando verbalmente que si estas autoridades tradicionales no reconocidas para ellos, no resuelven a favor, estarán acudiendo a otras dependencias ya que agredían su derecho de comuneros y argumentaron contar con documentos de acreditación de poseedores mostrando una carpeta que sin embargo en ningún momento entregaron copia o mostraron, finalmente dijeron proceder conforme al derecho penal y que acudirían a un ministerio público.

A lo que el Concejo Mayor respondió que estaban en su derecho, sin embargo, tendrían que regresar ya que es un tema comunal, a lo que el Concejo Mayor alude que han trascurrido siete meses y a la fecha no han proporcionado pruebas.

ACUERDOS DE LAS PARTES FUERON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. El Consejo de Bienes Comunales se sujetará a las normas, Derecho y Cultura Indígena de los Usos y Costumbres de los pueblos indígenas basándose en el proyecto de nuestra comunidad indígena de Cherán K'eri y en los acuerdos de asamblea general vigentes en tema de los Bienes Comunales.

El mismo Concejo de Bienes Comunales reconoce el Acta de Acuerdo con fecha del día 22, veintidós del mes de febrero del año 1997, mil novecientos noventa y siete. Tan es así, que el pasado 20 de agosto de 2020, el Concejo de Bienes Comunales en coordinación con la comisión de urbanismo, se predestinaron a medir el predio y ratificar las medidas.

SEGUNDO. El Concejo Mayor acordó respetar todo documento de derecho de posesión que se emita por el Consejo de Bienes Comunales no se tomaron en cuenta los documentos emitidos por notarios públicos.

Lo anterior en base al proyecto de nuestra comunidad indígena de Cherán K'eri. Por su parte el Concejo Mayor refrenda que el derecho de posesión del predio denominado Basilio corresponde a los poseedores JUAN CASTAÑEDA HUERTA, REYNALDO DURAN JUÁREZ, ARMANDO JERÓNIMO RAFAEL, SALVADOR URIBE RAMOS, ADOLFO ROJAS MOLINA Y SALVADOR CASTAÑEDA HUERTA.

TERCERO. El consejo coordinadores de barrios, toman nota y argumentan que, de ser posible, si este tema trasciende, se agendara ha asamblea de barrios y posteriormente a asamblea general y que facilitaran el Acta de Acuerdos de asamblea general de la comunidad vigentes con respecto al tema de los Bienes Comunales.

CUARTO. Los poseedores el predio de nombre "Loma de Karastitaaru por su propio derecho acordaron respetar el presente instrumento en los términos del mismo.

Para los efectos legales que pudieran suscitar en un futuro, exista archivo y este sirva como antecedente y no partir de cero.

ACTUALIZACIÓN

De tal manera que se le da seguimiento, a este caso y resaltamos la petición que hizo una escuela de Nivel superior para permitirle el uso de una superficie que permita cubrir las necesidades del centro de investigación.

PROBLEMA DEL PANTEÓN NUEVO.

En la administración pasada se hizo la operación de adquirir el terreno ubicado en punto denominado Zaricho, destinado para el nuevo panteón, con un precio de 2 millones 600 mil pesos, con la siguiente extensión: Al Norte 137 mts. Al Sur 137 mts. Al oriente 131 mts. Al Poniente 131 mts.

La administración pasada hizo entrega en su momento de 2 millones 300 mil pesos a los propietarios, quedando pendientes 300 mil pesos que recomendó la comunidad por medio de las asambleas en los cuatro barrios, finiquitar el trato de compra-venta, cabe mencionar que los 300 mil, los dejo la anterior administración en caja.

Durante este año se ha intentado liquidar dicha cantidad a los vendedores del terreno, negándose a recibir el faltante correspondiente para finiquitar la compra-venta.

Por parte de los vendedores exigen intereses moratorios.

Aun y cuando la cláusula V del contrato especifica que, por la cantidad económica entregada como adelanto, la comunidad ya entra en posesión de dicho inmueble, uno de los propietarios invadió dicho terreno.

EL LIBRAMIENTO

No se realizó la entrega documental ni física del libramiento Tecnologico-Uchumitiro, además no se consenso su construcción en las asambleas de barrios, lo que imposibilito la continuidad de dicha obra, además se consultó a algunos propietarios de los terrenos, para infórmanos de la situación legal existente con cada uno de ellos, informándonos que no estaban de acuerdo en el trazo y en el precio que ofrecieron pagarles.

Se solicitó mediante oficio a la SCT el expediente, porque los propietarios externaron que hay varias versiones del trazo de dicho libramiento, sin tener respuesta alguna de esta dependencia a la fecha.

ACCIONES DE HONOR Y JUSTICIA: APLICAR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LA FALTA COMETIDA.

- Se continuaron aplicando el esquema de sanciones que fueron autorizadas por las asambleas de barrios de acuerdo a la falta cometida.

- Se establecieron en conjunto con la Estructura de Gobierno Comunal, áreas y tareas prioritarias para canalizar a las personas que cometieron algún ilícito.

DENTRO DEL TERRITORIO, RESOLVER PROBLEMAS DE TIERRAS ENTRE COMUNEROS, CAMINOS Y DE LINDEROS.

- En conjunto con el Consejo de Honor y Justicia y Bienes Comunales, se ha atendido diversos asuntos de posesión de tierras y linderos, priorizando siempre, la posesión comunal de mayor antigüedad, evitándose la posesión como propiedad privada que rompa la comunalidad de nuestro territorio.

- Se mantuvo un dialogo constante con los comuneros posesionarios para la rehabilitación de brechas y caminos y delimitar linderos que permitan el libre tránsito y pastoreo de todos los comuneros.

APLICAR EL REGLAMENTO DE CONTROL DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN.

- Se continua el reglamento para la prevención de alcoholismo y drogadicción, aprobados por las asambleas de los cuatro barrios.

- En coordinación con el Consejo de Honor y Justicia, la ronda y vialidad, se realizaron operativos en lugares reportados como puntos de venta de estupefacientes.

APLICAR EL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN CONSTANTEMENTE.

En coordinación con el Consejo de Honor y Justicia y la Ronda comunitaria, se recopilo información y evidencia que facilitaron la realización de operativos ordinarios y extraordinarios, logrando la ubicación y detención de algunas personas, haciendo la puesta a disposición a la instancia correspondiente del fuero común y fuero federal, por posesión, transporte y venta de drogas y armas.

PROTECCIÓN CIVIL.

- Se realizaron diversos apoyos para el traslado de comuneros de bajos recursos que requerían atención médica, a hospitales dentro y fuera del estado.
- Se apoyó con material y equipo necesario para su desempeño laboral.
- Se apoyó para la capacitación del personal.
- Se proporcionó equipo e instrumentos adecuado para dar la debida atención a personas contagiadas con COVID.
- Se dio mantenimiento a las ambulancias para proporcionar un mejor servicio.
- Se proporcionó uniformes y calzado al personal que integra protección civil.

VIALIDAD.

- Se proporcionó el material necesario para el balizamiento de las avenidas principales de la comunidad.

- Adquisición e instalación de semáforos.

- Se proporcionó apoyo para el material e instalar los reductores de velocidad.

- Apoyo en la logística para la aplicación de la vacuna COVID-19.

- Se adquirió equipo, uniforme y calzado para todo el personal de vialidad.

- Se apoyó en la logística a los diversos eventos deportivos y recreativos.

RONDA COMUNITARIA

Para que la ronda desempañara su labor se apoyó en lo siguiente:

- Capacitación a través de diferentes cursos para mejorar su desempeño físico, psicológico, en el trato hacia los integrantes de la comunidad, con el fin de brindar protección y vigilancia por la seguridad de nuestro territorio, en el marco del respeto a los derechos humanos.

- Se ha dotado de uniformes.
- Se han realizado los trámites correspondientes para la adquisición y portación de armas y municiones.

- Se rehabilito e incremento el equipo de vigilancia (videocámaras, radios, etc.).

- Se ha proporcionado mantenimiento al parque vehicular.

- Se realizó el acompañamiento operativo diversos.

- Instalación de luminarias con características propias para la seguridad.
- Se realizó el incremento en sueldos a elementos de mayor antigüedad, estableciendo los rangos entre los elementos.

- Se incrementó el sueldo a todos los elementos de la ronda.

- Se repararon las unidades que sufrieron accidentes en los recorridos.

- Se proporcionó apoyo psicológico y terapias al personal de la ronda.

- Se ha hecho lo posible para apoyar a los compañeros de la ronda que sufrieron la pérdida total y parcial de sus vehículos en los sucesos del 19 de junio del 2020.

- En conjunto con el Consejo de Bienes Comunales, Honor y Justicia y ronda comunitaria, se realizaron recorridos de los lugares donde existen reportes de tala inmoderada para realizar la denuncia correspondiente ante SEMARNAT y PROFEPA.

- Con recursos propios y ahorros se logró la instalación de los techados en las 3 barricadas.

LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO COMUNAL 2018-2021, COMUNICA LO SIGUIENTE: SOBRE EL FALLECIMIENTO DEL JOVEN

FRANCISCO DE JESÚS D.

EL AVANCE DE LA INVESTIGACIÓN ES EL SIGUIENTE:

1.- Con fecha 17 de junio del año 2020, se giraron los actos de investigación a la policía ministerial.
2.- El día 17 de junio del año 2020, se giró oficios a los peritos para realizar actuaciones correspondientes.
3.- Se giró oficio al titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.
4.- Se cuenta con el dictamen de necropsia del occiso FRANCISCO DE JESÚS D.
5.- Se ha entrevistado e investigado a 13 personas.
6.- Se realizó la inspección al lugar del hecho, realizado por el Perito Criminalista de la Fiscalía Regional de Uruapan, Michoacán.
7.- Continúan varias líneas de investigaciones avanzando, una de ellas, es que los familiares del Joven fallecido, señalan que tienen conocimiento de testigos de lo sucedido, la fiscalía se encuentra en espera de que se presenten dichos testigos y se aporten más datos para continuar avanzando.

SOBRE LOS SUCESOS DEL 19 DE JUNIO DEL 2020.

Ante la agresión a nuestra institución de Honor y Justicia, a integrantes de dicho consejo, a elementos de la ronda comunitaria, así como la destrucción de parte de las instalaciones, el saqueo a las barricadas y saqueo de Kataperakua, incendio de vehículos oficiales y vehículos particulares, el día 19 de junio del 2020. Por consenso en los 4 barrios de nuestra comunidad, se presentó la denuncia ante la Fiscalía regional por los sucesos antes descritos.

ACCIONES POSTERIORES.

Se estableció un acuerdo con el General en jefe de la Guardia Nacional a nivel estatal, para mantener la coordinación que se había iniciado a partir de los sucesos del día 19 de junio del 2020 en las instalaciones de Kataperakua, y organizar las acciones por las preocupaciones que existen de la inseguridad y el trasiego de drogas, manifestando plena disponibilidad de continuar trabajando en conjunto.

El Concejo Mayor de Gobierno Comunal visito al Coordinador General de Fiscales a nivel estatal, donde se expresó la preocupación por el esclarecimiento de la muerte del joven, y que por recomendaciones de la comunidad solicitamos una comisión especial que atendiera ambos casos.

El Coordinador General de Fiscales a nivel Estatal, coincidió plenamente y propuso transparentar los sucesos, y sugirió que los casos fueran atendidos por su oficina regional en Uruapan que cuenta con mayor equipo técnico y humano especializado.

Posteriormente se visitó al fiscal regional con sede en Uruapan, que es donde se continuaría con la investigación, brindando todas las facilidades.

El Concejo Mayor de Gobierno Comunal, realizo una reunión de trabajo con el entonces Secretario de gobierno Lic. Carlos Herrera Tello, teniendo como temas principales: el esclarecimiento de la muerte del joven, y el

apoyo para reponer las patrullas, y equipo de seguridad, comprometiendo al gobierno del Estado en proporcionar el apoyo incondicional en favor de la comunidad y la reposición de patrullas y equipo afectado. Se visitó al Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro” en la Ciudad de México, donde se expusieron ambos casos, habiéndose recibido algunas recomendaciones valiosas.

A partir del 18 de junio del 2021 se ha realizado la detención de algunas personas, a raíz de las investigaciones de los sucesos del día 19 de junio del 2020.

El día 21 de junio del 2021, acudió ante el Concejo Mayor de Gobierno Comunal, familiares de los detenidos acompañados de un abogado, expresaron su inconformidad por las detenciones, y solicitaron que se detuviera el proceso de estas detenciones o que habría consecuencias; Respetuosamente les expresamos que las investigaciones y el proceso legal de ambos casos ya es competencia de la Fiscalía General Del Estado, que no le compete al Concejo Mayor de Gobierno Comunal dicho proceso.

Los días 22, 23 y 24 de junio del 2021, se informó a las asambleas de los 4 barrios, así como a la Asamblea General de Coordinadores, sobre el avance de las investigaciones, del joven Francisco de Jesús D. Así como de los sucesos del 19 de junio del 2020, por consenso se estableció el acuerdo de que ambas investigaciones continúen su curso y se aplique la justicia plenamente para ambos casos.

El día 25 de junio del 2021, en las instalaciones de la casa de la cultura de la comunidad de Cherán, acudieron familiares de las personas presuntamente involucradas en los sucesos del día 19 de junio del 2020, exigiendo establecer un dialogo con el Concejo Mayor de Gobierno Comunal para llegar a un acuerdo.

El Concejo Mayor de Gobierno Comunal, les expreso que, como autoridades, debemos escuchar sus inquietudes, e invito a toda la Estructura de Gobierno Comunal a que presenciara dicha reunión.

Los familiares de estas personas expresaron su inconformidad en realizar una reunión con todo el personal de La Estructura de Gobierno Comunal.

La Estructura de Gobierno Comunal, expreso que no había condiciones para establecer un dialogo, porque los familiares de las personas “presuntamente” involucradas, ya comenzaban a alzar la voz y con palabras altisonantes exigir el dialogo para llegar a un acuerdo.

La Estructura de Gobierno Comunal, opto por salir de las instalaciones de la casa de la cultura y ahí mantenerse para resguardar dichas instalaciones, se solicitó la presencia de los coordinadores de fogata de los cuatro barrios, acudiendo varios comuneros.

En las afueras de la casa de la cultura se escuchó nuevamente sus inquietudes, les expresamos nuevamente que las investigaciones y el proceso legal de ambos casos ya es competencia de la Fiscalía General Del Estado, que no le compete al Concejo Mayor de Gobierno Comunal ni a la Estructura de Gobierno Comunal dicho proceso, reforzando lo anterior la participación de varios coordinadores de fogata.

Como Estructura de Gobierno Comunal expresamos nuestro dolor por el fallecimiento del Joven Francisco de Jesús D. He inconformidad por los actos violentos del 19 de junio del 2020, ya que ambos sucesos ocurridos, interrumpieron la armonía y tranquilidad de la comunidad, trastocando y atentando nuestra forma de organización interna, nuestra autonomía y libre determinación.

Desde que se registraron ambos sucesos a la fecha, EXIGIMOS a las instancias competentes continúen las investigaciones de forma transparente, pronta y expedita, para la aplicación de la justicia en ambos casos, brindando de nuestra parte, todas las facilidades para el avance en las investigaciones.

Los avances de las investigaciones y de cualquier suceso que se registre en la comunidad, se estará informando en las asambleas de los cuatro barrios, o mediante llamados de emergencia como lo establecen los mecanismos propios de la comunidad.

EL 25 DE JUNIO DEL 2021 LOS COORDINADORES DE FOGATA EMITIERON EL SIGUIENTE COMUNICADO

El día 24 de junio del 2021, LOS COORDINADORES DE FOGATA DE LOS CUATRO BARRIOS, fuimos convocados por el Concejo Mayor de Gobierno Comunal, con el objetivo de informarnos sobre el avance de las investigaciones del caso del joven fallecido el C. FRANCISCO DE JESÚS DURAN VICENTE y de los SUCESOS DEL 19 DE JUNIO DEL 2020.

Y POR CONSENSO SE ACORDÓ LO SIGUIENTE:

- Continuar insistiendo ante las instancias correspondientes, que continúen las investigaciones y se aplique la justicia, para esclarecer la muerte del joven FRANCISCO DE JESÚS DURAN.

- Que se continúe el proceso legal ante las instancias correspondientes y se aplique la justicia en relación a los SUCESOS DEL 19 DE JUNIO DEL 2020, cuando existieron las agresiones físicas a los integrantes del Consejo de Honor y Justicia, a los integrantes de la ronda comunitaria, así como la vandalización de las instalaciones, incendio de vehículos oficiales y vehículos particulares que en ese momento ahí se encontraban, y el saqueo a las barricadas.

- Rechazamos contundentemente cualquier acto de presión violenta, social y política hacia nuestras autoridades comunitarias que entorpezcan las investigaciones y la aplicación plena de la justicia.

- Se hace responsables de cualquier incidente que altere el orden comunitario a las personas “presuntamente” involucradas en los SUCESOS DEL 19 DE JUNIO DEL 2020, y solicitamos atentamente a nuestras autoridades que apliquen el orden con nuestra seguridad comunitaria y/o apoyándose con la Guardia Nacional si las circunstancias así lo ameritan.

- Respaldamos totalmente al CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL en las acciones realizadas y por realizar, encaminadas a esclarecer ambos sucesos y lograr la aplicación de la justicia.

Estamos convencidos de que nuestro proyecto comunitario lo construimos todos día con día.

Lo anterior implica derechos y obligaciones como comuneros, mantener el orden comunitario es uno de ellos, cualquier inquietud, inconformidad o sugerencia se analizan, debaten y consensan en las asambleas de los cuatro Barrios, estableciendo los acuerdos entre todos sobre lo que más convienen a la comunidad.

Estaremos a la orden ante cualquier llamado que nos hagan nuestras autoridades, para mantener el orden y evitar que nuestra comunidad sea rehén para impedir que se aplique la justicia en ambos casos.

ATENTAMENTE

COORDINADORES DE FOGATA DE LOS CUATRO BARRIOS DE CHERAN KERI.

EL CONCEJO MAYOR EN ACOMPAÑAMIENTO AL CONSEJO DE LOS BIENES COMUNALES.

Hemos estado en acompañamiento en las diferentes actividades con el Consejo de Bienes Comunales, teniendo presentes siempre las recomendaciones y preocupaciones que se manifestaron desde el 15 de abril del 2011 para preservar y defender los bienes de la comunidad existentes en nuestro territorio.

EN RELACIÓN AL PROGRAMA "EJIDO VERDE" ANTECEDENTES

En los primeros días de nuestra administración 2018-2021 a través de las asambleas de barrio fuimos notificados del proyecto de Huertos Resinero, llamado así el primer momento y que luego cambio a nombre de Ejido Verde el cual pertenece a la Unión Nacional de Resineros que es una empresa privada.

Nos informaron que desde el 2009, un grupo de personas ajenas a nuestra comunidad, comenzó a regalar la planta, mencionando que su idea era reforestar los predios devastados, y fue hasta el 2012 cuando a través de las autoridades de Bienes Comunales, formalizaron el proyecto, haciendo un primer convenio donde los apoyos que recibieron los comuneros fueron a modo de préstamo, quedando como aval la comunidad.

A inicios del 2018 firmaron un nuevo convenio para que pudieran hacer nuevas plantaciones aun y cuando el primero acuerdo era de sembrar 1,000 (mil) hectáreas solicitaban 500 más, negando la aprobación las asambleas de barrios y los mismos poseedores.
A finales del 2018, solicitaron información a la Unión Nacional de Resineros para clarificar los informes técnicos administrativos y financieros, por considerar incompleta la información, y tener dudas al respecto, sin obtener respuesta.

A finales del 2019 y principios del 2020, los poseedores de este proyecto de Ejido Verde, emitieron al Director Shaun Paul (Director general de Ejido Verde, Proyecto de la Unión Nacional de Resineros A.C.) Mediante un documento su inconformidad de dicho programa, pidiendo la cancelación de actividades en nuestra comunidad.

A partir del 16 de enero del 2020 a petición de los comuneros se detuvieron todas las actividades de dicho programa, quienes tajante rechazan la continuidad del proyecto mediante este documento:

SHAUN PAUL
DIRECTOR GENERAL DE EJIDO VERDE
PROYECTO DE LA UNIÓN NACIONAL DE RESINEROS, A.C

ASUNTO: NOTIFICACIÓN

COMUNIDAD INDIGENA SAN FRANCISCO CHERÁN, CHERÁN KER'I

Como es de su conocimiento, el proyecto de ejido verde desde el 2018 ha venido imponiendo una serie de actividades supuestamente para la conservación del bosque en nuestro territorio. A pesar de las reiteradas solicitudes de información respecto a los antecedentes y aplicación del proyecto no hemos recibido la información de su parte, así mismo hemos propuesto mesas de trabajo para aclarar cómo debe hacerse el proyecto en nuestra comunidad para que se respete nuestros conocimientos ancestrales, manejo y aprovechamiento sustentable del territorio y tampoco hemos obtenido respuesta. La falta de interés por mantener un diálogo con los poseedores y la falta de observancia a nuestros derechos comunales los consideramos como acciones graves.

Ante esta delicada situación que nos afecta a nosotros y nuestra comunidad por la falta de información, comunicación y coordinación con la asociación de resineros, lo que impide un adecuado entendimiento, desarrollo y seguimiento del proyecto en perjuicio de nuestra comunidad. Los poseedores, con apoyo de nuestras autoridades comunales, tómanos la determinación de hacerles esta notificación, para darles a conocer que decidimos rechazar tajantemente la continuidad del proyecto Ejido Verde de la Asociación Nacional de Resineros A. C. a la que Usted representa, por los motivos antes mencionados. Por lo que exigimos a Usted y a la persona moral que representa a que respete los siguientes acuerdos que se tomaron con el conocimiento y respaldo de nuestras autoridades tradicionales, el jueves 16 de enero de 2020:

1. No toleraremos la continuación del proyecto "ejido verde" por la falta de respeto hacia los poseedores, y por tanto a la comunidad, pues tanto la asociación civil, como sus empleados han desconocido y pasado por alto la importancia que tienen los poseedores en el diseño, desarrollo, evaluación del proyecto.

2. No podemos permitir que se continúen los trabajos del proyecto ejido verde debido a la falta de atención a nuestras reiteradas solicitudes de información y consentimiento previo para el desarrollo de cada una de las actividades realizadas en nuestro territorio.

3. Determinamos no permitir el trabajo, ni la continuidad del proyecto ejido verde, en ninguno de sus aspectos, en los polígonos de los poseedores que son parte de la tierra comunal.

4. Determinamos que a partir de esta notificación se prohíbe cualquier tipo de extracción de semillas nativas, o de cualquier recurso natural y sus recursos genéticos, así como cualquier apropiación del conocimiento y las prácticas tradicionales en todo el territorio de la comunidad indígena de San Francisco Cherán, Cherán Ker'i

5. Determinamos, que queda prohibido transitar, realizar cualquier actividad y diligencia en todo nuestro territorio por parte de la Unión Nacional de Resineros, Asociación Civil, relacionados con los trabajos del proyecto "ejido verde y resinado".

Nota: se anexan nombres y firmas de los poseedores y el Concejo de Bienes comunales

C.c.p Concejo Mayor de Gobierno Comunal
C.c.p. Concejo de Barrios
C.c.p. Concejo de Procuración de Justicia

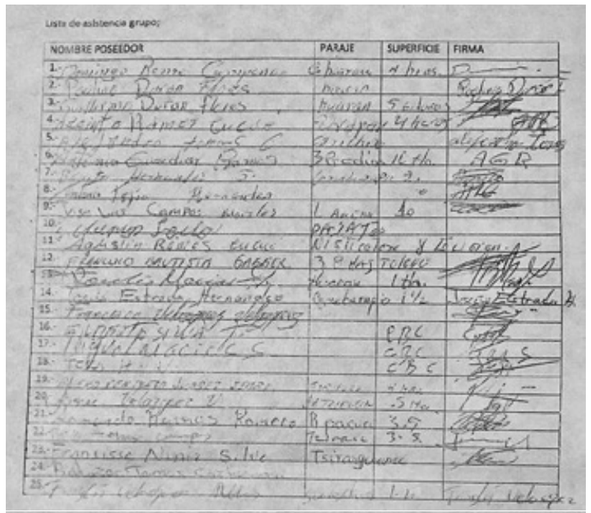
Lista de asistencia grupo:

	NOMBRE POSEEDOR	PARAJE	SUPERFICIE	FIRMA
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				

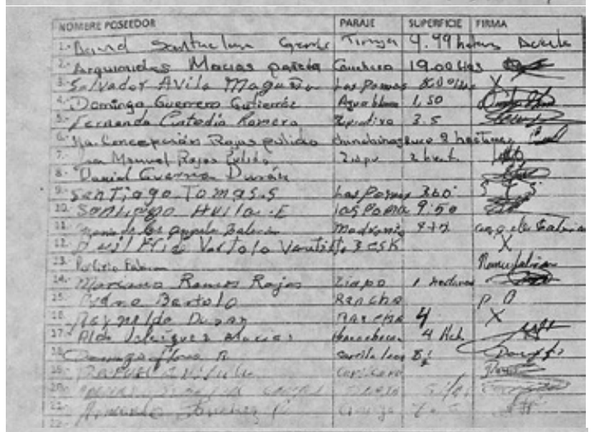

	NOMBRE POSEEDOR	PARAJE	SUPERFICIE	FIRMA
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				

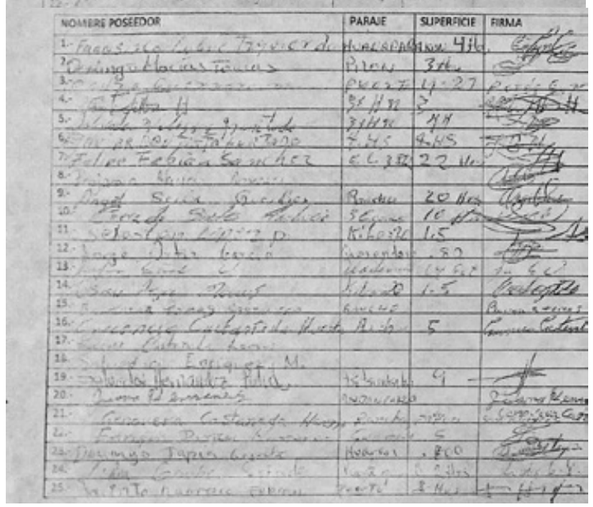

Por lo tanto, como Concejo Mayor de Gobierno Comunal, con la información recabada tenemos la percepción que con este programa que es de una empresa privada SE ESTÁN EMBARGANDO LOS BIENES DE LA COMUNIDAD. Por ello continuamos defendiendo el territorio RECHAZANDO dicho programa.

En base a los antecedentes de este programa de Ejido Verde, apoyado por la empresa privada: Unión Nacional de Resineros A.C., Los comuneros realizaron numerosas reuniones con profesionales en la materia, para realizar en conjunto un análisis y reflexiones técnico jurídicas y culturales, concluyendo que dicha empresa no sea intermediaria de los recursos y apoyos que las diferentes dependencias proporcionan a nuestra comunidad, que el recurso sea asignado de manera directa sin intermediarios. Durante este periodo de análisis la empresa privada Unión Nacional de Resineros A.C. Continúo acosando y convenciendo a algunos poseedores, para seguir con su proyecto en nuestra comunidad, propiciando la división.

Confiamos en que las nuevas autoridades comunales continúen defendiendo nuestro territorio, ante intereses ajenos y de empresas privadas.

AUDITORIA INTERNA DE LA COMUNIDAD AL CONSEJO DE BIENES COMUNALES

El día 24 de marzo del 2021 a petición de la asamblea general de coordinadores de fogata, se solicitó que se realizara una auditoria interna al Consejo de Bienes Comunales, nombrando una comisión de comuneros para realizarla, suspendiendo a los integrantes titulares del Consejo de Bienes Comunales.
A partir de entonces la asamblea general de coordinadores comisiono a 4 integrantes del concejo mayor del gobierno comunal a coordinar los trabajos correspondientes del Consejo de Bienes Comunales, realizando lo siguiente:

- Reorganización de personal para poder continuar los trabajos que había por realizar en el momento.
- Se buscó la manera de como solventar los problemas pequeños económicos para poder actuar.
- Se llevan a cabo las reuniones de personal como son: vivero, aserradero, bloquera, vigilancia, guardabosques y pétreos, los días lunes de cada semana.
- Se atiende a las personas de 7 a.m. a 3 p.m. de lunes a sábado, en permisos para bajar leña y revisar algunos potreros donde existan árboles secos.
- Existe mucha necesidad de dar servicio a personas que lo solicitan para reconocimiento de linderos de terrenos.
- Se realizó el cercado en tres esquinas con una dimensión aproximada de 12 km. Con alambre de púas.
- Se realizó un vallado en el punto denominado malpais de las pomas que utilizaban como paso la comunidad vecina del Pueblito.
- Se acondiciono parte del camino del Huanastakun a Hurandiro, colocando revestimiento de grava.
- Se otorgó permisos para el corte de postes para cercado de terrenos de siembra de maíz.
- Se atendieron asuntos diversos de alineación entre vecinos.
- Se coordinó el recorrido de los guardabosques.
- Se atienden reporten de devastación, acudiendo al lugar con el personal de vigilancia y guardabosques.
- Se continua con el programa de restauración a través del programa de pago de servicios ambientales que consiste en poda, elaboración de sangeo, cercos perimetrales.
- Se acudió a la ciudad de Guadalajara a las oficinas de CONAFOR a destrabar unos problemas.
- Se le dio seguimiento a una brigada contra incendio de bienes comunales.

ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN COMUNAL O DE COMUNEROS Y ELABORAR EL REGLAMENTO DE LOS DERECHOS OBLIGACIONES Y SANCIONES DE LOS COMUNEROS.

Aun y cuando el Concejo Mayor de Gobierno Comunal ha dedicado un considerable tiempo en la elaboración del sistema Normativo de nuestra comunidad, que consta de:

- Ámbito de aplicación y objeto de los usos y costumbres.
- Sobre nuestros bosques en la comunidad.
- Sobre los comuneros.
- De los órganos de la comunidad.
- De la asamblea.
- Sobre el concejo de bienes comunales.
- Del concejo de vigilancia.
- De las tierras comunales.
- De las tierras para el asentamiento humano.
- Del desarrollo forestal sustentable.
- Del ordenamiento y desarrollo forestal.
- De la asistencia técnica.
- De las plantaciones forestales comerciales.
- De los servicios ambientales.
- De la conservación y restauración forestal.
- Del aprovechamiento, protección y conservación de la fauna silvestre.
- De la rendición de cuentas.
- Del reparto de utilidades.

Está presentado ante las asambleas de barrio, esperamos que las próximas autoridades le den seguimiento, solo hace falta la aprobación en cada una de las asambleas de los cuatro barrios, y proceder a su aplicación, para continuar con el seguimiento de varios trámites con diferentes dependencias, que aún están pendientes por falta de este importante documento.

DAR PERMISOS PARA CONSTRUCCIONES EN LAS ÁREAS DE USO COMÚN O SOLARES BAJO EL RÉGIMEN COMUNAL EN BASE A UN ESTUDIO REALIZADO Y PLENA CONSULTA CON LAS ASAMBLEAS Y CONCEJO MAYOR.

Continuamos aplicando el reglamento que regula el establecimiento de viviendas en zonas de alto riesgo y en zonas comunales y federales, ya que existen varias viviendas construidas en estas zonas, autorizadas por administraciones anteriores. Existiendo incomprensión y resistencia por algunos individuos por regularizar su vivienda.

VIVIENDAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO.
Se continúa orientando a los comuneros sobre el riesgo de ubicar sus viviendas en espacios no permitidos, de acuerdo al Plan de Desarrollo del Municipio, como barrancas, pendientes riesgo, aun así, se han dado estos casos, corriendo evidentes riesgos en caso de desastre.

PROCURAR QUE LOS COMUNEROS DENTRO DEL TERRITORIO COMUNAL TENGAN EL ACCESO A LOS DIFERENTES PARAJES, DE ACUERDO A NUESTROS USOS Y COSTUMBRES.
Para la preservación de los caminos se contrató a empresas de la comunidad, para dar mantenimiento al camino de Huanastakua a Nurandiro. Se invitamos a las empresas constructoras de obras en la comunidad, para que pudieran ayudar a través de su equipo y maquinaria, a realizar el acondicionamiento del camino de la Ziapo, la cofradía, Xaraxaragitiru y Tzipiatiro, y del Toro a Rancho Pakua participando comuneros en faenas.

DISEÑAR, APLICAR Y SUPERVISAR PROGRAMAS DE PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN, RESTAURACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES PARA ALCANZAR EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO.

Se gestionó el programa de Brigadas contra incendios, ante el Gobernador del Estado quien instruyo a la COFOM para su realización, participando con 50% de gastos operativos por parte de dicha dependencia y 50%. De parte de la Estructura de Gobierno Comunal, sufragando con recursos propios a una brigada contra incendios.

Sin embargo, la CONAFOR no apoyo a nuestra comunidad por no contar con las 30,000.00 hectáreas de monte que son requisito para acceder a dichos apoyos.

Una brigada más fue financiada con fondos del programa “Pago por servicios ambientales”, con recursos propios de la Estructura de Gobierno Comunal y Resinera comunal.

Aun con esas brigadas, no fue suficiente controlar los incendios en: las pomas, Tres esquinas, loma ancha, tierras coloradas, Pirio, Tzerenbaro (las tasas) perkeriro, la palmita, el cerrito de Teropin, el madroño, Hueratiru, incluyendo todo el cerro de san Miguel, el sentido comunitario prevaleció, acudiendo un gran número de comuneros por voluntad propia a extinguir dicho incendio, algunos combatiendo directamente el incendio y otros en proporcionar y distribuir víveres, agradecemos a todos los comuneros que no escatimaron esfuerzos y recursos, demostrando una vez la unidad para el cuidado y defensa de la naturaleza de la comunidad.

GANADERÍA

Se apoyó con:
- Pipas de agua para las ollas de agua de Tzipiatiro, Tziapo, Pajarito y Patanciro.
- Se acondiciono el acceso a las ollas de agua.
- Se acondicionó el acceso al abrevadero de Karatzitzaro.
- Se acondiciono parte del abrevadero de la cofradía.
- Se apoyó con material para el acondicionamiento del abrevadero del pajarito.

EL CONCEJO MAYOR EN ACOMPAÑAMIENTO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL.

A TRAVÉS DE LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES, PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO, LIMPIA, RECOLECCIÓN, DISPOSICIÓN, SEPARACIÓN DE RESIDUOS, MERCADOS, PANTEONES, RASTROS, CALLES Y OJOS DE AGUA (ÁREAS DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN).

RASTRO COMUNAL

- **Se continuo con el mantenimiento al edificio, se adquirió equipos, instrumentos y herramientas.**
- **Se reorganizo a los trabajadores para proporcionar un mejor servicio.**
- **Se continúa realizando el tratamiento de aguas residuales, siguiendo el siguiente proceso:**

Para remover los sólidos; los residuos sólidos se acumulan en un contenedor para enviarlos a la recicladora; el resto de líquidos se pasa al tratamiento primario, para reducir las materias en suspensión y posteriormente, son acumulados en el patio de secado, para ser enviados también a la recicladora; donde se genera el abono orgánico, y el agua restante pasa a los estanques, para su sanitización y posteriormente pasa al aljibe, para el riego de cultivos, huertas y áreas verdes.

- **Se adquirió una báscula.**
- **Se adquirió equipo de trabajo para el personal (botas, overoles, uniformes.)**
- **Se acondiciono el camino de acceso al rastro.**

OBRAS PÚBLICAS

Continuamos con el mandato de las asambleas de barrio, considerando las obras propuestas prioritarias y que hemos gestionado para que la mayoría de ellas sean aprobadas por los diversos programas estatales y federales.

Después de la experiencia de años pasados, en relación con la adjudicación de obras en que se detectaron varios vicios, como Concejo Mayor hemos mejorado el proceso de licitación de obra pública, con el fin de garantizar licitaciones, transparentes y justas, para verificar que estén exentos de actos de manipulación y corrupción.

Mantuvimos la idea de contratar empresas de la comunidad, para propiciar un movimiento económico que ayude a dinamizar nuestra economía comunitaria.
En relación con el personal técnico de la comisión de obras, a pesar de su juventud, demostraron profesionalismo, y buena disposición siempre, sin escatimar tiempo y esfuerzos, estamos seguros que la experiencia aquí vivida, los ayuda a desarrollarse profesionalmente.

OBRAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2020

1. CALLE FRANCISCO I. MADERO, ENTRE NICOLÁS BRAVO Y CASIMIRO LECO LOPEZ-CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIÓN, BANQUETAS, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS $ 1,285,275.63.

2. CALLE ÁLVARO OBREGÓN, ENTRE CALLE ZARAGOZA E INDEPENDENCIA-CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS DE RED DRENAJE SANITARIO, RED AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS $ 719,302.24

3. CALLE OCAMPO ENTRE CALLE GUERRERO Y CUAHUTEMOC- CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS $ 3,179,574.31

4. CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN EN EL BARRIO TERCERO. $ 728,769.56

5. CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NUMERO 126 EN EL BARRIO CUARTO $ 715,019.26

6. CALLE TERONHINI, ENTRE CALLE KEKUARO Y ANDASCHAKUN, CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS $ 1,298,920.64

7. CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE BAÑOS DE 3X8 M Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN JARDÍN DE NIÑOS FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS EN CHERÁN $ 475,007.03

8. CALLE OCAMPO SUR ENTRE CALLE DIEGO RIVERA Y LIBRAMIENTO SUR- CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS $ 2,277,890.56

9. CALLE PINO SUÁREZ ENTRE CALLE TENDEPARAKUA Y PROLONGACIÓN FRANCISCO I. MADERO-CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS, AGUA POTABLE Y GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS $ 1,083,748.91

10. CALLE CUAHUTEMOC ENTRE CALLE ARISTA Y GALEANA- CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS $ 947,220.59

11. CALLE PROLONGACIÓN HIDALGO ENTRE CALLE LUIS DONALDO COLOSIO Y LA RECICLADORA COMUNAL - CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS $ 1,658,735.70

12. CALLE TERONHINI, ENTRE CALLE UANARUKUN Y YURECUARO, CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS $ 981,432.89

13. CALLE ALLENDE ENTRE CALLE OCAMPO E INDEPENDENCIA, CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACIÓN, BANQUETAS, GUARNICIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS $ 849,075.75

14. CALLE GUERRERO ENTRE CALLE 18 DE MARZO Y 21 MARZO, CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACIÓN, BANQUETAS, GUARNICIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS $ 1,050,564.87

15. CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS EN CALLE ABASOLO, ENTRE CALLE REPÚBLICA DE PARAGUAY Y REPÚBLICA DE CUBA $ 2,219,831.21

16. CONSTRUCCIÓN DE 10 SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL EN EL CERESITO, MUNICIPIO DE CHERÁN $ 450,000.00

17. CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS EN CALLE LATERAL IZQUIERDO DE CRISTÓBAL COLON ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES Y MORELOS PONIENTE $ 1,100,202.77

18. PAVIMENTACIÓN EN CALLE ATZIMBA ENTRE AQUILES SERDAN Y OCAMPO SUR EN BARRIO TERCERO $ 1,632,322.69

OBRAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2021

1. INTERSECCIÓN DE CALLE ALLENDE Y ZARAGOZA PAVIMENTACIÓN DE BOCACALLE.” $ 148,060.07

2. REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SUR” $ 2.494.143.63

3. BARRANCA Y CALLE GALEANA ENTRE CALLE ARISTA Y GALEANA, CALLE 5 DE MAYO Y GUERRERO-CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS DE RED DRENAJE SANITARIO, RED AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS $ 1,271,099.18

4. CALLE PEDRO MARIA ANAYA ENTRE CALLE JESÚS FLORES MAGON Y REVOLUCIÓN-CONSTRUCCIÓN DE PARTIDA DE PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.” $ 621,112.51

5. CALLE REPÚBLICA DE BOLIVIA, ENTRE CALLE ABASOLO Y REPÚBLICA NICARAGUA-CONSTRUCCIÓN DE PARTIDA DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS $ 1,041,963.82

6. CALLE GUERRERO ENTRE PENSADOR MEXICANO Y 18 DE MARZO-CONSTRUCCIÓN DE PARTIDA DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS $ 1,212,999.99

7. CALLE PROLONGACIÓN ALLENDE, ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES Y BACHILLERES -CONSTRUCCIÓN DE PARTIDA DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS $ 1,309,673.86

8. CALLE PRIVADA DE DOCTORES, ENTRE CALLE DURANGO Y LIBRAMIENTO-CONSTRUCCIÓN DE PARTIDA DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS $ 1,859,998.23

9. CALLE 5 DE MAYO ENTRE PENSADOR MEXICANO Y 18 DE MARZO-CONSTRUCCIÓN DE PARTIDA DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS $1,118,566.78

10. CALLE REP. DE CUBA, ENTRE CALLE ABASOLO Y REP. DE NICARAGUA-CONSTRUCCIÓN DE PARTIDA DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS $1,403,116.35

11. CALLE KEKUARO, ENTRE CALLE TERONINHI Y UANITIRHU -CONSTRUCCIÓN DE PARTIDA DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS $1,178,615.23

12. CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CLÍNICA DEL IMSS
EN EL BARRIO CUARTO.” $124,448.28

OTRAS ACCIONES

- Se gestionó y se firmó el convenio entre los tres órdenes de gobierno de LA SEGUNDA FASE del proyecto de la PLANTA DE TRATAMIENTO 2, (NORTE), con la inversión siguiente aportación Total 2,600,000.00, aportación Federal $ 1,300,000.00, aportación estatal $500,000.00 y Aportación comunitaria de $ 800,000.00.

- Se proporcionó el apoyo en material para la construcción de la losa, así como la instalación eléctrica de la encargatura del orden del Rancho Casimiro Leco.
- Se apoyó con pipas de agua, una vez por semana al Rancho Casimiro Leco.
- Se gestionó la conexión eléctrica para el funcionamiento de la bomba del pozo de agua 2 (Kutzarindo).
- Se rehabilito el camino de Korombarapio a la Mojonera, deteriorado por la temporada de lluvias.
- Se gestionó a la SCT el proyecto ejecutivo de la construcción del camino Cherán- La Mojonera.

PANTEÓN ACTUAL

- Se ha mantenido limpio de maleza.
- Se adquirió equipo para la fumigación y sanitización del Panteón.
- Se ha realizado la limpieza total.
- Debido a la contingencia del covid-19 se han reforzado las medidas emitidas por el sector salud en cuanto al manejo de los sepelios en la comunidad.

UNIDAD DEPORTIVA

- Se contrató un equipo de personas para el derribo de arboles plagados
- Se realizaron 4 faenas para limpiar área afectada por la plaga, proporcionándoles todo el material.
- Se pintó la unidad deportiva.
- Rehabilitación de tubería para la conducción de agua Kumitzaro-Unidad deportiva.

INFORME DE LA EXTRACCIÓN DE MADERA PARA LA LIMPIEZA DE LA PLAGA DE LA UNIDAD DEPORTIVA.

En octubre del 2020 se detectó una plaga forestal (insecto descortezador de pinos) en la unidad deportiva por lo que se determinó, solicitar a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) el permiso correspondiente para realizar el saneamiento correspondiente.

Mientras recibíamos el permiso solicitado, se recibió asesorías de un grupo de investigadores del Instituto Politécnico Nacional.

A principios del presente año la CONAFOR autorizo el permiso para el saneamiento forestal, determinando el siguiente procedimiento:

- Marqueo de los arboles afectados.
- Derribe de árboles.
- Desenramado y descortezado.
- Enterrado de ramas y corteza en fosa.
- Fumigación de troncos.
- Retiro de trozos al patio del aserradero.
- Limpieza de áreas afectadas.
- Reforestación de área afectada que esta en proceso

APROVECHAMIENTO DE LA MADERA
Como resultado de lo anterior se obtuvo:

- 80 tablones de 3 mts.
- 119 tablones de 4 mts.
- 90 tablones de 5 mts.
- 42 vigas de 4 mts.
- 270 vigas de 5 mts.
- 5 planchas de 5 mts.
- 9 planchas de 3 mts.
- 4 planchas de 3 mts.
- 5 planchas de 2 mts.

Mismos que se encuentran en la cancha de la unidad deportiva, para lo que disponga la asamblea.
Por la venta de tablas y tendido nos reportaron un total de $ 108,322.00, por la venta de leña $ 20, 700, mismos que ingresaron a la tesorería comunal.
En esta actividad recibidos un gran apoyo por parte del consejo de barrios.

AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA

Se apoyaron las siguientes electrificaciones
- Calle Aquiles Serdán entre Gertrudis Sánchez y Peña Nieto. - Barrio Tercero-
- Escuela CDCCA calle Chihuahua – Barrio Tercero-
- Calle República de Belice entre calle 5 de mayo – Barrio cuarto-
- Calle Alcatraz, entre carretera Cherán- Nahuatzen. – Barrio segundo-
- Calle Abedul entre calle Abasolo y 16 de septiembre – Barrio cuarto-
- Calle Diagonal de madero entre calle Francisco y Madero – Barrio Cuarto-
- Calle revolución entre Francisco I. Madero – Barrio Tercero-
- Calle Privada de Francisco J. Múgica –Barrio segundo-
- Calle Akambarhu entre Xarhataruani – Barrio Tercero-
- Entre otras.

A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DEL AGUA, PROPORCIONAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO ASÍ COMO EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES
EN RELACIÓN A LA COMISIÓN DEL AGUA POTABLE

- Ante la mínima recaudación de los beneficiarios del servicio domiciliario del agua potable, se ha subsidiado con el pago mensual de un recibo de Luz, de dos que llegan, pagando el de mayor cantidad.

- Durante el mes de junio del 2021, se consumió mayor energía, se pagaron los 2 recibos, ya que disminuyó considerablemente la recaudación de los beneficiarios del agua potable.

- Se hizo las recomendaciones necesarias, para que los encargados realicen un plan de trabajo, y así eficientar el servicio.

- Se ha apoyado en la reparación, rehabilitación y ampliación de la red de agua potable.

Exhortamos a los comuneros, a que no desperdicien el agua potable y que cumplan con el pago por el servicio de agua potable, ya que no es autofinanciable, y representa un cargo considerable a las finanzas del municipio.

DRENAJE Y ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES

Nos hemos dado cuenta que existe un problema grave en la red de drenaje y alcantarillado, como consecuencia de una mala planeación en su construcción que ha sido por tramos, y además de una falta de cultura para el cuidado del sistema, que ha sido obstruido por basura y material de construcción.

Para resolver esos problemas hemos organizado un programa de limpia y desazolve en diferentes calles como: Zaragoza, Hidalgo, Independencia, 5 de mayo, Allende, Ocampo etc. que han sufrido por la gravedad del problema.

Adquisición de herramienta y equipo para el trabajo de desazolve y corte de concreto.

Anteriormente, aun y cuando se contaba con la infraestructura, no se había logrado que funcionara la planta de tratamiento de aguas residuales.

Se realizaron gestiones y convenios ante la comisiona nacional del agua (CONAGUA), y la Coordinación Estatal de Aguas y Cuencas (CEAC)
Se realizó un diagnóstico de dicha Planta habiendo instalado el equipo necesario para realizar las siguientes actividades:

- Pretratamiento desarenador.
- Reactor anaerobio de flujo ascendente.
- Filtro percolador.
- Humedales.
- Cloración.
- Serpentín.
- Bombeo de sólidos.
- Y Lechos de secado.

Logrando que funcione en la actualidad, para el beneficio sanitario de nuestra comunidad.
SUPERVISAR LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, LAS CONTENIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, E IMPULSAR UN CRECIMIENTO ADECUADO DE LA COMUNIDAD.

- Se publicaron los lineamientos para el Desarrollo urbano ordenado en nuestra comunidad, de acuerdo a las disposiciones que establecen las leyes y normas en materia de Desarrollo Urbano y de construcción; de acuerdo al artículo 1, 27,73, 115 del Código de Desarrollo Urbano del estado de Michoacán de Ocampo, ley Federal de vías Generales de comunicación, Ley ambiental y reglamento de construcción de obra Pública del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, Programa de desarrollo urbano de centro de población de Cherán, Mich, los acuerdos y reglamentos internos de nuestros usos y costumbres.

- Se invitaron a algunos vecinos que acaten dichos lineamientos, ya que sus construcciones de años anteriores han violado estas disposiciones.

EL CONCEJO MAYOR EN ACOMPAÑAMIENTO AL CONSEJO DE BARRIOS.

ORGANIZAR LAS FOGATAS.

La fogata como una de nuestras instituciones básicas en el sistema de gobierno de los usos y costumbres, siendo su forma de trabajo de las fogatas, el compartir, la información para mejorar las condiciones de trabajo en nuestra comunidad, haciendo sus reuniones encendiendo la fogata, para que con su calor, analice y discute cada uno de los temas, de interés comunitario, para posteriormente presentarlo en la asamblea correspondiente.

A raíz de la pandemia y a través de los coordinadores de barrio, se envió un informe por escrito de avance sobre diversos asuntos de interés de la comunidad: número de contagiados, medicamentos, recomendaciones básicas de salud, y fallecidos principalmente.

- Se solicitó al Consejo de barrios que renovara y actualizara la lista de coordinadores de fogata

- Se realizó la visita a algunas fogatas, con el fin de comentar la situación de salud de la comunidad, así como las recomendaciones propias para evitar el aumento de contagios.

- Se solicitó al Consejo de barrios que mantuviera informados a todos los coordinadores de fogata, de las actividades, de prevención a la pandemia, así como la situación actual de los contagios.

- Organizar las asambleas, ordinarias, extraordinarias y urgentes.

- Con el fin de mantener informada a las asambleas de barrio, se encomendó al Consejo de Barrios que busque las estrategias adecuadas, ya que por la pandemia nos vimos en la obligación forzada de suspenderlas, para que la comunicación no se pierda entre el Concejo Mayor y la comunidad.

- Conocer las necesidades de su respectiva, fogata, barrio en lo referente a servicios básicos requeridos, y turnarlo al concejo mayor y al concejo respectivo.

- Se atendieron las necesidades de los diferentes barrios que fueron canalizadas a través del Consejo de Barrios, en cuanto a alumbrado público, recolección de desechos, acondicionamiento de calles y caminos, drenaje y des azolve, agua potable.

- Convocar la participación de los comuneros a través de las fogatas y asambleas de barrio, para el desarrollo de las tareas colectivas (jaroajpekua), que sean en beneficio de la comunidad.

- Se organizaron diferentes faenas de limpieza en los cuatro barrios, en la unidad deportiva y recicladora.

- Se fortaleció la Ronda Tradicional, para fortalecer la seguridad en cada uno de los barrios, realizándose los recorridos para las recomendaciones a los distintos negocios sobre las medidas preventivas de salud.

- Se organizó con comuneros de los cuatro barrios los filtros en las barricadas, para disminuir los contagios en nuestra comunidad.

OTRAS ACCIONES

- Se continúo adquiriendo productos de la canasta básica, por mayoreo con un mejor precio, para ofrecerlos a los comuneros al costo, esto por el alza de precios indebido de dichos productos al inicio de la pandemia.

- Se proporcionaron despensas gratuitas a los comuneros que más lo necesitaban.

- Cabe mencionar que algunos compañeros del Consejo de Barrio han apoyado en circunstancias de emergencia para nuestra comunidad y cuando a algunos Consejos se les ha retrasado el trabajo.

EL CONCEJO MAYOR EN ACOMPAÑAMIENTO AL CONSEJO DE LA MUJER.

- Se continuo desarrollando del proyecto para la etapa de “Continuidad” del proyecto de “LA CASA DE LA MUJER INDÍGENA” en nuestra comunidad, defendiendo las propuestas de los derechos de la mujer indígena.

- Se solicitó al Consejo de la Mujer que apoyaran las actividades preventivas y de difusión ante la contingencia del COVID-19.

- Se continuó apoyando a las personas de escasos recursos, que nos fueron canalizadas a través del Consejo de la mujer, para recibir atención médica y psicológica.

- Se sigue apoyando para que el Consejo de la mujer proporcione atención psicológica a mujeres violentadas, canalizándolas a Morelia.

- Se continúa proporcionado ayuda económica y legal a madres solteras jóvenes y adultas para la manutención de sus hijos.

- Se sigue otorgado apoyo jurídico a mujeres que han sufrido el despojo de sus bienes muebles e inmuebles por sus parejas.

- Buscamos la conciliación en algunos problemas que surgen entre mujeres.

- Se ha apoyado la participación en eventos en la región, sobre los derechos de la mujer P’urhepecha.

EL CONCEJO MAYOR EN ACOMPAÑAMIENTO AL CONCEJO DE JÓVENES.

Se han apoyado las diferentes acciones e inquietudes de los Jóvenes, para realizar varias actividades.

- Se apoyó para la organización y premiación de los recorridos en bicicleta.

- Se apoyó en la coordinación de los recorridos con otros consejos.

- Se ayudó a coordinar los operativos para implementar el alcoholímetro, en algunos puntos estratégicos y negocios de la comunidad.

- Se coordinó a los jóvenes con algunas dependencias y organizaciones de otros países para la organización de exposiciones en la comunidad.

- Se apoyó con el material, espacio e instalaciones para llevar a cabo el curso de P’urhepecha.

- Se les solicito al Consejo de Jóvenes que coordinara el programa Jóvenes construyendo el futuro, de acuerdo a nuestros usos y costumbres. registrando más de 173 empresas en este caso tutores y más de 346 aprendices (becarios).

- Reconocemos la iniciativa de los jóvenes que participaron activamente en el combate a los incendios forestales, registrados en los distinto parajes del territorio comunal.

- Se les da el apoyo para la participación de eventos culturales, artísticos y sociales.

- Se apoyó con insumos para diferentes exposiciones sobre la biodiversidad.

- Se apoyó con material para la organización del evento de Globos de Cantoya.

EL CONCEJO MAYOR EN ACOMPAÑAMIENTO AL CONSEJO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES ECONÓMICOS Y CULTURALES.

COORDINAR LOS PROGRAMAS SOCIALES DE APOYOS ESTATALES Y FEDERALES EXISTENTES.

- Se ha dado continuidad a las reuniones de coordinación, un tanto complicadas con autoridades estatales y federal, por la exigencia de nuestros derechos y hacer las adecuaciones en la aplicación de los diferentes programas sociales de acuerdo con nuestros Usos y Costumbres.

- Nos seguimos oponiendo rotundamente para que los eventos de entrega de los programas sociales sean organizados como eventos políticos, en beneficio de personajes en campaña ajenos a nuestra comunidad y partidos políticos.

- Se gestionó ante las autoridades federales que se incrementara el número de beneficiarios de los distintos programas destinados a nuestra comunidad.

- Ya se concluyó la construcción del Banco del Bienestar, en el terreno que se propuso ubicado en la calle David Alfaro Siqueiros, en los terrenos de las instalaciones del INPI ya que reunía los requisitos de los servicios de agua potable, drenaje, energía eléctrica, y accesos a las principales vías de comunicación, actualmente exigimos a las dependencias correspondientes el arranque operativo de dicha sucursal.

COORDINAR Y REGULAR LA OPERACIÓN DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERIORES, DE ACUERDO A LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES ESTATALES Y FEDERALES, CONSIDERANDO NUESTROS USOS Y COSTUMBRES.

- Se continúa proporcionado el servicio de expedición de pasaportes aun y cuando el funcionamiento de la Oficina de Enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores no es autofinanciable, por el elevado monto que se paga por concepto de renta de equipo como lo especifica la Secretaria de Relaciones Exteriores.

- Se continúa brindando apoyo en los trámites para el traslado de paisanos que fallecen en el extranjero.

- Se sigue proporcionando el servicio de expedición de pasaportes a toda la región con las medidas sanitarias de prevención.

- Reconocemos el esfuerzo del personal de la Oficina de Enlace con la Secretaria de Relaciones exteriores, en el apoyo en las diversas actividades de prevención sobre la pandemia que nos aqueja.

- Se instaló una techumbre sobre la losa del edificio que alberga la oficina de Relaciones Exteriores y Receptoría de Rentas, para evitar que se continúe deteriorando por la filtración del agua y humedad, aportando la totalidad del costo la comunidad.

EL CONCEJO MAYOR EN ACOMPAÑAMIENTO AL CONSEJO DE LOS CONSEJOS DE ASUNTOS CIVILES .

-Se coordinó la visita a las escuelas de los diferentes niveles para recomendar medidas de prevención sobre COVID 19.
- Se proporcionó material para sanitizar, gel antibacterial y cubrebocas, para prevenir contagios.
- Se realizó el trabajo de sanitización y áreas de mayor concurrencia
- Se participó con la comisión de salud en eventos ceremoniales de las escuelas.
- Se asistió en algunos eventos simbólicos de cierre de ciclo escolar, muy restringidos, con las medidas de prevención.
- Se apoyó subsanando algunas necesidades a escuelas como: Secundaria Federal “Lázaro Cárdenas” Escuela Secundaria Técnica no.126.
- Se proporcionó el apoyo a la escuela “Ma Uinapikua” para la adquisición de una fracción de terreno, para el acceso de los alumnos y personal y desagüe de las aguas pluviales.
- En coordinación con los consejos de Barrios, Honor y justicia y de la Mujer, se realizaron reuniones con los Directores, para analizar algunos problemas que aquejan a la comunidad como : la drogadicción, alcoholismo, desintegración familiar y matrimonios prematuros.
- Se realizaron faenas de limpieza en la comunidad.
- Se apoyaron los diversos talleres en: la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil, Banda Sinfónica Infantil y Juvenil, ensamble de guitarra, danza infantil y juvenil y pintura, atendiendo a 350 jóvenes y niños.
- Se ha intervenido en los conflictos de la Normal Indígena con el objetivo de proteger la integridad de la comunidad.
- Se apoyó con el material para realizar el concurso de altares, realizado en el mes de noviembre dentro de la casa de la cultura, con el objetivo de rescatar nuestras costumbres.
- Se apoyó en la adquisición de sombreros a la orquesta musical de la casa de la cultura.
- Un reconocimiento a los instructores de los diferentes talleres por que han apoyado en las actividades preventivas y de vacunación ante la pandemia del Covid-19.

EL CONCEJO MAYOR EN ACOMPAÑAMIENTO A COMISIÓN DE SALUD.

- Se apoyó a la población para realizar estudios sobre MASTOGRAFÍA.
- Se apoyó las siguientes actividades en la localidad Casimiro Leco (Cerecito):
• Saneamiento básico (Faena General)
• Canalización a mujeres mayores de 40 años para realización de estudio de Mastografía.
• Pequeña charla sobre el adecuado manejo de los residuos (basura) e integrando a la comunidad al programa “cero basura.

- Se realizó el seguimiento a la campaña de vacunación contra la INFLUENZA ESTACIONAL dirigida a la población más vulnerable aplicándose más de 1000 dosis de forma gratuita.

- Con motivos de la primera jornada Nacional de Salud Pública, se apoyó con el material a la comunidad Casimiro Leco (Cerecito) para los servicios de salud orientados a la medicina preventiva.
- Se realizaron las gestiones y se brindaron las facilidades para solicitar el CONVOY DE LA SALUD.

PANDEMIA COVID-19

Aun y cuando se invitó constantemente a la población en general, de abstenerse de realizar fiestas y celebraciones en el mes de diciembre del 2020 e inicios de enero del 2021, se hizo caso omiso, dando como resultado el gran aumento de contagios y fallecimientos. Consideramos siempre que la mejor forma de prevenir esta pandemia, fue invitando a todos los sectores de la población a implementar las medidas sanitarias, apostamos a la conciencia comunitaria, a los reincidentes y aquellos que violentaron las disposiciones del protocolo de salud, se aplicaron las sanciones que las asambleas de barrio nos autorizaron, a través del Consejo de Honor y Justicia, descartamos totalmente el uso de la fuerza pública para la aplicación de las medidas coercitivas, que vulneraran y pusieran en peligro los derechos humanos de los comuneros.

Las actividades que se desarrollaron para disminuir los contagios fueron:

1. Platica con el Sr. Cura para invitarlo que se abstuviera de realizar celebraciones religiosas.
2. Platica con el Sr, Juez del registro civil, para que no realizara bodas .
3. Se intensifico el perifoneo por los 4 barrios.
4. Se citó y platico con los organizadores de jaripeos, para que se abstuvieran de realizar eventos, de lo contrario se aplicarían las sanciones autorizadas.
5. Se colocó gel en lugares estratégicos.
6. Se intensifico los anuncios en bocinas de los 4 barrios, sobre la aplicación de medidas sanitarias.

7. Se realizaron platicas continuas con los dueños de los salones de fiestas y eventos, ante la reincidencia se aplicaron las sanciones correspondientes.
8. Se llevaron a cabo platicas con los ganaderos para evitar que realizaran eventos.
9. Se realizaron platicas con comités deportivos para que se abstuvieran de realizar eventos deportivos.
10. Se intensifico los mensajes y comunicados continuos en las redes sociales.
11. Se integraron comisiones de vigilancia, apoyado por el consejo de jóvenes, y el comité de salud.
12. Se reanudar los filtros en las barricadas.
13. Se realizaron platicas con comités de los tianguistas para la aplicación de medidas preventivas.
14. Se continuó invitando a todos los negocios para seguir aplicando las medidas preventivas.
15. Se continuo con las pláticas con dueños de vinaterías y cafés.
16. Se realizaron reunión con los comités de transporte público.
17. Se realizaron reuniones con directores de escuelas y supervisores.
18. Se realizó una intensa campaña de difusión en medios tradicionales como la radio comunitaria, telecable y la radiodifusora XEPUR.
19. Se indicó a la comunidad de permanecer en confinamiento de 15 días de las actividades no esenciales, obteniendo una respuesta favorable, lo que permitió disminuir el número de contagios.
20. Sanitización de oficinas de la Estructura de Gobierno Comunal en la casa de la cultura, para continuar con la atención a la comunidad.

Para realizar dichas actividades, se realizaron roles, considerando a todos los integrantes de la Estructura comunal.

Se solicitó atentamente a los coordinadores de fogata, integrarse a las actividades antes descritas, para disminuir la cadena de contagios en nuestra comunidad, integrando algunos.

Una vez que se realizaron dichas actividades, disminuyo el número de contagios reportados, a tal grado que nuestra comunidad, es uno de los municipios de la región donde menos casos registrados existen.

OTRAS ACCIONES REALIZADAS

- Se sostuvieron reuniones con el personal de salud encargados del hospital y de las Unidades Médicas Rurales (CLINICAS-IMSS), para dar seguimiento al plan de trabajo para atender la contingencia.

- Continuamos informando sobre las MEDIDAS PREVENTIVAS del COVID-19 en las cuatro asambleas de barrio para que toda la comunidad.

- Se sigue realizando visitas a las farmacias, tiendas de abarrotes, tortillerías, y lugares concurridos de nuestra localidad para apoyarlos con carteles sobre las medidas preventivas del COVID-19, Lavado de manos, continuando con la RED INTERNA de WhatsApp para una mejor comunicación en caso de tener un “Caso Sospechoso” y saber cómo actuar a nivel Local.

- Se continúan colocando Mantas informativas sobre el COVID-19, en la Explanada principal y en las barricadas.

- Por recomendaciones de las asambleas de los barrios, se emitió un comunicado de la cancelación de los eventos masivos, incluidas las programadas en el Décimo aniversario del inicio del movimiento de la defensa de nuestros bosques, y la tradicional fiesta de la Octava de resurrección, así como los eventos deportivos, religiosos y culturales que pusieran en riesgo a los miembros de nuestra comunidad.

- Se continuaron realizando reuniones con los diferentes sectores: tianguistas, taxistas, comercios establecidos, combistas, tortillerías, tablajeros y deportistas, con el objetivo de mantener informados sobre el avance de los contagios en nuestra comunidad.

- Se continuo adquirió material para la elaboración del jabón, desinfectante y gel antibacterial, mismo que se distribuyó a los principales grupos de riesgo de nuestra comunidad.

- Se continuo con la campaña de prevención en las distintas redes sociales.

- En el mes de noviembre del 2020 se volvió a emitir un comunicado donde se solicitaba el cierre temporal de lugares que implicaran aglomeraciones masivas de gente, tales como Clubes, Gimnasios, Cafés, Bares.

- Se continua realizando jornadas de sanitización de espacios en públicos, explanada principal y calles de la comunidad, escuelas y domicilios afectados, con la colaboración de la estructura de gobierno comunal .

- Se continuó invitando a los comerciantes que se ubican en la calle constitución, y calle David Alfaro Siqueiros a que se abstuvieran de vender durante un periodo razonable de tiempo, ante el alto número de contagios registrados en enero 2021, desatendiendo dichas recomendaciones, asumiendo la responsabilidad de los posibles contagios que se suscitaran.

- Se realizaron recorridos, a los salones de fiestas, vinaterías, jaripeos, lugares donde ser realizan torneos de gallos, fiestas patronales de algunas capillas y lugares de culto, con la ronda comunitaria, la ronda tradicional, la Estructura de Gobierno comunal

- Continúan trabajando arduamente los 10 jóvenes contratados para reforzar las actividades de prevención, supervisión a comercios y sanitización, fungen como Inspectores de Salud.

- Se apoyó aplicando las medidas preventivas en las diversas instituciones educativas donde se aplicaron exámenes de admisión en la comunidad.

EL CONCEJO MAYOR EN ACOMPAÑAMIENTO A COMISIÓN DE DEPORTES.

Una prioridad de nuestra administración fue la de apoyar la práctica de los diferentes deportes, para abatir los índices de drogadicción y alcoholismo entre los jóvenes, apoyando en lo siguiente:

- Se apoyó un porcentaje para la construcción de gradas y techado de los campos de Futbol 5 y 6 de Jaatzicurin.

- Se pintó la cancha de futbol rápido ubicada en la unidad deportiva.
- Se realizó el mantenimiento a la Unidad deportiva.

- Se le dio continuidad a la escuela de futbol en nuestra comunidad, teniendo la participación de 70 niños en la formación mediante el deporte que fue de suma importancia durante nuestra administración.

- Colocación de tableros nuevos y la iluminación en la cancha “Granitos”
- Rehabilitación de los baños de la cancha “Santiago Sixtos”
- Se apoyó para la compra de playeras de uniformes de arbitraje.
- Se apoyó la realización de un concurso de ciclismo en la unidad deportiva.

- Se apoyó el tradicional torneo invernal donde participaron equipos solamente de nuestra comunidad.

- Se apoyó con material deportivo al centro atlético “Jiuatzi” para su continuidad.
- Se colocaron tableros en la cancha del barrio 3ro “granitos” para tener acondicionados los espacios deportivos.

- Se acondiciono el espacio de los baños de la cancha de “paris” ya que no se encontraban en servicio.
- Se apoyó con combustible al club de ciclismo representativo de Cherán, para su participación en varios eventos en el estado.

- Se coordinó con la ronda comunitaria el recorrido ciclista con personas adultas al perímetro de la comunidad.

- Se apoyó con la premiación en el torneo de basquetbol en coordinación con el comité de la liga de basquetbol en sus dos categorías varonil y femenil.

- Se proporcionó el apoyo para impartir sesiones sobre manejo del estrés laboral, al personal del hospital, por la sobrecarga de trabajo en la pandemia.

- Se realizaron varias reuniones de concientización sobre la prevención del Covid-19, para la suspensión temporalmente de los encuentros deportivos.

EL CONCEJO MAYOR EN ACOMPAÑAMIENTO A COMISIÓN DE CULTURA Y ARTESANÍAS.

- Por la pandemia, no fue posible realizar actividades culturales, sin embargo, varios artesanos de la comunidad, participaron en eventos regionales y estatales de forma voluntaria, obteniendo un reconocimiento por su destacada participación de algunos de nuestros artesanos.

-Se apoyó a jóvenes para su participación en distintos concursos de dibujo y artes plásticas en la región y en el estado, obteniendo los primeros lugares.

Se realizaron las siguientes actividades de manera virtual, para la conmemoración del X Aniversario del movimiento de defensa de nuestros bosques:

- Presentación de infografía de la comunidad.

- Diseño de pintura artística del movimiento.

- Representación de elevación de globos.

- Proyección, “Kuajpintani Cheràn” la historia es nuestra.

- Reseña Historia del inicio de la lucha por la defensa de nuestro bosque por comuneros sabedores del movimiento.

- Intervenciones artísticas en la radiodifusora Comunal Radio fogata

- Reconocimiento otorgado a la comunidad de colectivos e investigadores por la lucha y forma de gobierno de la comunidad.

Las actividades realizadas en el CLIX aniversario de la elevación a municipio fueron:

-Transmisión de audios musicales del taller de guitarra de la casa de la cultura.

- Transmisión de audio de hechos históricos de la comunidad de Cheran: Políticos, sociales y económicos.

- Transmisión de audios de la orquesta Kuerajperi de la casa de la cultura.

• COMISIÓN DE TESORERÍA COMUNAL.

INFORME DEL PERIODO DEL 01 DE AGOSTO DE 2020 AL 30 DE JUNIO AL 2021.

La Tesorería Municipal es el órgano ordinario de recaudación de los ingresos municipales, la cual tiene como objetivo administrar responsablemente el presupuesto de Egresos e Ingresos del municipio de Cherán K'eri, distribuyendo correctamente los recursos financieros de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal, y en cuanto a las peticiones de las Asambleas de barrio, así mismo en cumplimiento a las Leyes que rigen el Ejercicio de Gasto Público.

A continuación se muestran los ingresos que se obtuvieron durante el periodo del 01 de agosto de 2020 al 30 de junio de 2021, haciendo énfasis en que la mayor cantidad de recursos proviene de las Participaciones y Aportaciones que recibimos por parte del Gobierno Federal, siendo importante mencionar que la aportación que hacen los habitantes del municipio por conceptos como el impuesto predial y pago de derechos por servicios públicos es pequeña en proporción a los recursos federales pero es importante porque nos ha permitido ampliar la cobertura de los servicios.

De igual forma, los invitamos a que contribuyamos con los gastos que ocasiona el proporcionar servicios de agua potable, alumbrado público, drenajes, parques, mercados, servicio de recolección de basura, seguridad pública y otros.

En el siguiente cuadro se muestran las cifras de recaudación del periodo del 01 de Agosto de 2020 al 30 de Junio de 2021.

INGRESOS

FUENTE DEL INGRESO	RECAUDACIÓN
IMPUESTO PREDIAL	$1,746,957.00
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	$28,183.00
DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS	$206,300.00
POR LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y SERVICIOS DE MERCADO	$92,634.50
DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	$1,828,701.31
OTROS DERECHOS MUNICIPALES	$1,225,828.02
RECARGOS DE DERECHOS MUNICIPALES	$74,111.00
MULTAS DE DERECHOS MUNICIPALES	$87,839.00
OTROS PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	$106,656.00
ACCESORIOS DE PRODUCTOS	$22,389.80
MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	$183,970.00
OTROS APROVECHAMIENTOS	$1,150,417.50
PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA FEDERACIÓN	$24,373,340.45
APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS	$27,060,388.28
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO	$2,732,525.46
TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO	$120,857.60
APORTACIONES DE PARTICULARES PARA OBRAS Y ACCIONES	$204,650.00
TOTAL	**$61,245,748.92**

EN CUANTO A LOS EGRESOS SE PRESENTAN EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS. A NIVEL CONSEJO:

NOMBRE DEL CONSEJO	TOTAL
CONSEJO MAYOR	$ 5,995,574.79
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL	$ 40,777,766.84
CONSEJO DE LOS ASUNTOS CIVILES	$ 2,648,848.48
CONSEJO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES	$ 1,548,053.75
CONSEJO DE PROCURACIÓN, VIGILANCIA Y MEDIACIÓN DE JUSTICIA	$ 11,320,297.52
CONSEJO COORDINADOR DE LOS BARRIOS	$ 883,004.03
CONSEJO DE LOS BIENES COMUNALES	$ 939,892.00
CONSEJO DE LOS JÓVENES	$ 272,667.98
CONSEJO DE LAS MUJERES	$ 686,144.81
COMISIÓN DE LA TESORERÍA	$ 745,731.09
TOTAL	**$ 65,817,981.29**

A NIVEL CAPÍTULO DEL GASTO EN GENERAL:

CAPÍTULO DEL GASTO		TOTAL
	SERVICIOS PERSONALES	$21,025,045.97
	MATERIALES Y SUMINISTROS	$5,470,784.80
	SERVICIOS GENERALES	$4,719,827.72
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$2,634,976.75
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$369,325.06
	INVERSIÓN PÚBLICA	$31,598,020.99
	TOTAL	**$65,817,981.29**

A NIVEL PARTIDA ESPECÍFICA EN GENERAL:

CAPITULO Y CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL
SUELDOS BASE	$19,032,674.29
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	$408,786.29
SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	$4,020.00
AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	$1,574,709.39
COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	$4,856.00
MATERIALES Y ÚTILE SDE OFICINA	$163,078.06
MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	$34,674.01
MATERIAL DE LIMPIEZA	$288,946.93
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	$232,089.62
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS	$11,175.01
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISIÓN	$43,255.00
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	$227,106.27
PRODUC TOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	$4,680.00
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	$1,333.33
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	$20,300.00
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	$6,400.00
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	$12,110.02
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	$1,300.00
MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	$269,499.88
ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	$28,582.26
MATERIALES COMPLEMENTARIOS	$394,319.57
OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	$4,752.01
FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	$3,980.00
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	$121,949.20
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	$26,622.54
COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	$2,457,213.05
VESTUARIO Y UNIFORMES	$88,624.00
PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	$209,986.37
MATERIALES PREVENTIVOS Y DE SEÑALAMIENTOS	$130,524.52
ARTÍCULOS DEPORTIVOS	$28,352.72
PRODUCTOS TEXTILES	$2,881.38
HERRAMIENTAS MENORES	$229,434.54
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$7,543.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	$28,405.03
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$349,346.48
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	$42,320.00
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES	$1,922,189.56
SERVICIO DE GAS	$11,923.58
SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	$32,952.00
SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	$1,560.00
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	$10,508.02
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y BIENES INFORMÁTICOS	$620,443.01
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	$44,627.52
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE USO ADMINISTRATIVO	$265,822.54
SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	$90,426.00
SERVICIOS DE LABORATORIO Y MUESTREO	$132,840.00
SERVICIOS DE INFORMÁTICA	$34,800.00
SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	$7,000.00
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	$5,220.00
IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN Y FORMATOS OFICIALES	$115,623.00
IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	$64,851.83
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	$14,081.83
SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	$91,646.12
SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	$47,683.00

FLETES Y MANIOBRAS	$60,789.67
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	$61,838.00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	$289,298.39
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$60,124.33
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	$36,784.00
REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$253,988.07
INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	$61,980.20
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS	$4,500.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	$55,660.00
SERVICIOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	$67,423.26
VIÁTICOS NACIONALES	$148,093.69
GASTOS DE ORDENSOCIAL	$72,770.10
IMPUESTOS Y DERECHOS DE EXPORTACIÓN	$16,190.00
OTROS DERECHOS	$16,190.00
TRANSFERENCIAS PARA CUBRIR EL DÉFICIT DE OPERACIÓN Y LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN ASOCIADOS AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS	$975,656.00
SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	$407,900.00
SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	$261,452.29
AYUDAS SOCIALES PARA ACTIVIDADES CULTURALES	$984,968.46
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	$5,000.00
MOBILIARIO	$7,314.33
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	$25,999.00
BIENES INFORMÁTICOS	$14,750.01
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$259,789.00
EQUIPOS Y APARAT OSAUDIOVISUALES	$4,869.00
EQUIPO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	$48,603.72
EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	$8,000.00
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	$1,918,795.85
OBRAS PARA LA EXTRACCIÓN, CONDUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA	$6,071,234.42
INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	$545,841.48
INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	$4,925,019.22
INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL	$76,062.23
INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	$1,371,743.93
INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	$304,548.97
OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	$15,553,316.19
RASTROS	$144,433.07
INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	$222,151.41
OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	$464,874.22
TOTAL	**$65,817,981.29**

A NIVEL PARTIDA ESPECÍFICA DEL CONCEJO MAYOR:

CAPITULO Y CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL
SUELDOS BASE	$1,676,864.00
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS (AUDITORIA A BIENES COMUNALES)	$37,500.00
SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL (LISTAS DE RAYA A PERSONAL EVENTUAL)	$362,496.29
AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	$133,523.33
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	$18,138.73
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (FAENAS, BRIGADAS CONTRA INCENDIOS, CONTINGENCIAS)	$179,330.38
MATERIALES COMPLEMENTARIOS	$13,840.03
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	$1,400.00
COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (INCLUIDA APOYOS EN GASOLINA A BIENES COMUNALES, CASIMIRO LECO Y A ESCUELAS)	$208,017.22
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$815.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	$7,875.02
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES	$198,692.00
SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	$7,484.00
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOSY LOCALES (HOSPEDAJE A VISITANTES)	$4,276.02
IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN Y FORMATOS OFICIALES	$73,718.00
IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADODE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	$51,189.59
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	$35,000.00
SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES (VEHICULOS OFICIALES)	$47,683.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$3,900.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	$21,011.00
REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$5,807.32
SERVICIOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	$2,432.38
VIÁTICOS NACIONALES.	$46,988.11
GASTOS DE ORDEN SOCIAL (ALIMENTACION Y REFRIGERIO PARA PERSONAL DE APOYO VACUNACION, Y COMUNEROS QUE SE VACUNARON)	$72,770.10
TRANSFERENCIAS PARA CUBRIR EL DÉFICIT DE OPERACIÓN Y LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN ASOCIADOS AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS (APOYOS ECONOMICOS, ESCUELAS, PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, ETC).	$1,965,624.46
SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN (COMPRA DE FERTILIZANTE YA AVENA).	$407,900.00

SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (APOYOS A CASIMIRO LECO).	$61,105.76
MOBILIARIO ((ADQUICISIONES DE TODOS LOS CONSEJOS OPERATIVOS)	$2,132.33
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA (ADQUICISIONES DE TODOS LOS CONSEJOS OPERATIVOS).	$21,899.00
BIENES INFORMÁTICOS ((ADQUICISIONES DE TODOS LOS CONSEJOS OPERATIVOS).	$4,900.00
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN (ADQUICISIONES DE TODOS LOS CONSEJOS OPERATIVOS DE COMPUTADORAS, Y EQUIPO, ADMINISTRATIVO).	$259,789.00
EQUIPOS Y APARATOSAUDIOVISUALES ((ADQUICISIONES DE TODOS LOS CONSEJOS OPERATIVOS).	$4,869.00
EQUIPO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL ((ADQUICISIONES DE TODOS LOS CONSEJOS OPERATIVOS).	$48,603.72
EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES ((ADQUICISIONES DE TODOS LOS CONSEJOS OPERATIVOS).	$8,000.00
TOTAL	**$5,995,574.79**

A NIVEL PARTIDA ESPECÍFICA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL:

CAPITULO Y CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL
SUELDOS BASE	$4,418,051.17
AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	$590,655.51
COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	$2,076.00
MATERIALES Y ÚTILE SDE OFICINA	$79,391.93
MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	$26,678.00
MATERIAL DE LIMPIEZA	$190,662.98
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	$132,571.64
PRODUC TOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	$4,680.00
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	$7,000.00
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	$6,400.00
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	$9,372.02
MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	$263,448.46
ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	$25,854.34
MATERIALES COMPLEMENTARIOS	$327,486.99
OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	$4,752.01
FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	$3,980.00
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	$1,375.00
COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	$879,419.90
VESTUARIO Y UNIFORMES	$9,048.00
PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	$84,682.99
MATERIALES PREVENTIVOS Y DE SEÑALAMIENTOS	$89,279.00
HERRAMIENTAS MENORES	$177,020.02
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$6,728.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	$12,700.01
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$206,417.06
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	$42,320.00
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES	$518,013.79
SERVICIO DE GAS	$1,000.00
SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	$3,651.00
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE USO ADMINISTRATIVO	$265,822.54
SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	$90,426.00
SERVICIOS DE LABORATORIO Y MUESTREO	$115,672.00
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	$5,220.00
SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	$7,000.00
IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN Y FORMATOS OFICIALES	$9,164.00
IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADODE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	$2,949.92
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	$306,379.07
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$21,548.92
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	$10,345.00
REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$89,993.22
INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	$55,271.19
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS	$15,261.16
VIÁTICOS NACIONALES	$8,465.00
OTROS DERECHOS	$32,380.00
MOBILIARIO	$5,182.00
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	$4,100.00
BIENES INFORMÁTICOS	$9,850.01
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	$1,918,795.85
OBRAS PARA LA EXTRACCIÓN, CONDUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA	$6,071,234.42
INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	$545,841.48

INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	$4,925,019.22
INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL	$76,062.23
INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	$1,371,743.93
INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	$304,548.97
OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	$16,018,190.41
RASTROS	$144,433.07
INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	$222,151.41
TOTAL	**$40,777,766.84**

A NIVEL PARTIDA ESPECÍFICA DEL CONSEJO DE ASUNTOS CIVILES:

CAPITULO Y CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL
SUELDOS BASE	$1,775,029.74
AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	$115,998.34
COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	$500.00
MATERIALES Y ÚTILE SDE OFICINA	$48,028.74
MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	$500.01
MATERIAL DE LIMPIEZA	$90,073.85
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	$26,547.50
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	$1,333.33
MATERIALES COMPLEMENTARIOS	$26,075.55
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	$93,654.97
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	$16,896.36
COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	$76,339.00
PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	$54,328.53
ARTÍCULOS DEPORTIVOS	$28,352.72
PRODUCTOS TEXTILES	$394.40
HERRAMIENTAS MENORES	$41,258.53
REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	$2,300.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$74,997.42
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES	$54,547.00
SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	$1,560.00
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOSY LOCALES	$1,652.00
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	$7,639.76
IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADODE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	$24,895.64
FLETES Y MANIOBRAS	$1,019.76
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$1,535.00
REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$11,728.36
INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	$59,746.16
VIÁTICOS NACIONALES	$11,915.81
TOTAL	**$2,648,848.48**

A NIVEL PARTIDA ESPECÍFICA DEL CONSEJO DE PROGRAMAS SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES:

CAPITULO Y CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL
SUELDOS BASE	$780,770.00
AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	$70,700.00
COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	$2,280.00
MATERIALES Y ÚTILE SDE OFICINA	$3,424.01
MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	$3,979.00
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	$35,134.40
MATERIALES COMPLEMENTARIOS	$1,453.01
COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	$17,200.20
REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	$5,530.00
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES	$7,983.00
SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	$8,379.00
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y BIENES INFORMÁTICOS	$550,251.90
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	$18,707.32
FLETES Y MANIOBRAS	$28,649.99
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	$1,703.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	$9,076.92
VIÁTICOS NACIONALES	$2,832.00
TOTAL	**$1,548,053.75**

A NIVEL PARTIDA ESPECÍFICA DEL CONSEJO DE PROCURACIÓN, VIGILANCIA Y MEDIACIÓN DE JUSTICIA:

CAPITULO Y CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL
SUELDOS BASE	$7,607,065.71
AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	$496,507.46
MATERIALES Y ÚTILE SDE OFICINA	$9,768.00
MATERIAL DE LIMPIEZA	$4,910.00
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	$69,507.96

VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	$1,300.00
MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	$6,051.42
ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	$774.92
MATERIALES COMPLEMENTARIOS	$24,322.00
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	$26,894.23
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	$1,280.00
COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	$1,201,147.31
VESTUARIO Y UNIFORMES	$115,477.05
PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	$35,073.80
MATERIALES PREVENTIVOS Y DE SEÑALAMIENTOS	$41,245.52
HERRAMIENTAS MENORES	$7,146.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANS-PORTE	$63,082.00
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES	$1,214,427.00
SERVICIO DE GAS	$10,923.58
SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	$4,221.00
FLETES Y MANIOBRAS	$30,843.09
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	$2,800.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$22,734.81
REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$137,027.64
INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	$52,309.02
VIÁTICOS NACIONALES	$10,191.00
SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	$123,267.00
TOTAL	**$11,320,297.52**

A NIVEL PARTIDA ESPECÍFICA DEL CONSEJO DE BARRIOS:

CAPITULO Y CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL
SUELDOS BASE	$652,671.33
AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	$65,480.00
MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	$2,799.00
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALA-CIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	$37,846.41
MATERIALES COMPLEMENTARIOS	$4,794.99
COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	$47,170.10
HERRAMIENTAS MENORES	$4,009.99
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	$16,010.32
IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVA-DODE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLI-COS	$16,028.32
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	$2,765.03
VIÁTICOS NACIONALES	$33,428.54
TOTAL	**$883,004.03**

A NIVEL PARTIDA ESPECÍFICA DEL CONSEJO DE BIENES COMUNALES:

CAPITULO Y CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL
SUELDOS BASE	$857,892.00
AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	$82,000.00
TOTAL	**$939,892.00**

A NIVEL PARTIDA ESPECÍFICA DEL CONSEJO DE JÓVENES:

CAPITULO Y CONCEPTO DEL GASTO	PAGADO
SUELDOS BASE	$234,240.00
AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	$20,244.99
MATERIALES Y ÚTILE SDE OFICINA	$74.99
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALA-CIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	$11,236.60
COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	$1,900.00
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOSY LOCALES	$2,000.00
IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVA-DODE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLI-COS	$1,531.20
REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$835.20
VIÁTICOS NACIONALES	$605.00
TOTAL	**$272,667.98**

A NIVEL PARTIDA ESPECÍFICA DEL CONSEJO DE LAS MUJERES:

CAPITULO Y CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL
SUELDOS BASE	$582,253.67
AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	$53,070.00
MATERIALES Y ÚTILE SDE OFICINA	$8,645.30
COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	$18,400.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANS-PORTE	$4,850.00
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES	$988.00
SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	$4,406.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	$1,150.00
REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$8,596.33
VIÁTICOS NACIONALES	$3,785.51
TOTAL	**$686,144.81**

A NIVEL PARTIDA ESPECÍFICA DEL COMISIÓN DE TESORERÍA:

CAPITULO Y CONCEPTO DEL GASTO	PAGADO
SUELDOS BASE	$463,226.67
AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	$37,735.00
MATERIALES Y ÚTILE SDE OFICINA	$34,319.34
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	$10,276.00
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	$1,038.00
COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	$10,106.30
SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	$4,811.00
SERVICIOS DE INFORMÁTICA	$34,800.00
IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN Y FORMATOS OFICIALES	$32,741.00
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	$14,002.95
SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	$91,646.12
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	$2,845.00
VIÁTICOS NACIONALES	$8,183.71
TOTAL	**$745,731.09**

• CONSEJO DE PROCURACIÓN, VIGILANCIA Y MEDIACIÓN DE JUSTICIA. Jurámutspekua.

El Consejo de Procuración Vigilancia y Mediación de Justicia, tiene la gran responsabilidad de representar a la comunidad en el ámbito Jurídico en lo que respecta al poder Ejecutivo y Judicial.

Aplicar la impartición de Justicia tomando como bases fundamentales los principios de imparcialidad, honestidad y legalidad, con el firme compromiso de implementar hasta donde sea posible todo lo que corresponde a acciones de vigilancia con el fin de garantizar la seguridad de todo comunero dentro de nuestro territorio.

OBJETIVO

Seguir Operando con el sistema de Seguridad, creado y operado por comuneros de nuestra población, siempre con la idea de fomentar la participación activa, de tal manera que el compromiso de este consejo es el desempeñarse de la mejor, manera en todas sus actividades y así fortalecer el sistema de gobierno comunal en funciones.

ÁREAS.

Basado en los precedentes del movimiento del 15 de abril del 2011, el Consejo de Procuración Vigilancia y Mediación de Justicia, está organizado de manera interna en 4 áreas siendo los siguientes:

-Asuntos Penales
-Asuntos Civiles.
-Asuntos Familiares.
-Vialidad y Protección Civil

ÁREA PENAL.

Conservación del orden comunal; conocer mediante reportes, quejas, denuncias, y diversas situaciones que atender y resolver, así como bien atender todo lo relacionado con la diversidad de sustancias nocivas para la salud ya sea por posesión, venta y/o consumo de drogas y sancionar cuando se provoquen: lesiones en riñas, la reparación de daños y decomiso de objetos prohibidos.

ATENCIONES EN EL AREA PENAL

AGOSTO 2020	SEPTIEMBRE 2020	OCTUBRE 2020	NOVIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2020	ENERO 2021	FEBRERO 2021	MARZO 2021	ABRIL 2021	MAYO 2021	JUNIO 2021	JULIO 2021	AGOSTO 2021	TOTAL
45	90	98	102	58	55	29	65	35	36				612

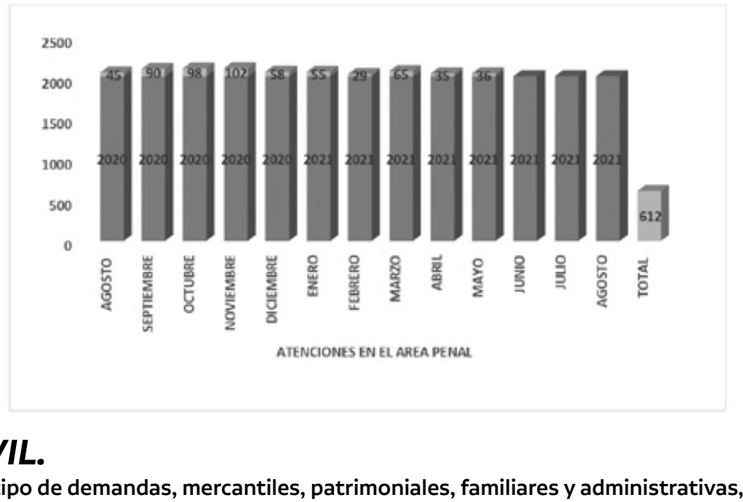

ÁREA CIVIL.

Atender todo tipo de demandas, mercantiles, patrimoniales, familiares y administrativas, en todo lo antes mencionado implementando la mediación, así mismo esta área se encarga de atender los asuntos relacionados con los conflictos por contratos diversos, deslindes, deudas de carácter civil, conflictos de posesión y otros, dando una atención anual de los siguientes casos.

ATENCIONES EN EL AREA CIVIL

AGOSTO 2020	SEPTIEMBRE 2020	OCTUBRE 2020	NOVIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2020	ENERO 2021	FEBRERO 2021	MARZO 2021	ABRIL 2021	MAYO 2021	JUNIO 2021	JULIO 2021	AGOSTO 2021	TOTAL
75	95	90	92	60	47	38	43	58	41				639

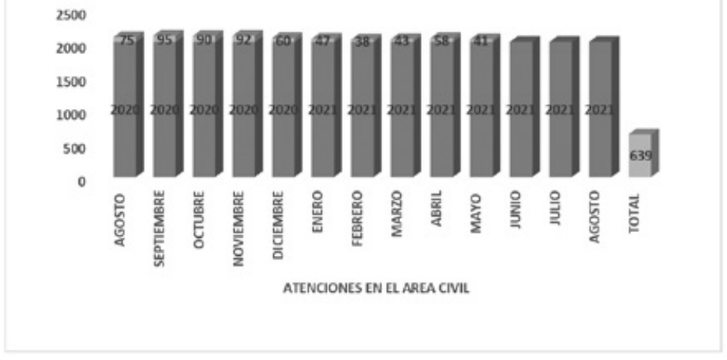

ÁREA FAMILIAR.

Dar atención a las denuncias familiares, quejas y faltas a la moral, esta oficina se encarga de tratar asuntos sobre pensiones alimenticias, violencia doméstica, terapia familiar, actas de acuerdo familiar, actas circunstanciadas de hechos, actas de abandono de hogar, acuerdos de convivencia familiar, guardia custodia y conciliaciones, todo con el propósito de salvaguardar la armonía dentro del vínculo social familiar.

ATENCIONES EN EL AREA FAMILIAR

AGOSTO 2020	SEPTIEMBRE 2020	OCTUBRE 2020	NOVIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2020	ENERO 2021	FEBRERO 2021	MARZO 2021	ABRIL 2021	MAYO 2021	JUNIO 2021	JULIO 2021	AGOSTO 2021	TOTAL
72	99	107	100	43	42	43	47	52	40				645

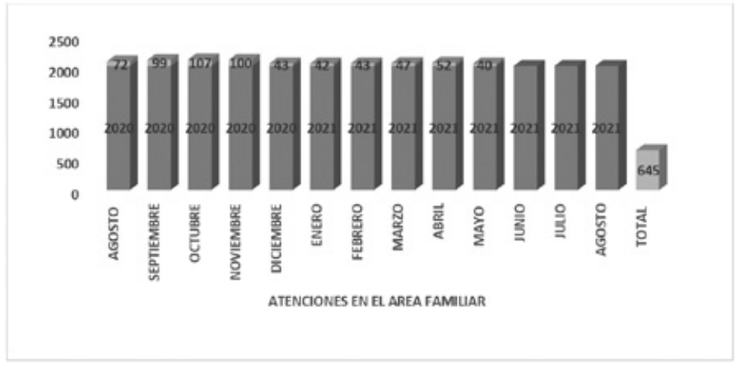

TOTAL DE ATENCIONES

AGOSTO 2020	SEPTIEMBRE 2020	OCTUBRE 2020	NOVIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2020	ENERO 2021	FEBRERO 2021	MARZO 2021	ABRIL 2021	MAYO 2021	JUNIO 2021	JULIO 2021	TOTAL
192	279	300	294	161	144	110	155	145	117			1,897

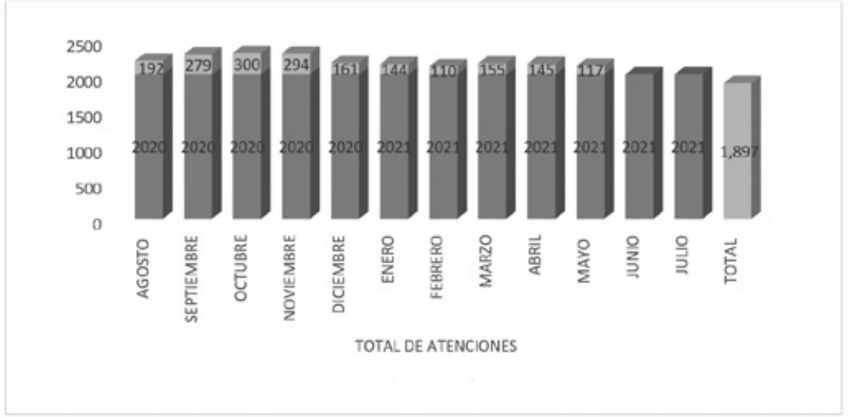

TABLA DE ACTIVIDADES	
ATENCIONES DE DIVERSOS ASUNTOS	
REPORTES	39
DECESOS	
CANALIZACIÓN A CENTROS DE REHABILITACIÓN	3
ROBO DE VEHÍCULOS	2
QUEJAS	5
AMPAROS	
AMPAROS PENDIENTES	
PUESTAS A DISPOSICIÓN AL FUERO FEDERAL	3
PUESTAS A DISPOSICIÓN AL FUERO COMÚN	0
ROBOS CASA HABITACIÓN	5
EXPOSICIONES EN LA EXPLANADA COMUNAL	0
EXPULSIONES DE LA COMUNIDAD	3
CARTAS DE BUENA CONDUCTA	5
INSPECCIONES DE PREDIOS	40
CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES	8
OPERATIVOS	6
CATEOS	5

PROTECCIÓN CIVIL.

Se encarga de prestar el servicio de primeros auxilios a personas enfermas y heridos en todo tipo de accidentes o cualquier eventualidad que ponga en riesgo o peligro la vida, traslados de personas enfermas dentro y fuera de la comunidad, así como apoyo a los diferentes Consejos Operativos e instituciones, en las múltiples actividades que organizan dentro de la comunidad, para tal efecto las atenciones fueron las siguientes.

ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL AGOSTO 2020-AGOST0 2021.													
	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	Jul/ago	TOTAL
PERSONAS ENFERMAS	12	10	19	12	16	21	16	19	12	13			150
MUERTOS	0	0	0	1	0	2	1	0	1	0			5
HERIDOS	16	16	24	23	27	18	26	12	26	21			209
EXPLOSIONES/FUGAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1			1
INCENDIOS	0	0	3	1	1	0	2	2	3	1			13
VOLCADURAS/CHOQUES	1	1	2	3	2	1	1	2	3	2			18
APOYOS (operativos, inspecciones etc.)	14	12	3	8	7	3	4	3	5	11			70
FALSA ALARMA	3	2	2	3	4	2	3	2	0	0			21
TRASLADOS	3	4	14	12	7	11	13	3	3	11			81

CONTABILIDAD DE TRASLADOS EN AMBULANCIA.

AÑO	MES	TRASLADOS	CANTIDAD
2020	AGOSTO	3	$ 4,400.00
2020	SEPTIEMBRE	4	$ 4,200.00
2020	OCTUBRE	14	$ 12,670.00
2020	NOVIEMBRE	12	$ 16,500.00
2020	DICIEMBRE	7	$ 9,200.00
2021	ENERO	11	$ 8,650.00
2021	FEBRERO	13	$ 12,600.00
2021	MARZO	3	$ 4,200.00
2021	ABRIL	3	$ 5,900.00
2021	MAYO	11	$ 6,900.00
2021	JUNIO		
2021	JULIO		

ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL.

INSPECCIONES, OPERATIVOS Y DIVERSOS APOYO EN ACTIVIDADES.












ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL.

APOYO EN ACCIDENTES.












REMODELACIÓN DE LOS DORMITORIOS DE PROTECCIÓN CIVIL.













VIALIDAD

La comisión de vialidad es la encargada de mantener el orden en el interior de la comunidad en lo que respecta a la circulación vehicular y al peatón, así como el apoyo a diferentes planteles educativos en todos los niveles, entre otros atender las siguientes situaciones. Infracciones Vehiculares, señalizaciones, control de tráfico, delimitación de áreas de acceso y descenso de pasaje, carga y descarga de vehículos pesados, registro y control de vehículos, he implementar todas las acciones encaminadas a la protección del peatón, y desde luego la aplicación del reglamento de vialidad y tránsito, aplicable a la comunidad, el cual fue aprobado por las asambleas de los barrios, de todo lo antes mencionado fueron las siguientes atenciones:



CONTABILIDAD (INFRACCIONES)

AÑO	MES	CANTIDAD
2020	AGOSTO	$ 4,000.00
2020	SEPTIEMBRE	$ 1,650.00
2020	OCTUBRE	$ 1,950.00
2020	NOVIEMBRE	$ 4,400.00
2020	DICIEMBRE	$ 5,100.00
2021	ENERO	$ 2,050.00
2021	FEBRERO	$ 3,050.00
2021	MARZO	$ 4,200.00
2021	ABRIL	$ 5,900.00
2021	MAYO	
2021	JUNIO	
2021	JULIO	
2021	AGOSTO	

BALIZAMIENTO VIAL.

CALLE ZARAGOZA NORTE.



CALLE ZARAGOZA SUR.



CALLE INDEPENDENCIA SUR.



CRUCERO CARAPAN-URUAPAN Y CALLE AQUILES SERDÁN.





BARRICADA F2, F3 Y LIBRAMIENTO NORTE.



PUENTE EL BAJONERO (PINO SUAREZ).



FRANCISCO I. MADERO Y FRANCISCO VILLA.



**COLOCACIÓN DE FLECHAS EN LA PARED DE LAS ESQUINAS, EN LAS CALLES:* PINO SUAREZ, FRANCISCO VILLA, VENUSTIANO CARRANZA, NICOLÁS BRAVO, SALAZAR, REPUBLICA DE BRASIL, REVOLUCIÓN. HIDALGO, MORELOS, ALLENDE, MATAMOROS, GUERRERO, OCAMPO Y 10 DE MAYO.

*COLOCACIÓN DE FLECHAS EN EL SUELO Y PINTA DE TOPES, EN LAS CALLES: ATZIMBA, DAVID ALFARO SIQUEIROS, DOCTORES, ZARAGOZA SUR, ARISTA, GALEANA, 5 DE MAYO, FRANCISCO VILLA, ALLENDE, 10 DE MAYO, HIDALGO, CUAUHTÉMOC Y AQUILES SERDÁN.

OTRAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE VIALIDAD.








EQUIPAMIENTO DE UNIFORMES PARA LAS COMISIONES DE VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL.



RONDA COMUNITARIA Y GUARDA BOSQUES.

OBJETIVO

Este servicio se establece para vigilar y garantizar la seguridad en la parte interna de la comunidad, así como en todo el territorio, para tal efecto está organizado de los siguientes equipos, el equipo de servicio de las barricadas, así como los equipos de guardabosques, siendo desempeñados, por coordinadores, jefes de grupo y rasos, según su importancia, disponiendo de unidades a motor, armamento de cargo y demás equipo táctico con que se cuenta.

SERVICIO INTERNO EN LA COMUNIDAD. (RONDA COMUNITARIA)

- **Patrullamientos internos en la comunidad.**
- **Operativos.**
- **Actuación en requerimientos.**
- **Revisión a negocios con venta y consumo de bebidas embriagantes.**
- **Revisión de vehículos.**

RONDA COMUNITARIA (GUARDA BOSQUES)
Este servicio realiza las siguientes actividades:

- **Reconocimiento de bosques.**
- **Reconocimientos de límites de territorio.**
- **Revisión de madera.**
- **Revisión de permisos para el corte de madera.**
- **Actividades alternas y ajenas a sus funciones.**
- **Participación activa en los incendios forestales.**

APOYO EN REPORTES DE ACCIDENTES








APOYO EN REPORTES DE ROBO






APOYO EN INCENDIOS CASA-HABITACIÓN




DECOMISO DE SUSTANCIAS NOCIVAS PARA LA SALUD



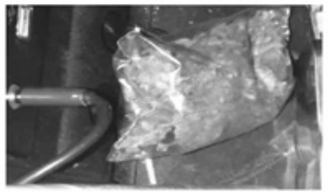


CAPACITACIÓN PARA LOS ELEMENTOS DE LA RONDA COMUNITARIA, IMPLEMENTADA POR EL C. JORGE VÁZQUEZ Y PERSONAL DE BRASIL.






OPERATIVOS EN COORDINACIÓN CON LA GUARDIA NACIONAL.















APOYO EN INCENDIOS DE LOS BOSQUES













DECOMISO DE MADERA (UERATIRO, SHISHINDARO, LIMITE DE CHERÁN-ZACAPU, RANCHO CASIMIRO LECO, ETC)











• CONSEJO DE LOS BIENES COMUNALES. TERCER INFORME ANUAL

El Consejo de los Bienes Comunales 2018-2021 (C.B.C.), Presenta a continuación el tercer informe anual, el cual comprende del mes de marzo al mes de junio del 2021 esto debido a la revisión que se realizó a este consejo, ya que toda la información anterior a estos meses se encuentra en resguardo y solo se está plasmando la información a partir del mes marzo, periodo donde el Concejo Mayor ha estado en acompañamiento en este consejo.

Dentro de la administración del C.B.C. Se encuentran las empresas comunales: El Vivero Comunal San Francisco Cherán, el Aserradero Comunal San Francisco Cherán y la Empresa de Mina de Pétreos y Adocretos San Francisco Cherán, de la cuales también se da un informe de manera sintetizada de cada una, de los trabajos y logros alcanzados hasta la fecha, así mismo se da cuenta de los ingresos y egresos del C.B.C.

El Consejo de los Bienes Comunales sigue trabajando en la reconstitución del territorio, la reforestación de las áreas devastadas, realizando actividades de reforestación, replante, brechas cortafuego, obras de suelo, cercados perimetrales y recorridos de vigilancia, con la finalidad de restaurar las áreas afectadas por la tala y seguir protegiendo los recursos con los que aún cuenta nuestro territorio.

El C.B.C. Durante este tiempo también ha realizado actividades en mantenimiento de caminos, los cuales son importantes para trasladarse y realizar las actividades antes mencionadas, además de poder hacer los recorridos de vigilancia más eficaces, en coordinación con los guardabosques el C.B.C. Continua cuidando el territorio de la comunidad, evitando la tala clandestina, la cual ha disminuido considerablemente, pero es importante mencionar que aún subsiste y es provocada principalmente por personas de la misma comunidad de Cherán, es una tarea difícil cuidar las 20,826.9557 hectáreas, pero se ha tratado día a día de realizar un buen trabajo.

La comisión de vigilancia en conjunto con el grupo de guardabosques asignado son los encargados de vigilar y resguardar nuestro territorio, por lo cual realizan recorridos diariamente por los bosques de nuestra comunidad a diferentes horarios con la finalidad de cumplir su función de vigilar que no existan extracciones de nuestros diferentes recursos naturales de forma clandestina y de igual manera revisar a las personas que cuentan con permisos para bajar madera sin dejar de lado las necesidades de los campesinos que transitan en los bosques.

Al igual que otros años se recibieron reportes de pinos que ya no están dando servicio (redondeados), pinos despuntados, pinos afectados por rayos y pinos plagados. Antes de extender un permiso para el aprovechamiento de dicha madera se realiza la verificaron de los pinos ya sea por parte de la comisión de vigilancia o por el grupo de guardabosques.



La verificacion se realiza con la finalidad de controlar la madera que se extrae ya que esta prohibido bajar madera de pinos verdes, pinos semilleros o que se encuentren cerca de ojos de agua.

En las siguientes imágenes se muestran algunas de las actividades más importantes que desempeñan el Consejo de los Bienes Comunales, que es la vigilancia de nuestros bosques, aunque podemos decir que se ha controlado bastante la cuestión de la tala clandestina, en las imágenes que a continuación se muestran, se puede notar que el problema continúa, y en la mayoría de los casos a quienes se sorprende realizando este tipo de actividades son personas de la misma comunidad.













Además de realizar los recorridos de vigilancia, también se estuvo realizando la revisión a las personas de la Localidad Casimiro Leco a los cuales se les expiden permisos para extraer vara.







Dentro de las actividades que realizó la comisión de vigilancia se encuentra el cercado en el punto denominado "Tres esquinas" que se realizó el día 17 de mayo, se reparó un aproximado de 2 km de cercado.







El 08 de junio se realizó un vallado en el punto denominado "Las Arenas" colindando con Zacapu para evitar la entrada de vehículos de los municipios vecinos que pudieran ocasionar algún daño a nuestra comunidad.







A continuación, se muestra el informe financiero sobre los permisos de leña, permisos de vara y constancias de pastoreo.

COMISION DE VIGILANCIA
Comunidad Indigena San Francisco Cheran
2018-2021

REPORTE FINANCIERO DEL MES DE MAYO DEL 2021

SEMANA		FOLIOS	INGRESOS	EGRESOS	CAJA
	30-abr	01 AL 03	$ 180.00		$ 180.00
03-may	08-may	04 AL 15	$ 850.00	$ 483.00	$ 367.00
10-may	15-may	16 AL 31	$ 1,570.00	$ 836.00	$ 734.00
17-may	22-may	32 AL 42	$ 570.00	$ 55.00	$ 515.00
24-may	29-may	43 AL 59	$ 2,082.00	$ 105.00	$ 1,977.00
				TOTAL:	**$ 3,773.00**
				PERMISO DE TRASLADO	$ 1,000.00
				COSNTANCIAS DE PASTOREO	$ 150.00
					$ 4,923.00

COMISION DE VIGILANCIA
Comunidad Indigena San Francisco Cheran
2018-2021

REPORTE FINANCIERO DEL MES DE JUNIO DEL 2021

SEMANA		FOLIOS	INGRESOS	EGRESOS	CAJA
31-may	05-jun	60 AL 71	$ 595.00	$ 40.00	$ 555.00
07-jun	12-jun	72 AL 93	$ 2,010.00	$ 345.00	$ 1,665.00
14-jun	19-jun	94 AL 106	$ 920.00	$ 650.00	$ 270.00
21-jun	26-jun	107 AL 116	$ 480.00	$ 3,732.00	-$ 3,252.00
28-jun	03-jul	118 AL 134	$ 2,190.00	$ 490.00	$ 1,700.00
				TOTAL:	**$ 938.00**
				PERMISO TRASLADO VARA	$ 1,500.00
				PERMISO TRASLADO VARA	$ 1,000.00
				PERMISO TRASLADO VARA	$ 1,000.00
				ABONO DE MULTA	$ 1,000.00
				PERMISO TRASLADO VARA	$ 2,000.00
					$ 7,438.00

De los permisos de leña y constancias de pastoreo, solo se está plasmando la información a partir del mes de mayo ya que durante el periodo que duro la revisión al Consejo de los Bienes Comunales los permisos se estuvieron expidiendo en las oficinas del Consejo de Honor y Justicia.

INCENDIOS FORESTALES:

A continuación se presentan algunos de los reportes mas relevantes de los incendios ocurridos durante el periodo de sequía del presente año en los cuales participaron integrantes del Consejo de los Bienes Comunales, Grupo de guarda.

REPORTES DE INCENDIOS FORESTALES 2021

- 12 de febrero del 2021 se presento el primer incendio en el punto denominado "cerro de la virgen".
- 15 de febrero del 2021 en el punto denominado "Andujuatha".
- 05 de abril del 2021 en el punto denominado "cerro de Teporukuaro" (tres esquinas). Se afecto aproximadamente 50% arbusto y %50 pino en un total de 3 hectareas.
- 19 de abril del 2021 en el punto denominado las Tazas en el punto denominado "cerro de San Miguel"
- 23 de abril del 2021 en el punto denominado "Loma del troje" en el cerro de San Miguel afectando un aproximado de 6 hectareas.
- 23 de abril del 2021 en el punto denominado "Jalo" ubicado en el cerro de San Miguel afectando un total de 15 hectareas.
- 27 de abril del 2021 en el punto denominado "Raymundo" ubicado en el cerro de San Miguel afectando15 hectareas aproximadamente.
- 05 de mayo del 2021 en el punto denominado "Cozumo" ubicado en el cerro del agua, afectando aproximadamente 9 hectareas.
- 05 de mayo del 2021 en el punto denominado "La Tinaja".
- 11 de junio del 2021 en el punto denominado "puente quemado".





ASERRADERO COMUNAL SAN FRANCISCO CHERÁN.

El Aserradero Comunal San Francisco Cherán continua con los trabajos de extracción, principalmente con madera que es derribada por el mal clima, o reportes por parte de la comisión de vigilancia del C.B.C., ya sea por madera plagada, pinos secos, que principalmente son reportados por los mismos poseedores, es decir continua con la limpia de toda la madera muerta para luego trasladarla a las instalaciones del aserradero.

MADERA QUE SE TRASLADO AL ASERRADERO

MES	M3	
MARZO	11.842 M3	PINOS CAIDOS
ABRIL	0	NO HUBO
MAYO	3.033 M3	PLAGADOS
JUNIO	17.577 M3	PLAGADOS

El Aserradero Comunal transforma la madera y logra satisfacer algunas de las necesidades de la comunidad, a la fecha se tiene como principales clientes los carpinteros, albañiles, y varios comuneros que compran madera para uso personal.

Algunos de los beneficios que el Aserradero Comunal San Francisco Cherán otorga son los siguientes:

- Apoya a la comunidad con madera o maquila
- Actualmente emplea a 4 trabajadores y 2 eventuales.
- Varias familias beneficiadas en donación de leña para difuntos.
- Movimiento económico indirecto de proveedores de diferente índole, taller mecánico, herrería, refaccionaria, llanteras, ferretería.
- Abasto de madera para los carpinteros, población, albañiles a un costo accesible.

A continuación, se muestra el informe Financiero de manera general correspondiente del mes de Marzo al mes de Junio de 2021.

MES	INGRESOS	GASTOS	SALDO
SALDO EN CAJA			$ 20,000.00
MARZO 2021	$ 62,157.00	$ 62,636.50	$ 19,520.50
ABRIL 2021	$ 36,784.00	$ 64,341.10	$ - 8,036.60
MAYO 2021	$ 71,945.00	$ 52,662.19	$ 11,246.21
JUNIO 2021	$ 73,947.00	$ 58,539.85	$ 26,653.36

El Aserradero comunal además de limpiar y bajar la madera plagada a la hora de realizar su trabajo, también le da tratamiento a la madera plagada con los químicos especiales para evitar así el contagio a otros pinos.





FOTOS DE TRATAMIENTO A LA MADERA PLAGADA











FOTOS DE PRODUCCION







INFORME FINANCIERO.

MES	INGRESOS	GASTOS	SALDO
MARZO	$235,910.50	$173,402.50	$62,508.00
ABRIL	$111,890.00	$136,685.00	$37,713.00
MAYO	$102,980.00	$122,687.00	$18,006.00
JUNIO	$ 95,525.00	$ 86,388.00	$27,147.00

Dentro de la empresa:

- Se siguen generando fuentes de empleo, temporales y permanentes lo cual ha permitido mantener y aportar al desarrollo económico de las familias de nuestra comunidad.

- Con las ventas obtenidas hemos invertido en la adquisición de materia prima para la producción, sobre todo en reparaciones, renta de retroexcavadora, herramienta, nómina del personal, mantenimiento de la criba, etc.

FOTOS DE MANTENIMIENTO DE RETROEXCAVADORA









FOTOS DE MANTENIMIENTO DE CRIBADORA



APOYO A LA COMUNIDAD.

Se ha logrado atender a las necesidades que nos demanda la comunidad, se han atendido a peticiones de algunas calles y caminos que requieren de arreglarlas ya sea ocupando la maquinaria o algún material que se requiera, esto ha permitidos que el peatón transite de una mejor manera a su destino al igual que los vehículos. También se ha apoyado a diferentes instituciones educativas y ganaderos con material, viajes de granzón, cementante y grava.

FOTOS DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS



• *VIVERO FORESTAL COMUNAL.*

INFORME DE ACTIVIDADES MARZO 2021

Durante la primera semana de marzo se iniciaron actividades de preparación de insumos para dar comienzo a la nueva producción de planta de pino:

- Adquisición de insumos (cobre, osmocote, fungicidas, jabón, cloro y adherente)
- Lavado y desinfección de charola
- Impregnación de cobre en la charola.
- Preparación de sustrato.
- Desinfección y preparación de semilla.
- Llenado de charolas.
- Acomodo de charolas en las mesas de producción.

INFORME DE ACTIVIDADES ABRIL 2021

Durante el mes de abril una vez terminadas todas las actividades en cuanto a preparación de semilla, sustrato y charolas se continuó con la siembra, poniendo a germinar tres especies de pino, Michoacana, Montezumae y Pseudostrobus dentro del módulo de producción.



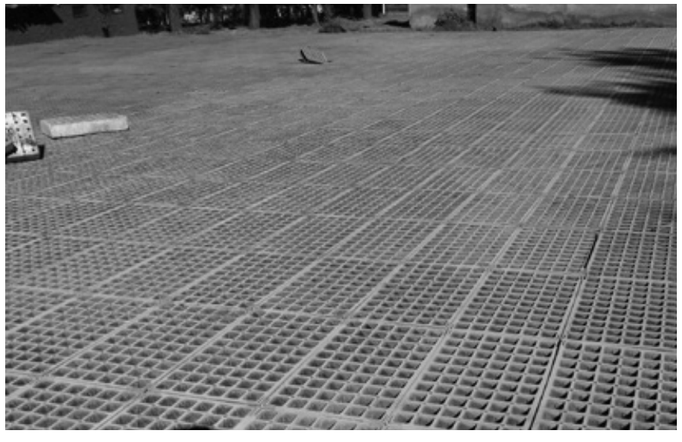

Con motivo del aniversario del 15 se abril, con uno de los eventos que se llevaron a cabo en una de las áreas de la unidad deportiva se ocasionaron daños a la manguera que abastece de agua al vivero, por lo cual se tuvieron que reparar los daños ocasionados.

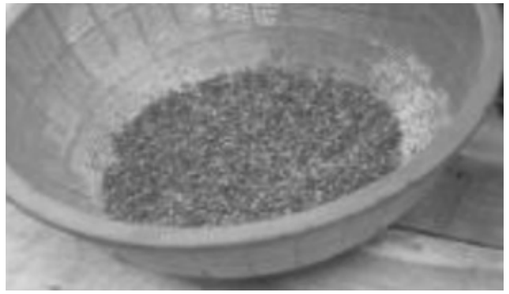

Después de haber concluido con la siembra se estuvo regando con mayor frecuencia la semilla, puesto que este año la temporada de calor fue más alta y larga, destacando también que en repetidas ocasiones se tuvo desabasto de agua ya que de manera muy frecuente las personas de la comunidad cortan la manguera de manera intencional en diferentes puntos de la barranca por la cual atraviesa esta manguera que nos abastece de agua y que inicia en el manantial llamado Kumitzaro hasta llegar al vivero, esta agua se utiliza para las diferentes actividades que se realizan en el día a día y así llevar a cabo una buena producción.



A mediados del mes de abril se comenzaron a observar varias plántulas de pino en etapa de cerillo a pesar de los problemas que se han tenido por la insuficiencia de agua. Plántula a la cual desde sus inicios se le ha estado dando los cuidados necesarios correspondientes a riegos, fumigaciones y fertilizaciones en apoyo del ingeniero a cargo de la producción.











INFORME DE ACTIVIDADES MAYO 2021

Entre finales de abril y principios del mes de mayo se comenzaron a reacomodar plantabandas para comenzar la siembra directa en bolsa, de semilla de pino Ayacahuite y Pinabete. La bolsa que se utiliza es la de polietileno y durante el llenado de la bolsa se procura que no quede ni muy compacto ni muy flojo para no tener problemas en las actividades a realizar en el futuro; un buen llenado se comprueba cuando las bolsas no presentan arrugas, no se doblan y se mantienen firmes sobre el suelo siendo alineadas posteriormente dentro de las plantabandas como se muestra en la siguiente imagen.

Una vez alineadas las bolsas en las plantabandas se dispuso a comenzar la siembra tanto de pino Ayacahuite como pinabete.

Dentro del módulo de producción diariamente se estuvieron dando riegos pesados ya que había temperaturas muy altas de calor y se necesitaba de mayor humedad para lograr germinar el resto de la semilla ya sembrada dentro de los contenedores.



Para finales del mes de mayo ya era más notable el número de plántulas de pino a las cuales se les siguió fertilizando con ayuda del robots con el que se cuenta como sistema de riego y dando el cuidado correspondiente.

Se estuvo dando mantenimiento también a las áreas verdes, así como al espacio de los módulos de producción deshierbando por dentro y fuera de estos.



INFORME DE ACTIVIDADES JUNIO 2021

En el mes de junio la mayor parte del tiempo se le dedicó al repique dentro del módulo de producción, el cual consiste en ir plantando plántulas de pino en cada una de las cavidades donde no germinó la semilla o se la llegaron a comer las aves. Así mismo se le estuvo dando el mantenimiento correspondiente de acuerdo a la etapa en la cual se encuentra (fumigaciones y fertilizaciones) y realizando el deshierbe charola por charola conforme se va avanzando en la actividad del repique.

En conclusión, se puede decir que este año la producción no salió en temporada de lluvias puesto que Vivero no tiene convenio con ninguna dependencia ya que también se les han reducido sus presupuestos y con el único recurso que se contaba era con el de la venta de planta al programa de sembrando vida, planta que fue entregada en el mes de noviembre 2020 y el recurso fue depositado hasta el mes de febrero 2021 a la cuenta bancaria del Vivero.







Fotografía 1. Trabajadoras realizando el repique y deshierbe.

• CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL.

El Concejo de Administración Local periodo 2018-2021 presto de manera eficaz los servicios públicos a la comunidad de Cherán, satisfaciendo las necesidades de los comuneros logrando un mejor futuro en las condiciones de vida de los mismos.

Es por ello que seguimos adelante ante esta pandemia que nos acecha hoy en día ya que todos estamos expuestos a este virus conocido como COVID-19. Por lo que día nuestros compañeros del Aseo Público a muy tempranas horas del día tienen que realizar sus labores, es por ello que para salvaguardar la salud de cada uno se les brindo un bomba fumigadora para rociar los residuos con hipoclorito antes de entrar en contacto con ellos a manera de prevención, así mismo se les proporciono un overol azul marino, calzado, un kit de protección incluyendo guantes y cubre bocas desechables, gel antibacterial, solución sanitizante y guantes de algodón recubierto de látex.

Se dio mantenimiento al parque vehicular del aseo público realizando cambios de aceite, bujías, filtros etc. Así como la compra de llantas para cada uno de los camiones de los cuatro barrios que conforman nuestra comunidad y tenerlos en óptimas condiciones para un mejor servicio del día a día en la recolección de residuos sólidos.

Se proporcionó a cada uno de los barrios una trompeta para el perifoneo de los diferentes residuos a recolectar en los días de la semana, ya que con el que se contaba distorsionaba el sonido, no se entendía lo que decía debido al desgaste diario.

INFORME FINANCIERO DE LA RECICLADORA				
INGRESOS				
	FECHA	MATERIAL	CANTIDAD	
	09-jun-20	PAPEL Y CARTÓN	$ 4,500.00	
	15-jun-20	PAPEL Y CARTÓN	$ 7,500.00	
	06-jul-20	CHATARRA	$ 3,200.00	
	17-ago-20	CARTÓN	$ 3,500.00	
	17-ago-20	ALUMINIO	$ 5,200.00	
	18-ago-20	CHATARRA	$ 2,460.00	
	21-ago-20	PET	$ 4,250.00	
	04-sep-20	PET	$ 4,500.00	
	08-sep-20	PET	$ 5,200.00	
	10-sep-20	PLÁSTICO DURO	$ 5,250.00	
	01-oct-20	PET	$ 9,250.00	
	13-oct-20	PLÁSTICO DURO	$ 4,750.00	
	16-oct-20	CRISTAL	$ 19,259.00	
TOTAL DE INGRESOS				$78,819.00

EGRESOS				
	Reparación de la maquina	$ 15,000.00		
	Reparación de la bomba del disel	$ 7,500.00		
	Se adquirieron 4 bujías de pre calentadores	$ 4,000.00		
	Se adquirió una cubeta de aceite hidráulico	$ 1,200.00		
	Reparación del alternador	$ 2,500.00		
	Reparación de sistema de carga	$ 200.00		
	Cartucho para turbo 6-25 nuevo	$ 6,000.00		
	Filtro de aire	$ 800.00		
	Reparación del turbo	$ 8,000.00		
	Gasto total de la reparación de la maquina:		$ 45,200.00	
	1000 tabicones	$ 2,500.00		
	20 varillas	$ 2,500.00		
	250 anillos	$ 1,400.00		
	una tonelada de cemento	$ 3,250.00		
	10 bultos de mortero	$ 1,350.00		
	20 kilos de alambrón	$ 460.00		
	3 bultos de cemento	$ 495.00		
	2 armex	$ 350.00		
	½ viaje de arena y ½ viaje de grava	$ 1,200.00		
	Gasto total en material		$ 13,505.00	
	Se realizó el pago al albañil la cantidad	$ 4,600.00		
	Se adquirieron 35 sacas para el resguardo del material con un costo de $60 c/u	$ 2,100.00		
	Se compraron dos llantas nuevas para la maquina	$ 9,419.20		
	Se arregló la camioneta negra	$ 892.00		
	Se compraron unos anillos de varilla de 3/8	$ 2,250.00		
	Gasto total		$ 19,261.20	
	TOTAL DE EGRESOS			$ 77,966.20

Habiendo en caja la cantidad de $ 78,819.00 de ingresos del mes de junio a octubre del 2020.

Egreso del mes de junio al mes de octubre del 2020 en gastos de la reparación de máquina y mantenimiento de la recicladora de $77,966.20 quedando en caja $ 852.80

INGRESOS	$ 78,819.00
EGRESOS	$ 77,966.20
UTILIDAD	$ 852.80

Se realizó un trabajo en la recicladora para la separación del cristal.



INFORME DE LA RECICLADORA DEL MES DE ENERO AL MES DE JUNIO DEL 2021

INFORME FINANCIERO DE LA RECICLADORA ENERO - JUNIO 2021						
INGRESOS						
CAJA DEL EJERCICIO ANTERIOR				$ 852.80		
	FECHA	MATERIAL	CANTIDAD			
	20-ene-21	PAPEL Y CARTÓN	$ 6,200.00			
	19-feb-21	CHATARRA Y CARTON	$ 6,190.00			
	15-mar-21	PAPEL Y PET	$ 5,560.00			
	24-abr-21	PLÁSTICO DURO Y PAPEL	$ 6,090.00			
	11-may-21	CARTÓN Y PET	$ 6,470.00			
	15-jun-21	CHATARRA Y PET	$ 7,200.00			
	21-jun-21	PET	$ 4,480.00			
				$ 42,190.00		
TOTAL DE INGRESOS					$ 43,042.80	

EGRESOS						
		Reparación de la máquina de la velocidad 4x4	$ 12,830.00			
		Pago al fontanero de las instalaciones de tazas	$ 1,500.00			
		Se compraron dos llantas nuevas para el camión del barrio cuarto	$ 2,400.00			
		Gas LP	$ 500.00			
		Compra de equipo de sonido	$ 3,170.00			
		Beaticos	$ 900.00			
TOTAL DE EGRESOS					$ 21,300.00	
UTILIDAD						$20,890.00

ALUMBRADO PÚBLICO

Dentro de la comisión del alumbrado público se siguen atendiendo las solicitudes para la ampliación de la red de energía eléctrica logrando que más familias sean beneficiadas de dicho servicio, así mismo para la seguridad de los mismos se colocaron nuevas lámparas dentro y fuera de las ampliaciones de red eléctrica, colocando focos led para con ello contrarrestar el aumento en el costo de la energía eléctrica que paga el municipio por el consumo de alumbrado público, garantizando la seguridad de los comuneros al transitar por las calles y espacios públicos.







RASTRO

El servicio que se ofrece dentro de las instalaciones del rastro es de vital importancia para cada uno de los tablajeros de la nuestra comunidad y comunidades vecinas es por ello que en el periodo comprendido de semana santa es el tiempo adecuado para dar mantenimiento a las instalaciones, por lo que se realizó el trabajo de pintura en su interior, se dio mantenimiento al polipasto eléctrico como a la báscula para el pesaje de las canales, se adquirieron dos seguetas grandes para la sierra canalera, esto para ofrecer un mejor servicio; se proporcionó material y herramienta de trabajo a cada uno de los trabajadores para el mejor desempeño de sus actividades diarias salvaguardando la salud de cada uno de ellos.

Así mismo se remplazaron las tazas de los sanitarios ya que con la que se contaba estaban en muy mal estado.

PANTEÓN

Se dio mantenimiento a la puerta del panteón levantando un tramo de la misma, cambiando la lámina que se encontraba en mal estado así mismo soldando ambos laterales para completar las figuras que se tienen como la pintura en su totalidad de la puerta con la finalidad de mejorar la visibilidad de la entrada principal.

PURIFICADORA

Abastecer de agua purificada a las familias de nuestra comunidad es nuestra principal finalidad apoyando en estos tiempos difíciles la economía de sus hogares y apoyando el beneficio social al mantener nuestro precio fijo de $ 9.00 (nueve pesos) el garrafón de agua y para llevar a cabo el suministro del vital líquido se adquirieron diferentes insumos para la venta del mismo.













INFORME FINANCIERO DE LA PURIFICADORA DE LOS MESES DE AGOSTO- DICIEMBRE DEL AÑO 2020

JURAMUKUA	CONCEJO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CHERÁN MICHOACAN INFORME DE LA PURIFICADORA KUKUNDIKATA 2020						
	MESES						
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
INGRESOS							
VENTAS	$ 29,240.00	$ 26,873.00	$ 32,575.00	$ 27,737.00	$ 26,039.00		
Total de Ingresos mas Caja						$ 142,464.00	
EGRESOS							
Nomina	$ 9,600.00	$ 9,600.00	$ 12,000.00	$ 9,600.00	$ 9,400.00		
Combustible	$ 4,950.00	$ 3,600.00	$ 5,100.00	$ 4,150.00	$ 4,000.00		
Insumos			$ 18,513.60	$ 310.00			
Papeleria			$ 20.00				
Refacciones			$ 1,980.00				
Servicio Automotriz					$ 1,885.00		
Vulcanizadora				$ 70.00			
Ferreteria	$ 70.00	$ 30.00	$ 59.00		$ 183.00		
veaticos							
Cerrajeria			$ 140.00				
Aguinaldo				$ 9,200.00			
Total de egresos mensual	$ 14,620.00	$ 13,230.00	$ 37,812.60	$ 23,330.00	$ 15,468.00		
Total de egresos						$ 104,460.60	
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO							$ 38,003.40

INFORME FINANCIERO 2021

INGRESOS OBTENIDOS DEL MES DE ENERO AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2021

JURAMUKUA	CONCEJO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CHERÁN MICHOACAN INFORME DE LA PURIFICADORA KUKUNDIKATA 2021						
	MESES						
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
INGRESOS							
Saldo Inicial/caja	$ 38,003.40						
VENTAS	$ 26,559.00	$ 27,158.00	$25,558.00	$ 26,443.00	$24,208.00	$ 21,033.00	
Total de Ingresos mas Caja							$ 188,962.40
EGRESOS							
Nomina	$ 9,600.00	$ 9,600.00	$ 9,200.00	$ 10,400.00	$ 9,800.00	$ 7,800.00	
Combustible	$ 3,950.00	$ 4,000.00	$ 3,250.00	$ 4,250.00	$ 3,250.00	$ 3,300.00	
Insumos	$ 50.00	$ 295.00		$ 13,328.40	$ 56.00	$ 93.00	
Papeleria							
Refacciones							
Servicio Automotriz							
Vulcanizadora							
Ferreteria	$ 1,560.00						
veaticos							
Cerrajeria							
Referendo anual	$ 954.00						
Total de egresos mensual	$ 16,114.00	$ 13,895.00	$12,450.00	$ 27,978.40	$ 13,106.00	$ 11,193.00	
Total de egresos							$ 94,736.40
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO							$ 94,226.00

INFORME ANUAL 2020-2021
COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE CHERÁN, K´ERI.

"OBRAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2020"





Nombre de Obra:	"CALLE FRANCISCO I. MADERO, ENTRE NICOLAS BRAVO Y CASIMIRO LECO LOPEZ-CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICION, BANQUETAS, PAVIMENTACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."
Inversión Total:	$ 1,285,275.63
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA





Nombre de Obra:	"CALLE CUAHUTEMOC ENTRE CALLE ARISTA Y GALEANA- CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."
Inversión Total:	$ 947,220.59
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA




Nombre de Obra:	"CALLE ÁLVARO OBREGÓN, ENTRE CALLE ZARAGOZA E INDEPENDECIA-CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS DE RED DRENAJE SANITARIO, RED AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."
Inversión Total:	$ 719,302.24
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA




Nombre de Obra:	"CALLE OCAMPO ENTRE CALLE GUERRERO Y CUAHUTEMOC- CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."
Inversión Total:	$ 3,179,574.31
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA



Nombre de Obra:	"CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON EN EL BARRIO TERCERO."
Inversión Total:	$ 728,769.56
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA




Nombre de Obra:	"CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO 126 EN EL BARRIO CUARTO."
Inversión Total:	$ 715,019.26
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA





Nombre de Obra:	"CALLE TERONHINI, ENTRE CALLE KEKUARO Y ANDASCHAKUN, CONSTRUCCION DE PARTIDAS DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÒN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."
Inversión Total:	$ 1,298,920.64
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA





Nombre de Obra:	"CONSTRUCCION DE MODULO DE BAÑOS DE 3X8 M Y OBRAS COMPLEMENTARIASEN JARDIN DE NIÑOS FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS EN CHERAN."
Inversión Total:	$ 475,007.03
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA





Nombre de Obra:	"CALLE OCAMPO SUR ENTRE CALLE DIEGO RIVERA Y LIBRAMIENTO SUR- CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."
Inversión Total:	$ 2,277,890.56
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA





Nombre de Obra:	"CALLE PINO SUAREZ ENTRE CALLE TENDEPARAKUA Y PROLONGACION FRANCISCO I. MADERO- CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS, AGUA POTABLE Y GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."
Inversión Total:	$ 1,083,748.91
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA




Nombre de Obra:	"CALLE PROLONGACION HIDALGO ENTRE CALLE LUIS DONALDO COLOSIO Y LA RECICLADORA COMUNAL - CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."
Inversión Total:	$ 1,658,735.70
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA




Nombre de Obra:	"CALLE TERONHINI, ENTRE CALLE UANARUKUN Y YURECUARO, CONSTRUCCION DE PARTIDAS DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÒN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."
Inversión Total:	$ 981,432.89
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA




Nombre de Obra:	"CALLE ALLENDE ENTRE CALLE OCAMPO E INDEPENDENCIA, CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACIÓN, BANQUETAS, GUARNICIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"	
Inversión Total:	$ 849,075.75	
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) $ 500,080.80	Recursos Propios $ 348,994.95
Estatus:	TERMINADA	




Nombre de Obra:	"CALLE GUERRERO ENTRE CALLE 18 DE MARZO Y 21 MARZO, CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACIÓN, BANQUETAS, GUARNICIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."
Inversión Total:	$ 1,050,564.87
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA



Nombre de Obra:	"CONSTRUCCION DE PARTIDAS DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION, GUARNICIONES, BANQUETAS EN CALLE ABASOLO, ENTRE CALLE REPUBLICA DE PARAGUAY Y REPUBLICA DE CUBA."
Inversión Total:	$ 2,219,831.21
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA



Nombre de Obra:	"CONSTRUCCION DE 10 SISTEMAS DE CAPTACION PLUVIAL EN EL CERESITO, MUNICIPIO DE CHERAN."
Inversión Total:	$ 450,000.00
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA



Nombre de Obra:	"CONSTRUCCION DE PARTIDAS DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION, GUARNICIONES, BANQUETAS EN CALLE LATERAL IZQUIERDO DE CRISTOBAL COLON ENTRE CALLE NIÑOS HEROES Y MORELOS PONIENTE."
Inversión Total:	$ 1,100,202.77
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAESIPUM)
Estatus:	TERMINADA



Nombre de Obra:	"PAVIMENTACION EN CALLE ATZIMBA ENTRE AQUILES SERDAN Y OCAMPO SUR EN BARRIO TERCERO."
Inversión Total:	$ 1,632,322.69
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAESIPUM)
Estatus:	TERMINADA

"OBRAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2021"



Nombre de Obra:	"INTERSECCION DE CALLE ALLENDE Y ZRAGOZA- PAVIMENTACION DE BOCACALLE."
Inversión Total:	$ 148,060.07
Fuente de Financiamiento:	Recursos Propios
Estatus:	TERMINADA




Nombre de Obra:	"CALLE PEDRO MARIA ANAYA ENTRE CALLE JESUS FLORES MAGON Y REVOLUCION-CONSTRUCCIÓN DE PARTIDA DE PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."
Inversión Total:	$ 621,112.51
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA




Nombre de Obra:	"REHABILITACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SUR, EN CHERAN."
Inversión Total:	$ 2,494,143.63
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA




Nombre de Obra:	"BARRANCA Y CALLE GALEANA ENTRE CALLE ARISTA Y GALEANA, CALLE 5 DE MAYO Y GUERRERO-CONSTRUCCIÓN DE PARTIDAS DE RED DRENAJE SANITARIO, RED AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."
Inversión Total:	$ 1,271,099.18
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA





Nombre de Obra:	"CALLE REPUBLICA DE BOLIVIA, ENTRE CALLE ABASOLO Y REPUBLICA NICARAGUA-CONSTRUCCION DE PARTIDA DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."
Inversión Total:	$ 1,041,963.82
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA





Nombre de Obra:	"CALLE GUERRERO ENTRE PENSADOR MEXICANO Y 18 DE MARZO-CONSTRUCCION DE PARTIDA DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."
Inversión Total:	$ 1,212,999.99
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA





Nombre de Obra:	"CALLE PROLONGACION ALLENDE, ENTRE CALLE NIÑOS HEROES Y BACHILLERES -CONSTRUCCION DE PARTIDA DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."
Inversión Total:	$ 1,309,673.86
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA





Nombre de Obra:	"CALLE PRIVADA DE DOCTORES, ENTRE CALLE DURANGO Y LIBRAMIENTO-CONSTRUCCION DE PARTIDA DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."
Inversión Total:	$ 1,859,998.23
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA





Nombre de Obra:	"CALLE 5 DE MAYO ENTRE PENSADOR MEXICANO Y 18 DE MARZO-CONSTRUCCION DE PARTIDA DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."
Inversión Total:	$ 1,118,566.78
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA





Nombre de Obra:	"CALLE REP. DE CUBA, ENTRE CALLE ABASOLO Y REP. DE NICARAGUA-CONSTRUCCION DE PARTIDA DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."
Inversión Total:	$ 1,403,116.35
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA





Nombre de Obra:	"CALLE KEKUARO, ENTRE CALLE TERONINHI Y UANITIRHU -CONSTRUCCION DE PARTIDA DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."
Inversión Total:	$ 1,178,615.23
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
Estatus:	TERMINADA





Nombre de Obra:	"CONSTRUCCION DE MURO DE CONTECION EN CLINICA DEL IMSS EN EL BARRIO CUARTO."
Inversión Total:	$ 124,448.28
Fuente de Financiamiento:	Fondo de Recursos Propios
Estatus:	TERMINADA

• COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERÁN.

INFORME:
AGOSTO 2020 A JUNIO 2021

¿Qué es el comité de agua potable?
Es un organismo muy independiente al concejo mayor.
¿De qué se encarga?
El comité tiene como función principal, la distribución de agua hacia los cuatro barrios de la comunidad, se inicia por barrio, hasta que recorra los cuatro barrios y así sucesivamente.
¿y para qué sirve?
Sirve para beber agua, preparar alimentos, higiene y fines domésticos.
El comité busca la manera de que su recorrido de la distribución sea lo más pronto posible, tarda entre 15 a 18 días.
Es muy importante mencionar que el comité de agua potable o la oficina que está a cargo, sufre mucho en generar ingresos ya que el comité se mantiene de los ingresos que entran como, pagos por el servicio de su toma, venta de llenado a pipas. Aunque existe varias personas que se niegan a pagar su servicio.
Lo más difícil es cuando no se generan muchas entradas, y es cuando se llega el pago del recibo de la luz, ya que son 2 recibos cada mes uno es del rebombeo y el otro es del pozo profundo y la cantidad más alta de un recibo es de $135,465.00, así como pago de nómina, compra de herramientas etc.

ORGANIZACIÓN



REGISTRÓ DE TOMAS AGOSTO 2020 A JUNIO DEL 2021

BARRIOS	TOMAS QUE EXISTEN	PERSONAS RESPONSABLES EN SUS PAGOS	PORCENTAJES
PRIMERO	1,095	347	31%
SEGUNDO	2,773	581	20%
TERCERO	1,872	322	17%
CUARTO	1,362	283	20%
TOTAL	7,102	1,533	21%

CONTRATOS INSTALADOS

AGOSTO 2020 A JUNIO DEL 2021

AÑO 2020

MES	CANTIDAD
AGOSTO	12
SEPTIEMBRE	6
OCTUBRE	24
NOVIEMBRE	28
DICIEMBRE	18
AÑO 2021	
ENERO	10
FEBRERO	15
MARZO	26
ABRIL	14
MAYO	4
JUNIO	15
	172

INGRESOS – AGOSTO 2020- A- JUNIO 2021

EGRESOS – AGOSTO 2020- A- JUNIO 2021

INGRESOS: Es la cantidad que se genera por el pago de su servicio de agua potable o por el llenado de pipas en rebombeo.

EGRESOS: Es la salida de dinero, como puede ser pagos de CFE, pago de nómina de los trabajadores, pago de herramientas, papelería, gasolina entre otras.

INFORME FINANCIERO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHERAN, MICHOACAN

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE AGOSTO DE 2020 AL 30 DE JUNIO DE 2021.

		INGRESOS			
MES		INGRESOS DEL MES	VENTA AL IMSS	SUBSIDIOS TESORERIA	SUBTOTAL
SALDO INICIAL					
AGOSTO		$171,765.00	$72,000.03		$243,765.03
SEPTIEMBRE		$186,240.00			$186,240.00
OCTUBRE		$114,935.00	$38,400.00		$153,335.00
NOVIEMBRE		$125,210.00			$125,210.00
DICIEMBRE		$184,094.00	$45,200.01		$229,294.01
ENERO		$402,700.00			
FEBRERO		$327,285.00			
MARZO		$260,294.00		$72,000.00	
ABRIL		$216,715.00		$80,000.00	
MAYO		$111,715.00	$47,896.01		
JUNIO		$99,250.00		$135,861.00	
TOTAL, INGRESOS		$2,200,203.00	$203,496.05		$937,844.04

	GASTOS				
MES	NOMINA	CFE	COMISIONES BANCO	EQUIPO TRANSPORTE	MTTO.RED PUBLICA
AGOSTO	$94,371.00	$130,228.50	$329.44		$20,751.00
SEPTIEMBRE	$62,914.00	$86,127.00	$368.88	$2,804.00	$5,176.00
OCTUBRE	$62,914.00	$77,729.00	$349.16	$3,689.08	$12,895.00
NOVIEMBRE	$62,914.00	$60,667.00	$428.04	$3,800.00	$7,098.00
DICIEMBRE	$94,371.00	$114,650.00	$349.16	$8,729.00	$6,626.00
ENERO	$66,240.00	$254,024.00	$428.62	$7,097.00	$5,000.00
FEBRERO	$64,590.00	$243,519.00	$447.16	$12,000.00	$5,326.00
MARZO	$64,830.00	$259,199.00	$414.12	$3,200.00	$8,375.00
ABRIL	$66,640.00	$212,635.00	$388.60		$10,500.00
MAYO	$54,330.00	$105,366.00	$459.36		$7,211.31
JUNIO	$55,724.00	$155,861.00	$500.13		
TOTAL EGRESOS	$749,838.00	$1,700,005.50	$4,462.67	$41,319.08	$88,958.31

SALDO INICIAL	$43,728.56	
MAS INGRESOS TOTALES		$2,691,560.05
MENOS EGRESOS TOTALES		
SALDO EN BANCOS AL 30 DE JUNIO DE 2021.		

TRABAJOS REALIZADOS

Ampliación de la red de agua potable en la calle abedul barrio 4 en el mes de febrero 2021

Se instalaron 40 tomas





Reparacion de la tuberia de la calle republica de cuba en barrio cuarto en mes de noviembre 2020



Venta de llenado de agua a pipas en rebombeo



Ampliación de la red de agua potable en la calle Aquiles Serdán barrio segundo en el mes de enero del 2021





Cercado de maya en el ojo de agua denominado la cofradía en el mes de abril del 2021





Ampliación de la red de agua potable en la calle Irepan barrio 2 en el mes de marzo 2021

Se instalaron 30 tomas



Bomba del rebombeo en funcionamiento hacia kukundikata



Verificando los domicilios que les este cayendo bien el agua



Revisando las tomas de la calle doctores que todas estén bien, esto fue en el mes de mayo 2021



Reparación de fuga en la calle independencia barrio 1 en el mes de abril del 2021



Colocación de la válvula en la calle irepan



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

• CONSEJO COORDINADOR DE BARRIOS.

SEPTIEMBRE DEL 2020 A AGOSTO DEL 2021.

En el mes de septiembre no se realizaron asambleas en ninguno de los barrios debido a la pandemia de Covid-19, por lo que únicamente apoyamos a la Comisión de Salud con los filtros sanitarios, así como se apoyó juntamente con todos los miembros de la Estructura para acordonar la explanada principal de nuestra Comunidad, para así evitar aglomeraciones, de la misma manera se apoyó en los filtros en diferentes puntos de servicio que eran necesarios.

También como Concejo de Barrios apoyo en las diferentes áreas de trabajo mencionando algunas como: Unidad deportiva en la limpieza forestal debido a la plaga que había en el área, de igual manera se apoyó en el área de la recicladora y rastro comunal en todas las necesidades que había en dichas áreas en cuestión de materiales que ocupa el personal , otra de las áreas que apoyo el Concejo Coordinador de Barrios fue en la reorganización del comercio para que los comerciantes se acataran a las medidas de prevención ante al Covid-19.





En el mes de octubre se suspende la fiesta patronal de nuestra Comunidad por cuestiones de pandemia Covid-19, ya que estábamos en muy altos niveles de contagio y se pidió el apoyo de la Comunidad para no realizar ninguna clase de festividad, por tal motivo tampoco se realizaban asambleas de barrio con excepción de las reuniones que fueron extraordinarias en cada uno de los barrios, ya que por cuestiones de organización para los nuevos nombramientos se tenía que hacer primeramente el nombramientos de las personas que integrarían la Comisión de Enlace los cuales se encargarían de todo el proceso en coordinación con el Concejo Coordinador de Barrios. Se cancelan nuevamente las reuniones en cada uno de los barrios, y se hace el acompañamiento al Concejo Mayor y a la comisión de Obras Publicas al arranque de obras en cada uno de los Barrios.



Como Consejo Coordinador de Barrios y en acompañamiento con el Concejo Mayor se acudió a algunas instituciones de Educación Escolar a la entrega de equipamiento y mobiliario para mejorías de las mismas instituciones Educativas de nuestra Comunidad y que estas brinden un mejor servicio.



Posteriormente en el mes de noviembre nuevamente cada uno de los barrios realiza reunión extraordinaria por el motivo de elegir en cada barrio una propuesta con perfil de Licenciado en derecho ya que se ocupaba para el espacio de la receptoría de rentas por lo cual se abrió una convocatoria para su análisis en cada barrio y así definir a quien ocuparía el cargo.



Nuevamente en el mes de Diciembre se realiza una reunión general de los cuatro barrios pero únicamente de coordinadores y siguiendo los protocolos de la comisión de salud, debido a que no se podía aglomerar bastante gente por la pandemia COVID-19, después de esta reunión de nombramiento para el cargo de rentas, nuevamente se suspenden las reuniones en cada uno de los barrios, y se continua con el apoyo a la comisión de salud pública en los filtros





de sanidad y haciendo la invitación a todos los comuneros (as) a respetar las indicaciones que se daban por parte del hospital integral de nuestra comunidad, también por parte del consejo coordinador de barrios se usaron los aparatos de sonido para difusión de todas las medidas preventivas contra el COVID-19 coronavirus, también se hace el acompañamiento al Concejo Mayor y comisión de Obras Publicas en el arranque de obras para el mejoramiento de nuestra Comunidad.



En el mes de enero del 2021 no se realizaron reuniones en ninguno de los barrios y se continuo con los protocolos de salud, también en este mes se acudieron a lugares donde se llevarían a cabo algunos eventos sociales los cuales fueron cancelados en acompañamiento con la Guardia Nacional ya que en esas fechas los índices de contagio estaban muy altos y no era viable realizar ningún tipo de evento donde hubiera aglomeraciones, se apoyó a la Comisión de Enlace con todos los materiales requeridos, al igual se hizo acompañamiento ante el IEM para comenzar todo el proceso de los futuros nombramientos que nos correspondía llevar acabo como Concejo Coordinador de Barrios.



En los meses de Febrero y Marzo se hizo el acompañamiento a la Comisión de Enlace a hacer la visita en cada una de las fogatas de los diferentes barrios, al igual se siguió el acompañamiento a la Ciudad de Morelia ante el IEM para continuar con el proceso de organización para los nuevos nombramientos, al igual se comenzaron las reuniones de barrio para dar a conocer los avances del proceso de nombramiento para el Concejo Mayor y de la misma manera en el mes de abril se pidió a las diferentes fogatas de los barrios dar propuestas para elaborar la convocatoria para los nombramientos de todos los Concejos Operativos que formaran parte de la nueva Estructura de Gobierno Comunal, el 13 de abril del 2021 se apoyó colocando el toldo en el lugar donde se llevaría a cabo la vacunación contra el Covid-19 de los adultos de la tercera edad.



En el mes de mayo se apoyó al Concejo de Programas Sociales y Concejo de la Mujer para hacer entrega a los coordinadores de fogata algunos presentes por motivo del día de las madres.

Siguiendo los protocolos de salud se reaperturan las reuniones en cada uno de los barrios ya que se tenía que informar en cada uno de los barrios los avances de todo el proceso el cual se llevaría en el mes de mayo, se trabajó arduamente Concejo de Barrios en coordinación con la comisión de Enlace y se logró sacar la convocatoria con la cual se llevó el nombramiento del Concejo Mayor el día 23 de mayo del 2021.

También el día 25 de mayo se apoyó a la Comisión de Salud dándoles un refrigerio y agua a las personas de 50 a 59 años de edad que acudieron a la vacunación contra el Covid-19.

Y continuando el día 30 de mayo y 6 de junio con los nombramientos de los Concejos Operativos, se continua con las reuniones en cada uno de los barrios para continuar con la realización de formatos con los cuales se seguirá con los nombramientos para las comisiones de las diferentes áreas de trabajo que entraran en función el próximo 1 de septiembre del 2021, también el Concejo Coordinador de Barrios se ha dado a la tarea de organizar todos los archivos existentes como actas de asambleas y bienes muebles entre otros los cuales serán entregados a los nuevos integrantes del Concejo Coordinador de Barrios 2021-2024.

En el mes de junio colocaron unas lonas en cada una de las fogatas de los diferentes barrios donde se manifestaba que no se aceptaría la instalación de casillas dentro de nuestra comunidad.















• CONSEJO DE LA MUJER.

UARHITICHERI JARHUAJPERATA

El consejo de la mujer de la comunidad de Cherán, hemos tenido siempre la firmeza de cumplir cabalmente el objetivo de brindar “apoyo a las mujeres de la comunidad y sus familias”, asimismo, a los sectores más vulnerables de la comunidad, a través de programas congruentes a la realidad que vive Cherán.

Es por ello que, en este año, como en los anteriores nos dimos a la tarea de implementar acciones que coadyuven al bienestar familiar y, por ende, a la comunidad.

Contando firmemente con el apoyo del Concejo Mayor y del personal capacitado, honesto, con gran espíritu de servicio y con los conocimientos necesarios para llevar a cabo el programa que tienen bajo su responsabilidad.

Por lo cual, dichas acciones y actividades se plasman en el presente informe.



SISTEMA DIF

En el área del Sistema DIF, aun estando presente la contingencia a causa del SARS-COV-2 (covid-19) y tomando todas las medidas de precaución, se realizaron traslados, principalmente al Hospital Infantil, Hospital de la Mujer y la UNEME de la Ciudad de Morelia, con la finalidad de que menores de edad recibieran atención medica especializada, a causa de un padecimiento. Asimismo, en coordinación con la CAMI (casa de la mujer indígena) se dio prioridad a que las comuneras prevengan y/o atiendan enfermedades como el Cáncer Cervicouterino y de mama.





De igual manera, se apoyó en la realización de documentos gratuitos a personas de bajos recursos, los cuales eran necesarios para tramites personales.

REALIZACION DE DOCUMENTOS Y TRASLADOS												
TIPO DE DOCUMENTO	2020					2021						SUB-TOTAL
	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
REGISTRO DE MINORES	1	1	2	1	1							6
CONSTANCIAS DE TUTELA	15		3			1	2		3	1		25
SOLIC. DE DESC.	1			1				2			1	5
TRASLADOS A HOSPITALES Y GESTION DE APOYOS		2		15	17			1	2	2	1	40
TOTAL BENEFICIADOS	17	3	5	17	18	1	2	3	5	3	2	76

También se entregaron apoyos funcionales, como fueron: 2 Bastones, 4 Pares de Muletas y 7 sillas de ruedas, beneficiando a comuneros y comuneras de bajos recursos económicos, que requerían de este tipo de apoyo.

De la misma forma, se entregaron en el mes de noviembre 2020, **5 becas del RAMO 33** a personas con discapacidad, en diciembre 2020 se beneficiaron 3 personas, nuevamente en marzo 2021, se entregaron 2 becas. Siendo un total de 10 personas.

Noviembre 2020



Diciembre 2020





Marzo 2021



Asimismo, en el mes de enero, se distribuyeron en la comunidad un total de **100 cobijas**, como apoyo a los adultos mayores que viven en situaciones de vulnerabilidad de los cuatro barrios.



Programa INAPAM

Como consecuencia de la Pandemia por el COVID-19, se detuvo el trámite de expedición de tarjetas del INAPAM a nivel estado, pero a nivel comunidad hasta la fecha se sigue recibiendo documentos, para el trámite en cuanto se habrán ventanillas, se tiene una lista de espera de 50 adultos mayores.

PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN

El programa de desayunos escolares y EAEyD, dadas las condiciones de la contingencia sanitaria (COVID-19) este programa no se implementó, ya que no había clases.

Subprogramas Alimentarios



- **Infantes de 2 a 5 años con 11 meses.**
- **Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.**

Se implementó el programa de asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria, con la finalidad de apoyar la nutrición y economía de los sectores más vulnerables. Se entregaron 9 dotaciones distribuidas entre los meses de septiembre a diciembre 2020, del programa de Infantes, se entregaron 147 en la cabecera y 17 en la localidad de Casimiro Leco.

DOTACION POR MES	SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE			DICIEMBRE		SUBTOTAL
PROGRAMA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
INFANTES DE 2 A 5 AÑOS CON 11 MESES	164	164	164	164	164	164	164	164	164	1476
ADULTOS MAYORES	59	59	59	59	59	59	59	59	59	531
PcD	44	44	44	44	44	44	44	44	44	396
TOTAL DE DESPENSAS DISTRIBUIDAS SEPT A DIC 2020										2403





En el mes de octubre se entregaron 100 despensas como apoyo a las familias que perdieron el empleo o su fuente de ingresos a causa de la contingencia sanitaria por el COVID-19.



Área de Psicología

Durante este último año del servicio a la comunidad, el área de Psicología del Consejo de la Mujer, brindó atención psicológica de manera gratuita a las mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad. La finalidad que se tuvo fue promover y atender el bienestar emocional y mental de las personas, ayudándoles a generar recursos y herramientas en la superación de las dificultades personales, familiares y colectivas.

La atención más solicitada, fue la asesoría psicológica en el consultorio, donde las personas y familias acudieron de manera personal a requerir dicho apoyo:

ASESORÍAS PSICOLÓGICAS		
Total de personas atendidas	Número de sesiones brindadas gratuitamente	Pacientes de años anteriores en seguimiento
145	850	85

Cabe mencionar que algunas de las atenciones psicológicas se realizaron por vía telefónica debido a la Pandemia, con la finalidad de cuidar la salud mutuamente.

De las atenciones anteriores los tipos de servicios psicológicos más frecuentes fueron:

SERVICIO PSICOLÓGICO MÁS SOLICITADO
1. Atención psicológica individual
2. Atención psicológica de pareja
3. Atención psicológica familiar
4. Contención emocional
5. Evaluaciones psicológicas

Es importante indicar que, dentro de las atenciones realizadas a la población, las dificultades emocionales, mentales y psicológicas más frecuentes fueron:

DIFICULTADES PSICOLÓGICAS MÁS FRECUENTES
1. Violencia familiar.
2. Violencia de pareja (duelo por separación o divorcio, infidelidad, violencia física, psicológica, económica, sexual y patrimonial).
3. Duelo por fallecimiento de algún familiar, específicamente por Covid-19.
4. Trastornos mentales por el confinamiento: depresión, ansiedad, intentos de suicidio, y aumento de adicciones, tales como: redes sociales, alcoholismo, drogadicción, trastornos de alimentación.
5. Trastornos de la personalidad, por consumo de alcohol y drogas (depresión, ansiedad, trastorno bipolar de la personalidad, tx borderline, tx negativista desafiante, etc.).
6. Custodia de menores.
7. Deserción escolar.
8. Ausencia de reglas y límites en los niños y adolescentes.
9. Desintegración familiar.
10. Abandono (figura paterna y materna).
11. Abuso sexual infantil y en la adolescencia.
12. Orientación vocacional.

En base a las problemáticas anteriores, se realizó trabajo de campo con la finalidad de SENSIBILIZAR, PREVENIR y PSICOEDUCAR a la población. Debido a la Pandemia Covid-19, para este último año de trabajo se dificultó realizar platicas y talleres vivenciales en las escuelas, motivo por el cual se hizo énfasis en los Programas de Radio de: "Salud Mental y Emocional" (Radio Fogata), ya que es un medio masivo al alcance de toda la comunidad.

Los principales contenidos de los programas pudieron ofrecer alternativas para mejorar la comunicación en las relaciones interpersonales, estrategias para mejorar el desarrollo humano, se difundieron técnicas para fomentar y fortalecer los valores que nos ayuden a convivir sanamente en familia y en comunidad, así como, pautas para poder buscar ayuda psicológica profesional cuando se requiera.



Dentro del trabajo de campo del área de psicología, se colaboró con Visitas Domiciliarias en casos de asuntos familiares, también se hicieron visitas al Consejo de Honor y Justicia, para realizar contención emocional en asuntos que lo requirieron. También se brindó difusión de los servicios profesionales del Consejo de la Mujer y DIF Cherán en lugares públicos. Igualmente, se colaboró con actividades de Ludoteca terapéutica, espacio donde se favorecen las habilidades cognitivas, psicomotoras, afectivo-sociales y de personalidad de los niños y niñas a través del juego.



ACTIVIDADES DE TRABAJO DE CAMPO	
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Programas de Radio	Se difundieron Programas de Radio los días lunes de cada semana con temáticas como: ›Prevención del abuso sexual ›Comunicación asertiva ›Los valores nos dan identidad ›Mi cuerpo mi territorio › ¿Cómo sobrellevar el duelo de un familiar en tiempos de Pandemia? ›Trastornos emocionales por el confinamiento y cómo sobrellevarlos y atenderlos ›El impacto psicológico del divorcio o la separación en los hijos ›Proyecto de vida ›Matrimonio prematuro ›Violencia en el noviazgo ›La importancia de las figuras parentales en los hijos › ¿Cómo prevenir las adicciones? › ¿Cómo atender una adicción de manera integral? etc.
	Se realizaron visitas en casos de custodia y descuido de menores, en asuntos de violencia familiar, en su mayoría fueron casos de violencia hacia mujeres.
	Se brindó asesoría psicológica gratuita en asuntos familiares de divorcio, separación, pensión alimenticia y violencia familiar. También se realizaron primeros auxilios psicológicos y contención emocional en casos de crisis emocional e intentos de suicidio.

En el ejercicio de este último año de servicio en lo que corresponde al Área de Psicología, es imprescindible recalcar que las enfermedades mentales y emocionales, van en aumento, debido a la violencia estructural y familiar que aún existe, así como el alto consumo de sustancias tóxicas (alcohol y las drogas principalmente), la desestructuración familiar, la falta de empleo y desigualdad de oportunidades.

Por lo anterior, como comunidad debemos de estar preparados para asumir las repercusiones sociales que pueda haber o bien, por el contrario, seguir implementando acciones en pro de la salud mental, el fortalecimiento de los valores que nos dan identidad y fortaleza física, psicológica y espiritual. Recordemos que: "¡Las familias son el núcleo central del desarrollo comunitario, la familia es el punto de partida de las fogatas,

de las asambleas, de nuestro presente y futuro!".

Área Jurídica

La tabla que enseguida se muestra es la totalidad de las atenciones realizadas, por parte del área jurídica en lo que concierne en atenciones, a mujeres, parejas, Hombres y visitas domiciliarias.

Tabla de atenciones

MES	PERSONAS ATENDIDAS				
	MUJERES	PAREJAS	HOMBRES	VISITAS DOMICIL	SUBTOTAL
ago-20	15	3	5	1	24
sep-20	10	4	4	2	20
oct-20	16	3	6	0	25
nov-20	14	4	10	3	31
dic-20	4	1	2	1	8
ene-21	25	14	8	5	52
feb-21	20	5	6	1	32
mar-21	16	3	3	1	23
abr-21	8	1	3	0	12
may-21	15	4	5	2	26
jun-21					
TOTAL	143	42	52	16	253

Se dieron un total de 253 atenciones de casos en cuestión familiar, de los cuales 143 fueron mujeres, 52 Hombres, 42 parejas y 16 visitas domiciliarias.

Cabe destacar y mencionar que es importarte erradicar y combatir poco a poco, los problemas que atraviesan las familias en nuestra comunidad, pues son diversos factores que aumentan la problemática como son, violencia, alcoholismo, drogadicción, infidelidad y desinformación acerca de lo que conlleva un matrimonio.

Por ello mismo adquieren una responsabilidad prematura, tan importante como el matrimonio y todos sus alcances desde ser pareja, padre o madre y comunero o comunera.

Área de Odontología

Dentro del área la finalidad es brindar atención en cuestión de salud oral a la comunidad en general, brindando el servicio de médico cirujano dentista a bajo costo, (cuota de recuperación), cuando la persona carece de la solvencia económica se le brinda el servicio gratuitamente. Actualmente se cuenta con dos médicos pasantes de odontología que brindan el servicio.

El 19 de agosto del 2020, comenzó a trabajar el consultorio dental y se acondicionó para la atención de los pacientes. El consultorio se limpió, se pintó las paredes, se compró material básico para limpieza y posters para adornar el consultorio. Posterior-mente se hizo entrega del material odontológico con el que contaba el DIF, al no contar con material suficiente, se donó y prestó material odontológico, por parte de los pasantes.





Al tener el consultorio en condiciones se hizo difusión de la atención odontológica, pegando carteles en lugares estratégicos.

A partir de la reapertura del consultorio en el 2020, se han brindado un total de 210 atenciones, en cuestiones de tratamientos dentales completos, de los cuales 41 fueron hombres, 103 mujeres y 66 infantes.

Tabla de atenciones por mes

Mes	Hombres	Mujeres	Infantes	Subtotal	Cuota de Rec. $50.00	Gratuitos
Septiembl	7	12	11	30	18	12
Octubre	4	15	8	27	15	12
Noviembl	3	8	4	15	12	3
Diciembl	5	12	6	23	15	8
Enero	2	6	7	15	8	7
Febrero	8	13	5	26	15	11
Marzo	5	9	8	22	13	9
Abril	3	18	11	32	16	16
Mayo	4	10	6	20	10	10
Total	41	103	66	210	122	88

Como podemos apreciar a 122 pacientes se les estuvo cobrando la cantidad de $50.00 pesos como cuota de recuperación que da un total de $6,100.00 pesos, los cuales se utilizaron en el reabastecimiento básico de insumos odontológicos.

Mientras que, se brindaron un total de 85 consultas con tratamientos de manera gratuita, ya que los pacientes no cuentan con la solvencia económica.

Cabe destacar que hay mucho descuido de la salud oral en la comunidad de Cherán y normalmente los pacientes solo acuden para aliviar el dolor y no para realizarse tratamientos completos y mejorar su salud bucal. Hay varios pacientes que no vuelven a la continuidad de su tratamiento y no siguen las indicaciones que se les recomienda. Hay mucha caries de 2do y 4to grado en adultos y también enfermedad periodontal. En niños existe varias mal oclusiones 2 y 3 grado, caries de 4 grado.

Asimismo, se estuvo participando en programas de radio, en los que se abordaron temáticas referentes a la salud bucal de manera preventiva en radio fogata.

Taller de belleza

El taller de belleza tiene como objetivo, la capacitación de las comuneras y comuneros que así lo deseen, a fin de coadyuvar a la economía familiar.

Peinados, colorimetría.





En el mes de septiembre 2020 se llevó a cabo un concurso a puerta cerrada, a fin de evitar aglomeraciones por la Pandemia del COVID-19, de los alumnos del taller de belleza, con motivo de las fiestas patrias.



Igualmente, en el mes de octubre se llevó acabo la clausura del taller de belleza, del cual en esta ocasión no hubo evento, pero en total fueron 14 alumnas y un alumno que se graduaron.



CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES (CDM)

Periodo AGOSTO- DICIEMBRE 2020

- **Psicológica**
- **Área Jurídica**
- **Área de Promoción**

Actividades durante el mes de agosto

- Talleres y pláticas informativas con grupos de mujeres de Cherán.
- Se identificaron instituciones para conocer programas, servicios y recursos disponibles para canalizar a las mujeres de acuerdo a sus necesidades.
- Solicitaron el servicio de psicología 2 personas, en el área jurídica solicitaron 5 personas.

Actividades durante el mes de septiembre

- Diagnóstico participativo con el tema "Desarrollo de las Mujeres y brechas de género", con cuatro grupos de mujeres.
- Talleres "Derechos humanos y violencia de género: tipos y modalidades", se trabajó con 4 grupos. En cada grupo se trabajó 4 sesiones, dando un total de 16 sesiones.
- Se trabajaron más temas de acuerdo a sus necesidades con sus hijos, conocidas, familia. Las temáticas fueron "Redes sociales y embarazos en adolescentes", "Violencia familiar y acceso a la justicia" y "Machismo y uso de las redes sociales".
- Se asesoró y canalizó a la CAMI a 1 mujer al área psicológica, en lo jurídico se asesoró a 4, dentro de ellas se dio acompañamiento y canalizó a una mujer a la fiscalía regional de Uruapan y a un refugio, ya que la mujer sufría violencia familiar, violencia física, económica, sexual y psicológica.

Actividades durante el mes de octubre

- Construcción de planes personales de acción: para la actividad de los planes de acción, la cual consiste en brindar herramientas que permitan a las mujeres desarrollar habilidades y conocimientos para emprender un plan de acción enfocado a su desarrollo, se ejecutó cuatro talleres con 4 grupos de mujeres.
- Talleres de masculinidades igualitarias: Se trabajó con grupos de hombres para concientizarlos sobre el tema de igualdad de género, violencia contra las mujeres y masculinidades igualitarias.
- Se asesoró a tres mujeres, de las cuales dos se sometieron a proceso psicoterapéutico, dando un total de 9 sesiones; la otra, se canalizo a DIF, recibieron el servicio orientación jurídica 4 personas, algunas se canalizaron a DIF Municipal, ya que el motivo de su visita fue por cuestiones de menores de edad. Otras se canalizaron al Consejo de Honor y Justicia.

Actividades de noviembre

- Realización de una visita domiciliaria solicitada por DIF.
- Se ejecutaron cuatro sesiones con los grupos de mujeres que estuvieron en la construcción de planes personales. Con la finalidad de darle seguimiento a los objetivos plasmados en la sesión anterior.
- Se asesoró a dos mujeres y se canalizaron a la CAMI Y DIF, y se atendió a 2 usuarias para llevar un el proceso psicoterapéutico con una usuaria, el motivo de consulta fue por sufrir violencia física, psicológica, económica.
- Se dio asesoría a 4 personas, algunas fueron por pensión alimenticia, otras por convivencia familiar, por custodia de menores, por lo cual se canalizaron al DIF.

Actividades de diciembre

- Realización de una visita domiciliaria solicitada por el Consejo de Honor y Justicia, a una persona de la tercera edad, por sufrir violencia.
- Se atendió a tres usuarias en el área psicológica, el motivo de consulta fue por sufrir violencia física, psicológica y económica, lo que originó separación de la pareja, de las cuales 2 llevan proceso psicoterapéutico, dando un total de 6 sesiones.
- Se gestionó un programa para ayudar a las mujeres (paquete de láminas, y prestamos de palabra de mujer) de los

cuales se promocionó y formaron grupos, y se les otorgo el recurso.
- Recibieron asesoría y orientación jurídica 3 personas, unas se canalizaron al Consejo de Honor y Justicia y otras a DIF.

Actividades de enero 2021

Área de Psicología del CDM

- Se atendieron a 6 personas en procesos psicoterapéutico, dando en total 20 sesiones.
- Se han atendido 3 requerimientos por parte del Consejo de Honor y Justicia y Consejo de la Mujer.

Actividades de febrero 2021

- Una visita domiciliaria a una adulta mayor, a petición del consejo de la mujer.
- Un requerimiento al consejo de honor y justicia para el caso de una mujer violentada, a petición del consejo de la mujer.
- Se atendieron a 4 usuarias y 1 varón, de las cuales se dieron 13 sesiones.

Actividades de marzo 2021

- Seguimiento de procesos psicoterapéuticos a 3 usuarias, dando un total de 8 sesiones.
- 4 mujeres nuevamente se acercaron a solicitar el servicio de psicología, dando un total de 10 sesiones.

Actividades de abril 2021

- Seguimiento a procesos psicoterapéuticos a 3 casos, dando un total de 9 sesiones.
- Llegaron a solicitar el servido de psicología nuevas y nuevos usuarios, 6 mujeres y un hombre, dando un total de 18 sesiones.
- Se realizaron 2 visitas domiciliarias, una para atender el caso de una adolescente con intento de suicidio y otra para verificar el bienestar del menor en un asunto de guardia y custodia con el abogado del DIF.

ANEXOS: evidencias y graficas de lo trabajado en CDM 2021

Grafica 1. Número total de usuarias del municipio que participaron en el ***diagnóstico participativo***: ***desarrollo de las mujeres y brechas de género, talleres sobre derechos humanos de las mujeres y talleres según necesidades.***



Fotografías de talleres realizados con mujeres y hombres agosto-diciembre 2020



Rango de edad en hombres	Rango de edad en mujeres	Escolaridad en hombres	Escolaridad en mujeres
15 a 63	29 a 72	Primaria hasta licenciatura	Primaria hasta licenciatura

Entrega de láminas al costo







Gráfica 2. Resultados generales de las actividades de octubre

CASA DE LA MUJER INDIGENA (CAMI)
Uariticha Anchikuariticha

JULIO-DICIEMBRE 2020

En el **área psicológica** se dio acompañamiento psico-emocional a **30 mujeres** que viven violencia cada, una de las cuales recibió por lo menos dos sesiones, siendo un aproximado de **60 sesiones.**

Canalización y acompañamiento a 40 mujeres a hospitales, albergues o centros de justicia.

Estas incluyeron **5 salidas** a Morelia, con grupos de mujeres **(10 pacientes por acompañamiento)** al hospital de la mujer y a la UNEME para que realizaran los estudios

- Mastografía
- Papanicolau

Acompañamiento jurídico a 5 mujeres de las comunidades de Santa Cruz Tanaco, 5 mujeres de Cherán y 5 de Comachuen, siendo **15 solicitantes atendidos** en total.

En terapia física (masajes, medicina tradicional, atención de problemas de salud) se atendieron a **286 pacientes** dando un aproximado de **828 sesiones.**





Atención a **20 mujeres** antes, durante y después del embarazo; incluyendo a pacientes con complicaciones (amenaza de aborto).

En el **área de enfermería** se ofrecieron los siguientes servicios de salud básica:

- Toma de signos vitales
- Toma de glicemia capilar
- Revisión de embarazos
- En total **se atendieron 100 pacientes.**

Talleres:

- Se impartieron dos talleres:
  1. **Derechos de las Mujeres** (noviembre, 2020).

  2. **Drogadicción** (enero, 2021); en cada uno de los cuales participaron 30 personas.



Aplicación de encuestas en el mes de septiembre a octubre, siendo 1250, en la comunidad de Cherán y el Cerecito. Para actualizar el diagnóstico de violencia en la mujer.



En total se atendieron a 551 personas y 888 sesiones

Meses de Enero-marzo 2021

En el mes de enero se dio inicio con la realización del proyecto "Mujeres purépechas enfrentando realidades desde los usos y costumbres", el cual se realizó de acuerdo a las necesidades de la comunidad, basado en el proyecto anterior y en el diagnóstico comunitario 2020, se trató de gestionar el proyecto para fase de fortalecimiento. Se subió el proyecto a finales del mes de enero.

Mientras entregan resultados, en el transcurso de ese tiempo, nos enfocamos en dar seguimiento a las pacientes que fueron canalizadas al hospital de la mujer en la ciudad de Morelia, conjuntamente con ellas se llevaron a nuevas pacientes a realizarse estudios de Mastografía y Papanicolaou.

- **Pacientes de seguimiento 6**
- **Pacientes nuevas 21**

- En el **área jurídica** se tendieron en total de estos meses a 4 usuarias, de los cuales 2 requirieron canalización a Honor y Justicia, a las otras dos se les dio seguimiento dentro de la CAMI.

- El grupo CAMI salió a las orillas de la comunidad a pegar carteles para que conocieran los servicios de la CAMI.





- En el mes de marzo se llevó a cabo la conmemoración del día internacional de la mujer. Se realizó un taller con alusión al 8 de marzo, participando **20 mujeres.**





Se realizó radiodifusión en la comunidad, por medio de Radio Fogata, con los temas; Derechos de las Mujeres Indígenas, también se abordó el tema de Empoderamiento y Autoestima, enfocado para toda la comunidad radioescucha de Cherán y sus alrededores.

Se instaló un módulo de información en el auditorio de la comunidad, para dar toda la información y servicios de la CAMI, aproximadamente se acercaron 50 personas a pedir información.



- Se instaló un segundo módulo de información en la plaza comunal, para dar información y servicios de la CAMI, se les dio información alrededor de 22 personas en dicho modulo.

- **Medicina tradicional y terapias físicas;** se atendieron **167 servicios y 55 personas beneficiadas.**

- **En el área Administrativa** se dio un taller de nociones generales de administración para el equipo operativo.

- En **área psicológica** se atendieron a **22 pacientes, se dieron en total 31 sesiones.**

- En el **área médica** se atendieron a **10 pacientes** con diferentes diagnósticos.

- El grupo CAMI apoyó en la faena de la unidad deportiva.



Usuarias atendidas en general por grupo operativo CAMI en el **periodo Enero- marzo 2021: 210 servicios.**

Usuarias beneficiadas por el grupo operativo CAMI en el periodo Enero-marzo 2021: **198 servicios.**

Abril 2021

- El grupo CAMI colaboró en la aplicación de la vacuna a personas de la tercera edad (CANSINO) apoyando en la comunidad de Cherán, estando en la recepción de documentos y la impresión de folios para poder obtener su vacuna.



- El Grupo CAMI obtuvimos el taller de Cohesión de equipo por parte de EVAS A.C.

- El Grupo CAMI apoyó a la comunidad de Cherán en el cerro de San Miguel, para sofocar el incendio, llevando víveres a los demás integrantes de la comunidad que se habían ido antes.



- El Grupo CAMI obtuvimos el taller de Administración por parte de la A.C. EVAS.
- El Grupo CAMI obtuvimos el taller llenado de anexos por parte del INPI.
- Como grupo CAMI elaboramos el taller de Derecho de las mujeres Indígenas.
- Grupo CAMI elaboramos el taller de "ser mujer, ser en el mundo"
- En el área Jurídico se atendió a 4 clientes de diferentes edades de entre 24 a 53 años de edad
- En el área de medicina tradicional y partería se llevaron a cabo 48 servicios con un total de 28 usuarias. En servicios de:

  1. Levantamiento de mollera
  2. Acomodo de matriz
  3. Tratamiento para ojos y diabetes con plantas medicinales
  4. Masajes relajantes y fisioterapia.

- En el área psicológica se atendieron a 37 pacientes donde fueron 11 hombres y 26 mujeres de diferentes edades. Donde se da seguimiento a cada individuo.
  1. Niños de 5 a 12 años
  2. Adultos 23 a 62 años.

- El equipo CAMI salió a lugares estratégicos de la comunidad de Cherán para pegar carteles que dan alusión a los servicios que ofrece la

CAMI. Así como también a las comunidades vecinas.

- El grupo CAMI dio información a mujeres sobre lo que ofrece el equipo de la CASA DE LA MUJERES INDÌGENA.

- El grupo CAMI dio acompañamiento al hospital de la mujer de la comunidad de Cherán para la realización de estudios de Papanicolaou y mastografía.

Mayo 2021

- Como grupo CAMI iniciamos los siguientes talleres:
    1. "ser mujer, ser en el mundo"
    2. "empoderamiento administrativo"
    3. "Medicina tradicional y sus alternativas"
    4. "Derechos de las mujeres indígenas"
- En el área jurídico se atendieron 2 usuarias para asesoría jurídica de la comunidad de Cherán.
- En el área de Psicología se atendieron a 31 pacientes donde se les dio seguimiento atendiéndolos mínimo 4 sesiones al mes.
- En el área médico se atendieron tomas de glucosa, presión arterial y atención médica de diferentes patologías.
- En el área de medicina tradicional y fisioterapia se atendieron a 34 usuarias dándoles seguimiento por lo que fueron 96 servicios en los cuales los servicios fueron:

1-Masajes relajantes

2-Atención de nutrición

3-Terapias de rehabilitación

- El grupo CAMI apoyó a la comunidad de Cherán en la vacuna contra el virus Sars Covid-19 de edades 50-59 años de edad.



- Como grupo CAMI obtuvimos la capacitación de cartas descriptivas impartida por una integrante de la CAMI psic. Ana Mireya Campanur.
- Como grupo CAMI obtuvimos la capacitación de elaboración de tinturas, pomadas y aceites impartida por una integrante de la CAMI C. Yolanda Juárez Vargas.
- Como grupo CAMI recibimos la Capacitación de Derechos Humanos de las mujeres indígenas en la comunidad de Cheràn, por parte la A.C. EVAS.
- El grupo CAMI dio seguimiento a mujeres a la ciudad de Morelia a realizarse estudios Papanicolaou y mastografía.
- El grupo CAMI acudió a rancho Casimiro Leco a pegar carteles de información sobre los servicios que ofrece la Casa de la Mujer.

Acciones Coordinadas

Se llevaron a cabo actividades en apoyo a otros consejos operativos, y a la comunidad en general, a fin de apoyar al bienestar comunal.

En el mes de febrero se asistió a una faena de limpieza en la Unidad Deportiva a fin de apoyar a retirar las ramas y demás, de los árboles que fueron plagados.





En el mes de abril, nos vimos afectados por un incendio en el territorio de Cheran, para lo cual nuevamente mostramos esa unión que nos atañe como comuneros y comuneras, para lo cual el apoyo no se hizo esperar. Se apoyó en la realización de zanjas, llevando alimentos y agua a los voluntarios.

Viernes 23 abril 2021





Sábado 24 de abril 2021





Domingo 25 de abril 2021



Lunes 26 de abril



De la misma manera, se estuvo participando como personal de apoyo, en las dos campañas de vacunación a causa del SARS-COV-2, a los adultos Mayores de 65 años y adultos de 50 a 59 años y mujeres embarazadas, en las fechas de 13 y 14 de abril y 25 de mayo del 2021.





CONSEJO DE LA MUJER

Cherán K´eri

2018-2021

Por La Seguridad, Justicia Y La Reconstitución de Nuestro Territorio

REFLEXIÓN

Al cierre de el tercer año de servicio a la comunidad y de la estructura de gobierno 2018-2021, la principal motivación, para la implementación de las acciones, es el impacto en el bienestar que se genera a nivel comunidad.

Aunado a la vulnerabilidad en la que viven gran parte de la comunidad, es necesario seguir implementado acciones con calidad y calidez, eficiencia y suficiencia, en la prevención de las problemáticas, como son las adicciones (alcoholismo, drogas, uso excesivo de redes sociales), que conllevan a situaciones de alta VIOLENCIA familiar y contra las mujeres, principalmente y con ello evitar el deterioro comunal.

Para ello, es necesario seguir trabajando en la reconstrucción de las familias, (es ahí donde se construyen los valores éticos y morales), como base de las fogatas, asambleas de barrio y, por ende, de la comunidad.

Sigamos generado acciones que contribuyan al bienestar de la comunidad, sigamos trabajando desde las trincheras personales y colectivas, buscando siempre el bien común. Ya que, el proyecto de USOS y COSTUMBRES, no es un proyecto particular y terminado, sino un trabajo comunitario en construcción, en donde la PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO SON DE TODAS Y TODOS.

La responsabilidad recae en las generaciones venideras a seguir promoviendo el bienestar y desarrollo comunal, para garantizar mejores condiciones de vida a los comuneros y comuneras, teniendo firme la visión integral de desarrollo y bienestar comunitario.



• CONSEJO DE JÓVENES.

Objetivo.

Impulsar la participación juvenil a través de acciones y actividades recreativas, con la finalidad de rescatar los valores, y preservar la cultura purépecha.

Áreas:

- Deportiva
- Cultural
- Prevención de adicciones
- Imagen urbana

ACTIVIDADES REALIZADAS.

Compartir el proyecto de Cherán con otras comunidades.

Se obtuvo una videocámara donde se tuvo la participación del consejo de jóvenes para dar a conocer el movimiento del 15 de abril del 2011 y como ha sido estos 10 años en el caminar en comunidad, reunión en la que se contó con personas de Oaxaca y Chiapas donde un colectivo, están trabajando la permacultura donde las bases de este proyecto es rescatar los lugares que de alguna manera han sido vendidos a empresarios u empresas con el fin de explotar los recursos naturales de esa región, veía el colectivo necesaria la participación de la comunidad de Cherán y dar a conocer como es la forma en que nos regimos por usos y costumbres y sobre todo como fue la forma de organización para poder llevar a cabo nuestro sistema de gobierno comunal y como a través de la organización se pueden lograr varios cambios.

Nuestra participación fue alrededor de 30 minutos donde se explicó como es la forma de trabajar de la estructura de gobierno comunal, que función desempeña el consejo de jóvenes, como fueron los inicios del movimiento, como se fueron dando los procesos, cuáles fueron las circunstancias que se tuvieron que dar para que nos levantáramos.

Las experiencias que se viven al exterior son de una manera muy diferente el caso Cherán pero todos con un siempre objetivo que es proteger el medio ambiente, los bosques, el agua, el territorio, la identidad indígena de los pueblos y sobre todo protegerlo del gobierno que los quiere expropiar para venderlo a empresas extranjeras que solo buscan el bien para ellos mismos y no piensan en lo mal que están causando a la tierra y todo lo que conlleva con eso, motivo por el cual estas pláticas nos sirven para mostrar nuestra experiencia de organización pero también de prendimiento para poder mejorar lo que la tenemos y hemos logrado como comunidad libre e indígena.



Nos quedamos con un gran sabor de boca al compartir nuestra historia y poder colaborar con que los demás pueblos y comunidades sigan preocupándose y queriendo recuperar y proteger su territorio y así dejar un legado para sus habitantes de esperanza y de lucha y que

junto con la organización pueden lograr bastantes cosas para bien de sus comunidades.

Programas de radio para sensibilizar a los comuneros ante el problema del covid-19

Se hicieron transmisiones de radio, con la finalidad de sensibilizar a la comunidad para que acataran las medidas de prevención emitidas por la comisión de salud, para esto solicitamos a personas que padecieron la enfermedad y en algunos casos perdieron a un familiar o conocido, todo esto para que platicaran su experiencia de cómo vivieron el estar con un apersona enferma y todo el proceso que es desde la enfermedad hasta la curación.

Las entrevistas se realizaron por la tarde a través de radio fogata en la cual se entrevistaron 2 hombre y una mujer las cuales compartieron su relato y mencionando el lado sensible de lo que es vivir con una persona que está sufriendo de covid-19, todas las cuestiones monetarias, familiares y con la comunidad.

Las transmisiones se hicieron por radio fogata en un horario de 5:00pm a 7:00pm se transmitió los días vienes todo un mes.

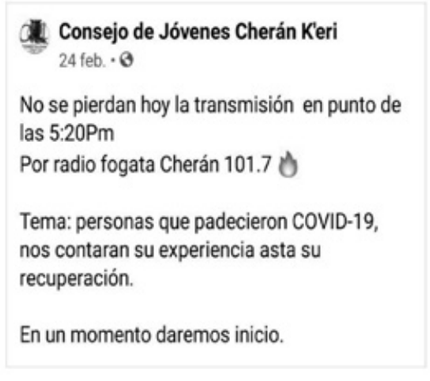

Participación en mesas de trabajo en el plan de 30 años de cherani y como los jóvenes han participado.

se participó en varias mesas de dialogo con personas de otros estados donde se pudo compartir y hacer una retrospectiva del proyecto de 30 años que tenemos en la comunidad y como los jóvenes han participado desde el movimiento del 2011

Pudimos participar alrededor de 2 horas contando lo que se ha trabajado y que tanto se ha avanzado el proyecto. Las cosas que aún faltan por trabajar y los obstáculos que se han presentado y como se sigue trabajando.

Todas las cuestiones relacionadas a la comunidad, las cuestiones sociales, drogadicción, basura, inseguridad.

La participación ser realizo desde la cafetería xengua el día 12 de abril a las 5:00 pm a

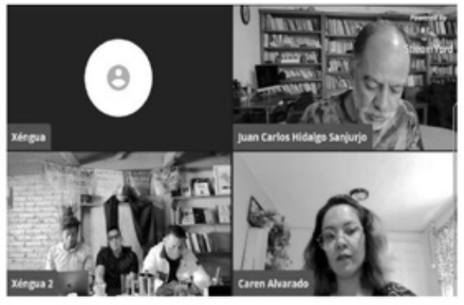

Intercambio de experiencias con comunidades raramuris de la sierra tarahumara el 26 27 y 28 de febrero.

Se nos hace una invitación por parte de una asociación civil -------- para participar en el intercambio de experiencias y como a sido el caminar juntos como comunidad y la forma de organización que tenemos en el cual aceptamos la invitación para asistir así que nos trasladamos a chihuahua en la sierra tarahumara.

Los intercambios de experiencias se dieron en la comunidad de Creel Chihuahua, en la cual participaron varias comunidades indígenas como fue, Creel, vaca jipare y Cherán en las cuales el tema principal era las experiencias de los jóvenes y el gran reto que se tiene para seguir conservando el territorio, las costumbres y tradiciones que poco a poco van desapareciendo.

Los 3 días que estuvimos en la comunidad de Creel escuchamos las problemáticas que aquejan a las comunidades, el desempleo, desalojo de personas de su territorio, devastación de los bosques, delincuencia, adicciones entre otros puntos, se hiso a forma de talleres donde los participantes de cada comunidad y diferentes problemáticas tenían de 2 a 3 horas para exponer ante los demás compañeros.

Se realizaron talleres donde compartíamos nuestros saberes y que queremos hacer nosotros como jóvenes por nuestra comunidad y como le haríamos en un futuro.

Tuvimos la oportunidad de relacionarnos de muy buena manera con las demás comunidades que aun que algunas personas eran tímidas nos incluimos con todos para escuchar su sentir.

El platicar las experiencias y la forma de gobierno que tenemos en nuestra comunidad de alguna manera contribuye a que más personas se levanten y defiendan lo que por derecho es de ellos y no permitir que el gobierno, personas externas y personas de la misma localidad quieran desterrar del territorio y dando paso al cambio de suelo, expropiaciones y concesiones a empresas extranjeras, la organización y el bien común lo es todo para poder lograrlo y no dejar que pisoteen a las comunidades indígenas.

Se culminaron los talleres y cabe mencionar que también pudimos conocer las barrancas del cobre y parte de algunas otras comunidades indígenas nos tocó esta representes en una asamblea de las comunidades y presenciar cómo están trabajando y los problemas que enfrentan de primera mano, todos se portaron de manera muy amables tanto los raramuris como las personas que nos hicieron la invitación para asistir a tan importante evento.

Nos retiramos con la mejor experiencia que pudimos haber obtenido, pero también con un grande reto para trabajar con nuestras comunidades y seguir aprendiendo para mejora de todos, las adversidades están presentes en cualquier lugar y nosotros los indígenas somos muy amables, humildes y de trabajo, pero se están aprovechando de eso así que no nos queda de otra que defendernos y organizarnos.







Programas de radio

Análisis del libro la relación de Michoacán.

El sistema nacional de fomento musical en coordinación con la cafebreria Xengua y el consejo de jóvenes, realizamos una actividad para analizar el libro la relación de Michoacán, esta se denominó ciclo de estudio: la relación de Michoacán un mapa intercultural a cargo del profesor Ricardo rodríguez duran, coordinador del proyecto comunitario meseta purépecha, y Juan Gerónimo Lemus como intermediario en las reuniones, con un total de tres sesiones de análisis, las cuales fueron trasmitidas por la plataforma zoom y Facebook live.

En las sesiones de análisis participaron personas de diferentes estados, que cuentan con una identidad cultural marcada por sus antepasados.

La primera sesión se llevó acabo el día 21 de octubre a las 6 de la tarde, y las otras dos sesiones se realizaron cada l 15 días en el mismo horario, para comunidad de cherán se optó que estas sesiones se realizaran en la cafebreria Xengua con un cupo limitado de 10 personas por motivo de la pandemia, y de las que se conectarían por las diferentes plataformas de comunicación.

La relación de Michoacán es un libro que marca la historia de nuestra comunidad p'urhépecha por eso creamos que este ciclo de estudio era muy importante para darnos cuenta cómo fue que la región se ha formado y creo su identidad.

Cada ciclo de estudio fue graba y trasmitido mediante la radio comunitaria "radio fogata", en la cual se tuvo buena audiencia por parte de la comunidad de cherán k´eri.



Invitación al ciclo de estudio "la relación de Michoacán un mapa intercultural"

Reconocimiento a personajes de la comunidad.

En cherán k'eri tenemos comuneros muy valiosos y es de reconocer el esfuerzo y dedicación que han puesto para intervenir en la formación de los niños y jóvenes de la comunidad, muchos han influido en el deporte, la cultura y la ciencia, por este motivo como consejo de jóvenes decidimos otorgar un reconocimiento a estas personas por su labor, para ello se dio un espacio en la radio comunitaria "radio fogata", invitando a estos personajes para que contaran su historia, cuáles han sido sus retos y por qué decidieron contribuir para que muchos jóvenes y niños se enfocaran en estas actividades. La primera trasmisión de radio la realizamos el día 13 de enero a las 5 de la tarde, en la primera emisión tuvimos como invitado al profesor Sebastián Velázquez, que como entrenador de básquet bol ha inculcado este deporte a muchos jóvenes, además es una persona que es reconocida por la mayoría de la comunidad.



Esta actividad fue trasmitida por redes sociales, para que la audiencia tanto de radio y Facebook live pudiera hacer sus preguntas para que esta actividad fuera más una plática que una entrevista.







Trabajo para el décimo aniversario del movimiento de cherán por la defensa del bosque.

Como parte del décimo aniversario del movimiento por la defensa del bosque, decidimos participar en diferentes actividades que demostraran que la comunidad aún sigue recordando aquel día 15 de abril del 2011 cuando cherán se unió como comunidad, para ello realizamos recorridos con los guardabosques de la ronda comunitaria, platicas con las fogatas de cada barrio, de esto se realizó un video conmemorativo, donde se explicara el inicio del movimiento, una reflexión y una vivencia del aquel día, este video fue trasmitido por redes sociales el día del aniversario.

Recorrido por el territorio con los guardabosque.

Hay que reconocer la gran labor que hace la ronda comunitaria (guardabosques) el subir al monte, vigilar, y exponiéndose a peligros.

Para ello realizamos un recorrido por el territorio de nuestro pueblo, para identificar qué áreas eran las que aún estaban siendo afectadas por los talamontes y los incendios forestales en la actualidad, y como los guardabosque realizan estas actividades para resguardar estas zonas, esto con el fin de difundir a las personas imágenes de estos sucesos que la ronda combate día a día (guardabosques), partimos el día 7 de abril del 2021 en punto de las 7 de la mañana desde las instalaciones de la ronda comuniria para dirigirnos hacia la ciudad perdida y empezar con el recorrido por los linderos de aquellas zonas, para finalizar el en el rancho del cerecito.

Esta actividad quedo plasmada en un video que se realizó como parte de los eventos del décimo aniversario de cherán por la defensa del bosque, y que está cargado en la página de Facebook del consejo de jóvenes para consulta del video.



Platica con las fogatas.

Para el consejo de jóvenes es muy importante que las fogatas siguán activas, por tal motivo decidimos realizar pláticas con fogatas que más participación y reconocimiento tienen en cada uno de los barrios, para dialogar sobre temas de la comunidad y como hasta la actualidad siguen apoyando en su totalidad al movimiento por la defensa de nuestros bosques. Esta actividad también se registro en un video como parte del décimo aniversario.



Las fogatas son muy significativas en la comunidad ya que des del 2011 forman parte importante en la organización comunitaria para la toma de decisiones que dan rumbo a la libre determinación que nos ha dado una identidad diferente a los demás pueblos. Para por realizar dicha acción días antes nos acercamos con los coordinadores de cada fogata para platicar que días son los que se reunían y ver la posibilidad de que pudiéramos hacer las grabaciones para el video conmemorativo, cabe mencionar que todos aceptaron sin mayor problema, durante las visitas nos encontramos a los compañeros que forman la comisión de enlace, lo provoco que la pláticas con las fogatas fuera de mayores aportes para seguir mejorando en estructuras de gobierno comunal.



Apoyo al sector de salud en la vacunación contra el covid-19.

La primera vacuna que llego a la comunidad fuel el día 13 de abril del 2021, para adultos mayores de 60 años, en el cual se brindó un apoyo al consejo de salud pública, fue una gran labor que requirió en total de dos días para que se lograra que la mayoría de las personas adultas recibieran sus dosis, en los dos días se apoyo en el acomodo de los muebles, repartición de fruta, agua y organización de las personas. Esta primera vacunación se realizó en la escuela lázaro cardes de la comunidad.

Posteriormente para la segunda vacuna que llego a la comunidad el día 25 de mayo del 2021, para personas de 50 a 59 años de edad y mujeres embrazadas, esta actividad se llevó acabo en el auditorio comunal. En donde se ayudó en la tamo de datos de cada asistente a la vacunación.

Teatro la trampa de las adicciones

La obra presentada por el actor Jorge correa y su equipo con el tema "la trampa de las adicciones", una obra pretende hacer conciencia sobre las drogas. En nuestra comunidad como consejo de



jóvenes creemos que prevenir cualquier adiciones es la base para que las persona tenga una vida plena en la comunidad libre de cualquier vicio nocivo para la salud, por este motivo junto con el profesor Ignacio Velázquez decidimos que esta actividad se llevara a cabo, invitando a todo público tanto personas que ya pasaron y superaron su adicción, así como personas que no tienen ningún vicio, en total asistieron más 20 personas por exposición de la obra., en total se realizaron dos presentaciones el día 8 de noviembre del 2020 una en el centro de rehabilitación grupo tzintzkua y otra frente a la iglesia del calvario.



Actores de la obra “la trampa de las adicciones”.



Presentación dela obra en el calvario.



Presentación de la obra en el grupo: “tzintzkua”

CURSOS DE P´URHÉPECHA

El consejo de los jóvenes ha estado dando seguimiento a los cursos de p´urhépecha junto con el profesor Jesús Figueroa Morales, ya que la lengua purépechas nos identifica como pueblo indígena y pertenecientes a la región p´urhépecha, este espacio que se abrió es para que se lleve y se sigan llevando acabo estos cursos de p´urhépecha para los jóvenes, niños y todas aquellas personas que quieran y puedan tomar estos cursos gratuitamente, los cuales se llevaban a cabo en la casa comunal planta alta, pero por la pandemia los cursos se cambiaron para las instalaciones de la radio XEPUR en donde actualmente el profesor Jesús Figueroa es el director de la radio, los cursos se llevan a cabo todos los sábados en punto de las 11:00 am. Esto con el objetivo de rescatar nuestra lengua materna ya que se ha perdido mucho y los jóvenes ya no conocen nuestra lengua o si la conocen pero no saben cómo pronunciarla, escribirla o hablarla, en más de dos años se han visto los resultados ya que los alumnos que asisten cada sábado ya saben pronunciar, escribir, leer y entender la lengua p´urhépecha y esto nos da entender que vamos por buen camino y así podemos promover el habla y la escritura en los niños y jóvenes. Ya que lengua es cultura y es algo que nos identifica a nosotros como de cherán k’eri. La esperanza que se tiene es que nuestra lengua se revitalice y se difunda tanto de forma oral como escrita.



CAMINATAS FAMILIARES LUGARES CONOCIDOS DE NUESTRA COMUNIDAD

Los caminatas se llevan a cabo los fines de semana o entresemana ya que ahorita por la pandemia se tiene un poco más de tiempo libre las familias, los lugares que visitamos son territorios comunales ya que algunos son lugares muy representativos de la comunidad de Cherán K’eri. El realizar caminatas familiares es muy bueno porque no permite no solo hacer ejercicio y conocer nuestras áreas naturales, sino que además nos brinda oportunidades de tener conversaciones con la familia, amigos, vecinos y conocidos de la misma manera nos ayuda a socializar con nuestra gente de la comunidad y de comunidades de nuestros alrededores ya que cabe mencionar que también vienen personas de fuera a estas caminatas. El hacernos un tiempo para tener este tipo de caminatas es algo bueno ya que se va convirtiendo en una buena costumbre al hacerlo por gusto y así tomarse un tiempo para u no mismo sin la preocupación o el apuro del trabajo. Es reconfortante que cada vez se van sumando más y más personas a las caminatas ya que es una actividad muy buena para desesterarse y así pasar un buen rato con la familia y amigos, es así como damos a conocer el territorio de nuestra comunidad de los lugares sagrados que tenemos,



BECAS DE JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO.

El programa de jóvenes construyendo el futuro tiene el objetivo apoyar a la juventud y a pequeños o grandes negocios y de lograr una mayoría inclusión en el mercado laboral de los jóvenes que actualmente no trabajan o no estudian por diferentes razones esto se logra por medio de la capacitación que reciben los aprendices (becarios) en el centro en donde ellos hayan ver elegido, en donde los becarios serán capacitados por un tutor durante todo un año cinco días a la semana y cinco horas diarias, de modo que los jóvenes de entre 18 a 29 años obtendrán habilidades técnicas y hábitos de trabajo, al ter minar con su capacitación se les da una constancias de que se estuvieron capacitando estas emitidas por las propias empresas e instituciones donde fueron capacitados. El registro total que hico el consejo de los jóvenes de becarios fue de 187 y de 47 tutores registrados.

REPARTICIÓN DE JUGUETES EL DÍA DEL NIÑO

El día 30 de abril del 2021 se repartieron más de mil juguetes en la comunidad de Cherán k’eri el consejo de lo civil con el consejo de los jóvenes, se anduvo en los cuatro barrios de la comunidad repartiendo juegues a los niños que nos encontrábamos en la calle, ya que por la contingencia no se pudo realizar el evento del día de niño en la plaza principal como normalmente se hacía cada año, este año fue diferente ya que se anduvo en una camioneta repartiendo todos los juguetes en los barrios.

TALLER DE ILUSTACION NARRATINA

14 de abril del 2021 hasta la fecha. Estos talleres de ilustración se están llevando a cabo con la finalidad de encontrar nuevos jóvenes que estén relacionados con los dibujos o que quieran aprender a dibujar eh irlos motivando, la otra finalidad por la cual se pensó en abrir estos talleres es para que estos jóvenes nos apoyen con las ilustraciones del cuento en el que trabajo el consejo de los jóvenes en conjunto con juan Jerónimo, Mario Camarena, Víctor guerra, Ale del Ángel y Iván junto con ellos se realizó un pequeño cuento para los niños que habla sobre el zafarrancho del año 76, 88 y del 2011, y con el apoyo de estos jóvenes se pretende sacar este trabajo juntos, en estos talleres se enseña a narrar atreves de la imagen con claridad en el mensaje durante los talleres los alumnos se familiarizarse con los materiales y diferentes tipos de técnicas para la creación de ilustraciones las cuales son un arte de iluminar mediante la creación de una imagen que bien puede ir acompañada de un texto o fusionar por sí sola, se pretende también dedicarse a la elaboración de narrativas ilustradas en diferentes formatos. Cabe mencionar que estos talleres los imparte el maestro Ángel Pahuamba en donde anteriormente se llevaban a cabo los días sábados en punto de las 10 am a 2 pm en la cafebrería xéngua, pero actualmente ya se están llevando a cabo los días miércoles en la casa de la cultura planta alta en punto de las 5 pm a 8 pm.

RECORRIDOS CON LA RONDA Y LA GUARDIA NACIONAL

12 de febrero del 2021 se llevó acabo un recorrido en la comunidad de Cherán K'eri en los cuatro barrios estos con la finalidad de que no se aglomerara mucha gente ya que en esas fechas se estaban realizando muchas fiestas las cuales no estaban permitidas por la pandemia COVID-19 por esta razón se le pidió apoyo a la guardia nacional para que dieran acompañamiento a la ronda comunitaria y así tener un peso más fuerte ante nuestros comuneros, esto se hizo para resguardar la salud de los comuneros eh hicieran conciencia de que no era momento de hacer fiestas teniendo una respuesta favorable por parte de los comuneros ya que entendieron y comprendieron de la situación cabe mencionar que se estuvieron llegando a todos los eventos para hacerles la invitación de que se llevaran a cabo con las medidas preventivas. Esa misma tarde también se estuvo pasando a los bares de la comunidad para hacer un chequeo de que estos bares no estuvieran menores de edad y si estuvieran que no estuvieran tomando bebidas embriagantes o consumiendo otras sustancias tóxicas para el cuerpo y así podemos tener un poco de controlen la comunidad, en estos operativos participamos todos los consejos operativos.

• CONSEJO DE DESARROLLO ECONÓMICO, PROGRAMAS SOCIALES Y CULTURALES.

COMISIÓN A CARGO DEL CONSEJO: OFICINA DE ENLACE DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.

INFORME AGOSTO 2020-ABRIL 2021

INTEGRANTES DEL CONSEJO:

MA. NINFA HUAROCO GUERRERO

JULIO CESAR GARCÍA LÓPEZ

IRMA HUAROCO FABIAN

FLORINA GARCÍA LÓPEZ

INTRODUCCIÓN.

El consejo de programas sociales económicos y culturales, es uno de los concejos comprometidos con las importantes y primordiales necesidades de las y los comuneros de Cherán K'eri, ya que el principal objetivo es tratar de erradicar dichas carencias o necesidades que obstruyen nuestro desarrollo como personas, familias y comunidad esto con el objetivo de tener una buena calidad de vida.

OBJETIVOS.

1. En coordinación con el Concejo Mayor y nuestro Consejo de Programas Sociales daremos solicitudes y de conocimiento a nuestra comunidad de los diversos Programas Sociales, Apoyos Estatales, y Federales, al igual que a las diferentes organizaciones y Fundaciones que sigan nuestros mismos ideales en cuanto a la erradicación de las diferentes necesidades de nuestras comuneras y comuneros. Sin dejar en consideración nuestros usos y costumbres.

2. Nuestro objetivo como consejo es; Lograr niveles de vida dignos de nuestra comunidad en donde participemos, promoviendo el desarrollo social y humano, logrando de esta forma un equilibrio regional, de nuestras familias y comuneros de Cherán K'eri. Todo esto claramente de acuerdo a un plan de trabajo y en coordinación con el Concejo Mayor de Gobierno Comunal.

TIPOS DE PROGRAMAS SOCIALES ACTIVOS.

- PROGRAMA DE 65+
- APOYO PARA EL BIENESTAR DE NIÑAS Y NIÑOS HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS (INSTANCIAS INFANTILES).
- BECA BENITO JUÁREZ
- BECA JOVEN CONSTRUYENDO EL FUTURO
- PROGRAMA DE PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE MAÍZ.
- PROGRAMA PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- SEMBRANDO VIDA
- TANDAS O MICRO CRÉDITOS PARA NEGOCIOS
- APOYO (VARIOS) A ADULTOS MAYORES Y RESINEROS EN CONVENIO CON EL GRUPO ALTRUISTA UNIDO DE MORELIA EN CONJUNTO CON GRUPO ALTRUISTA CHERAN K´ERI (CONSEJO DE PROGRAMAS SOCIALES).

PROGRAMA DE + 65

- **Uno de los programas que atiende a nivel nacional a las personas adultas mayores de 65 años en adelante, otorgando apoyos económicos y de protección social, por ejemplo; participando en grupos de crecimiento, jornadas informativas sobre temas de salud, facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el INAPAM, entre otros beneficios.**
- **Nuestra comunidad de Cherán K´eri, es una de las comunidades con una gran población de personas mayores de 65 años, los cuales la mayoría se han visto beneficiadas por dicho programa, como a continuación se muestra:**




FORMA DE PAGO	CHERÁN MICH.	TANACO MICH.
MESA	1,124 personas	28 personas
TELECOM	71 personas	0
PAGO EN TARJETA	79 personas	0
TOTAL DE BENEFICIARIOS	1,274 personas	28 personas

APOYO PARA EL BIENESTAR DE NIÑAS Y NIÑOS HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS (INSTANCIAS INFANTILES).

- **Como objetivo el programa busca garantizar que madres, padres solos o tutores que trabajan, y buscan empleo o estudian, cuenten con recursos para el cuidado y atención de sus hijos e hijas, mejorando de esta forma la calidad de vida como familia.**
- **Nuestra comunidad actualmente cuenta con 311 Personas Beneficiarias en este programa.**




BECAS BÁSICAS, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR BENITO JUÁREZ.

- **La Beca Bienestar para las Familias de Educación Básica : es un apoyo con el objetivo de contribuir al bienestar de las familias mediante apoyos que fomenten la inscripción y permanencia de las y los niños a la escuela.**

TOTAL DE BENEFICIARIOS EN ESTE RUBRO.

4,980 Niñas y Niños

- La Beca Benito Juárez para jóvenes de Educación Media Superior: es un apoyo con el objetivo de asegurar la permanencia de alumnas y alumnos de las instituciones públicas de Educación Media Superior en nuestra comunidad.

TOTAL DE BENEFICIARIOS EN ESTE RUBRO.

480 Alumnos y Alumnas

- La Beca Benito Juárez para jóvenes de Educación Superior: es una beca por parte del programa, que busca apoyar a miles de estudiantes mexicanos de las diferentes comunidades incluyendo a nuestra comunidad de Cherán K´eri, que cursen el nivel superior, con este apoyo se busca asegurar la permanencia en los niveles superiores de educación para que haya más igualdad social.

TOTAL DE BENEFICIARIOS EN ESTE RUBRO.

1,050 Alumnos y Alumnas



PROGRAMA DE PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE MAÍZ.

- Producción para el Bienestar (PRODUCCIÓN DEL MAÍZ), su objetivo es aumentar la producción, con apoyos entregados de forma previa a las siembras, lo cual propiciará la inversión y mayor productividad en granos como el maíz, dichos apoyos del programa llevan bienestar a comuneros y pequeños propietarios de nuestra comunidad de Cherán.

- Actualmente este programa cuenta con; 390 Personas Recién Inscritas.

PROGRAMA PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- El Programa fomentará la vigencia efectiva y respeto irrestricto de los derechos de todas aquellas personas, ya sean niñas, niños, jóvenes e indígenas con discapacidad permanente; es decir, que todo aquel comunero que por razón congénita o adquirida presenta una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el interno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás, será beneficiada del apoyo de dicho programa.

- <u>Actualmente el número de personas beneficiadas son:</u>

No. DE PERSONAS	MODO DE COBRO
67	MESA
10	TARJETA
2	TELECOM
TOTAL:	79
EN ESPERA:	39

PROGRAMA SEMBRANDO VIDA.

- El Programa incentivará a los comuneros agrarios a establecer sistemas productivos agroforestales, el cual combina la producción de los cultivos tradicionales en conjunto con árboles frutícolas y maderables, y el sistema de Milpa Intercalada entre Árboles Frutales (MIAF), con lo que se contribuirá a generar empleos, mejores ingresos económicos e incentivará la autosuficiencia alimentaria, mejorando la calidad de vida de las y los pobladores de nuestra comunidad Cherán K´eri y nuestros vecinos de la pequeña población de Casimiro Leco.

- El número de beneficiarios actuales son: 441.



TANDAS O MICRO CREDITOS PARA EL BIENESTAR.

- Este programa busca apoyar a la población que, por diferentes causas, no ha tenido acceso a los diferentes servicios que ofrece el sector financiero tradicional para iniciar un negocio o consolidar uno existente, los beneficiarios que hay dentro de este programa referentes de nuestra comunidad son:

=238 personas Activas =0 Personas en Espera

PROGRAMA LA ESCUELA ES NUESTRA.

- La Escuela es Nuestra; es un programa que hace llegar de manera directa y sin intermediarios, los recursos para el mejoramiento y mantenimiento de las escuelas del país, administrados a través de comités elegidos por la comunidad escolar.
- Dentro de nuestra comunidad Cherán K´eri, hay 23 Escuelas Beneficiadas con dicho programa.

TIENDA DICONSA Y LICONSA.

- DICONSA; tiene como principal fin el abasto a las comunidades rurales de productos de la canasta básica y complementaria, éstos últimos se dividen en los siguientes grupos: productos para la alimentación y nutrición, productos para higiene y salud y otros productos.
- LICONSA; tiene como objetivo beneficiar y ayudar a las jefas de familia de nuestra comunidad, mejorando así su alimentación y salud, tanto de ellas como principalmente la de sus hijos. Los prospectos al beneficio de la Leche Liconsa son familias donde vivan personas mayores de edad niños y o bebes en lactancia.

CONTABILIDAD DE TIENDA	DICONSA Y LICONSA.
Capital Diconsa	$ 10,175.89
Créditos Adicionales	$ 00.00
Total a Comprobar	$ 10,175.89
Inventario en Mercancía	$ 15,119.76
Efectivo en Caja	$ 7.000
Total Comprobado	$ 22,119.76
Diferencia a Favor	$ 11,943.90

- Leche LICONSA actualmente cuenta con 206 madres y familias beneficiadas, las cuales se les entrega directamente su dotación correspondiente. Cabe mencionar que por consecuencia de la pandemia COVID-19 que actualmente vivimos a nivel naciónal no ha habido nuevas inscripciones a dicho programa.

ENTREGA POR MES 25 CAJAS
CADA CAJA CONTIENE 36 SOBRES DE LECHE
TOTAL POR MES 900 PAQUETES

CONGREGACION MARIANA TRINITARIA.

- En coordinación con algunos miembros del Consejo Mayor y nuestro Consejo de Programas Sociales, tuvimos la iniciativa de buscar algún tipo de apoyo más, para ver por nuestra comunidad en base a las necesidades y prioridades de cada uno de nuestros comuneros y comuneras, claro todo esto a consecuencias de la pandemia COVID-19. Fecha de Primer acercamiento y contacto con la fundación Mariana Trinitaria con sede Central en el Estado de Oaxaca, (11 de Julio del año en curso).
- Dicha fundación llamada por sus siglas (CMT) que quiere decir, Congregación Mariana Trinitaria, tiene como objetivo, de vincularse con instituciones públicas, privadas, sociales y comunidades para mejoramiento de aquellas poblaciones en situación de vulnerabilidad esto mediante acciones y soluciones integrales que cubran altos estándares de calidad e impacten positivamente.

- Con lo mencionado anteriormente cabe resaltar que actualmente aún seguimos en un proceso de complementación, en el aspecto de analítico de las diferentes situaciones y necesidades que actualmente enfrentan nuestros comuneros y comuneras de Cherán K´eri, conjuntamente con la (CMT).
- Con este primer acercamiento que tuvimos hemos detectado varios factores positivos en los que los apoyos de tal fundación serian significativos para nuestra comunidad, mencionando algunas problemáticas:
- Apoyo en el aspecto ambiental
- Apoyo en aspecto de viviendas
- Apoyo en el aspecto agrícola y campesino entre otros.

SE ANEXA AL INFORME; APOYO (VARIOS) A ADULTOS MAYORES Y RESCINEROS EN CONVENIO CON EL GRUPO ALTRUISTA UNIDO DE MORELIA EN CONJUNTO CON GRUPO ALTRUISTA CHERAN K´ERI (CONSEJO DE PROGRAMAS SOCIALES).
EN CONJUNTO CON LÍDERES DE LA COMUNIDAD Y PROGRAMAS SOCIALES SEGIMOS ATENDIENDO las necesidades de la comunidad de Cherán Michoacán, los apoyos que más se han requerido son de medicamentos y víveres. Cabe mencionar que manera conjunta nos hemos dado a la tarea de hacerles una revisión médica general, esto para ver su estado de salud, y así mismo seguirles dando el apoyo, si fuese necesario.
Se nos han hecho varias invitaciones, para inauguraciones de las distintas escuelas primarias y secundarias que hay dentro de la comunidad, a las cuales hemos asistido de manera agradecida. Cabe resaltar algunas participaciones y apoyos que hemos dado, por ejemplo;

- Víveres a adultos mayores, personas con discapacidad y familias de escasos recursos económicos, de igual manera nos desplazado a cerecito donde encontramos una marginación más grabe y en la cual se actuó de la misma forma, con víveres, económicamente, al igual que medicamente a toda aquella persona que lo ocupo.





OFICINA DE ENLACE MUNICIPAL CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES MICHOACÁN.

INTRODUCCIÓN

La oficina de enlace tiene como principal función la recepción de documentos para la expedición del pasaporte ordinario en sus diferentes vigencias de 1, 3, 6 y 10 años, así como proporcionar información sobre los requisitos y procesos necesarios para la obtención del pasaporte. Además brinda asesoría en materia de protección a personas mexicanas en el exterior, bajo la coordinación de la Delegación Michoacán.

INFORME

Se realizaron un total de 2,518 trámites para la obtención del pasaporte ordinario mexicano, la siguiente tabla indica el total de trámites realizados en sus diferentes vigencias, así como los ingresos y egresos de esta oficina.

En lo que respecta en materia de protección a personas mexicanas en el exterior, se apoyó a personas que solicitaban la ubicación de personas mexicanas en Estados Unidos de América, además de proporcionar información que lo requerían en este ámbito.

Los principales beneficiados son los pobladores de diferentes municipios que nos visitan como lo son: Zamora, Tangancicuaro, Tangamandapio, Chilchota, Charapan, Paracho, Nahuatzen, Uruapan y de nuestro municipio de Cherán.

INFORME ANUAL								
MES	VIGENCIAS 1	3	6	10	TOTAL DE TRAMITES 2019-2020	PAGO MUNICIPAL	TOTAL DE INGRESOS	EGRESOS
jul-19	1	147	105	32	285	$ 200.00	$ 57,000.00	$ 54,310.25
ago-19	0	129	76	29	234	$ 200.00	$ 46,800.00	$ 54,981.02
sep-19	1	91	54	27	173	$ 200.00	$ 34,600.00	$ 57,139.07
oct-19	1	101	85	27	214	$ 200.00	$ 42,800.00	$ 55,450.20
nov-19	0	144	85	16	245	$ 200.00	$ 49,000.00	$ 54,649.90
dic-19	0	179	124	24	327	$ 200.00	$ 65,400.00	$ 55,617.62
ene-20	0	262	136	43	441	$ 300.00	$ 132,300.00	$ 53,601.34
feb-20	0	203	81	21	305	$ 300.00	$ 91,500.00	$ 53,138.70
mar-20	1	170	88	35	294	$ 300.00	$ 88,200.00	$ 55,612.78
abr-20	CIERRE DE OFICINA POR MOTIVO DELA CONTINGENCIA SARS-COV2 (COVID19)				0	$ 300.00	$ -	
may-20					0	$ 300.00	$ -	
jun-20					0	$ 300.00	$ -	
TOTAL DE TRAMITES					2518		$ 607,600.00	$ 494,500.88

Durante este periodo existen meses con mayor recepción de trámites, a continuación, se muestra la siguiente gráfica de los meses con mayor número de trámites realizados.



De igual manera se presenta la siguiente gráfica que muestra el número de pasaportes en sus diferentes vigencias.



Cabe señalar que el mayor porcentaje de trámites lo realizan los hombres mayores de edad, seguido de las mujeres mayor de edad, enseguida se encuentran los hombres menores de 18 años y por último las mujeres menores de 18 años.

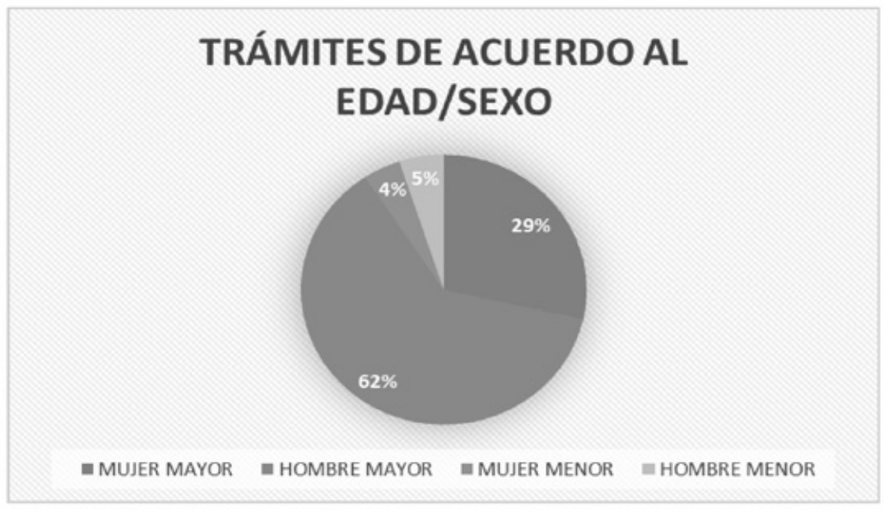

CONCLUSIÓN

Como Consejo de Programas Sociales, **hemos visto de cerca las deficiencias y necesidades básicas de nuestra comunidad en general, pero por otro lado cabe resaltar más que nada y de la mejor forma la unión, el apoyo y la solidaridad que existe por encima de dichas situaciones difíciles; ya que dentro de cada familia, comunero o extranjero que se queda o vive nuestras raíces y tradiciones culturales, adopta, pero que como comunidad nos identifica.**

Expresamos nuestro agradecimiento a nuestra comunidad que nos dio la oportunidad de demostrar que como persona, familias y comuneros todos en conjunto podemos aportar algo de nosotros para hacer de esta forma de Gobierno nuestra forma de vivir dentro de nuestra comunidad.

De esta forma concluimos nuestro periodo dentro de la Estructura de Gobierno Comunal regida por Usos y Costumbres (2018-2021), recordando a nuestros comuneros que cada uno de nosotros tenemos distintos pensamientos, pero el mismo objetivo de apoyo hacia nuestra comunidad.

• CONSEJO DE LOS ASUNTOS CIVILES. ÁREA DE CULTURA

El objetivo principal de la casa de la cultura purépecha es fomentar e impulsar el patrimonio cultural de la comunidad de Cherán k´eri, concientizando a la población de conservar el patrimonio cultural y natural.



En la casa de la cultura purépecha, se imparte actualmente el taller de **Música,** cuyo objetivo principal es impulsar el género de la música tradicional, para recuperar los valores de nuestra cultura.

Dentro del arte de la música se imparten los siguientes talleres: **Orquesta Sinfónica, Banda Sinfónica Y Ensamble de Guitarra.**



Otra de las artes es la **Danza,** que tiene como objetivo recuperar la danza tradicional de nuestra comunidad.

La casa de la cultura cuenta con dos **Grupos de Valet de Danza**, los talleres son gratuitos, los cuales se desarrollan durante todo el año.

Actualmente la casa de la cultura cuenta con un total de 400 alumnos, inscritos en los diferentes talleres.

La meta de este año era el incremento de por lo menos cinco alumnos por taller, desafortunadamente, no fue posible lograr la meta establecida, debido a la pandemia SARS Covid-19 que surgió a nivel mundial.

Afectando toda actividad cultural que generara aglomeración de gente en espacios cerrados.



La orquesta sinfónica, la conforman alumnos, de 5 a 18 años de edad, teniendo un total de 160 alumnos inscritos.



Orquesta Sinfónica Juvenil.



Banda Sinfónica



La banda sinfónica infantil y juvenil, está integrada por alumnos de 5 años en adelante, teniendo un total de 80 alumnos inscritos.



Ensamble de Guitarra.

Otro de los talleres de la casa de la cultura, es ensamble de guitarra, el cual lo forman alumnos de 8 años en adelante, el cual está integrado por 40 alumnos.

La **Danza** es otra de las artes que se imparte dentro de la casa de la cultura en cual los niños expresan sus emociones mediante movimientos corporales, el taller de danza lo integran niños de 5 años en adelante se tienen un total de 100 alumnos inscritos.



Taller de Danza.

Debido a la pandemia que surgió en el mes de marzo del 2020 a la fecha nos vimos obligados a suspender toda actividad dentro de la casa de la cultura que generara aglomeración de gente, suspendiendo por tiempo indefinido los talleres de la casa de la cultura.

De la misma manera se suspendió todo tipo de actividad cultural.

Este año no fue posible realizar los cursos de verano, como cada año. Ya que las condiciones no eran favorables.

De igual manera, se cancelaron actividades de teatro que se tenían programadas para realizarse dentro y fuera de la casa de la cultura.

Se cancelo la semana cultural en conmemoración del CLVIV Aniversario de elevación a municipio, de igual manera la entrega del fuego viejo purépecha, como muchas de las actividades que se tenían contempladas para este año.

referente a este evento únicamente se realizaron conferencias de manera virtual, a través de radio fogata Cherán y pagina de Facebook del consejo de los asuntos civiles





.

Apoyo en la vacuna de covid-19.



Durante este año, de pandemia se ha participado junto con cada uno de los

maestros de los diferentes talleres de la casa de la cultura, en apoyo a la comisión de salud, en todas las actividades que se han realizado desde el inicio.

se apoyó en el filtro de barricadas, en las jornadas de vacunación sobre el covid-19, también sea estado apoyando e los nombramientos de los nuevos integrantes de los diferentes consejos operáticos, para la nueva administración de gobierno comunal 2021-2024.









Otra de las actividades que se realizaron fue la presentación del libro multiculturalismo y capital social: Cherán, "¿SE PUEDE VIVIR SIN PARTIDOS POLITICOS?, esta actividad se realizó en las instalaciones de la casa de la cultura, y trasmitida en vivo, a través de la página de Facebook del consejo de los asuntos civiles.



Estas fueron las actividades, que se realizaron en el área cultural, a partir del 01 de septiembre del 2020, hasta la fecha.

La Educación dentro de nuestra comunidad, es la base principal para una formación basada en principios y valores, en nuestros niños y jóvenes.

En el área educativa al igual que en el área cultural, nos vimos imposibilitados para la realización de todas las actividades que se tenían programadas para este año.

Para este año se tenía programado dar inicio con los talleres en cada una de las diferentes instituciones educativas con docentes, alumnos y padres de familia.

Para buscar alternativas de solución a las problemáticas detectadas por parte de los directivos, las cuales afectan directamente el desarrollo de nuestra juventud.

Lamentablemente por la pandemia por SARS Covid-19, no fue posible llevarlas a cabo este año. Esperemos que la administración siguiente de continuidad a los trabajos que ya se tenían programados para este periodo.

Durante este año, no fue posible realizar la reunión con los directivos para la reorganización del calendario de actos y desfiles, de fechas conmemorativas en nuestra comunidad.

A partir de la pandemia a la fecha se suspendieron todos los eventos cívicos – sociales de fechas conmemorativas, realizándolas únicamente, de manera representativa, izando y arreando bandera en cada fecha, y realizando la transmisión a través de la página de Facebook del consejo de los asuntos civiles.

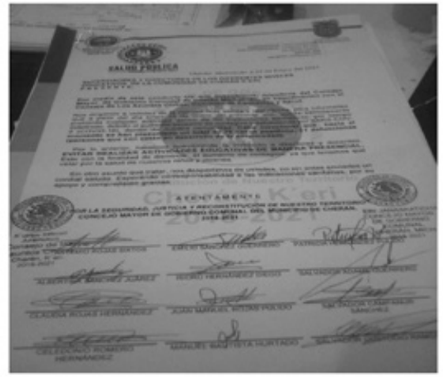

Se realizaron visitas a todos los centros educativos en coordinación con la comisión de salud, para invitar a los directivos, a suspender toto tipo de actividad educativa que generara aglomeración de gente con el único objetivo de salvaguardar a nuestra población.

Este año, se realizó de manera virtual las actividades en conmemoración del 10° Aniversario del inicio de la Lucha por la Defensa de nuestros bosques.

Todas las actividades se transmitieron a través de la página de Facebook del consejo de asuntos civiles y consejo de jóvenes.

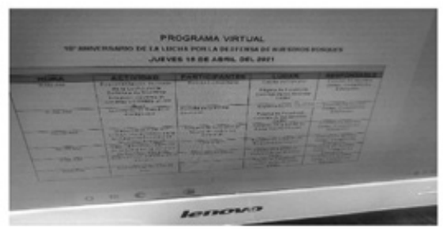





Ritual en la capilla del calvario.



Ritual en la capilla del calvario.



Representacion artistica en el bosque.



Representacion artistica en el bosque.



Representacion artistica en el bosque.



Representacion artistica en el bosque.

Dentro del Area Educacion se realizo la entrega de juguetes a toda la comunidad en general, en coordinacion con el consejo de jovenes, por el dia del niño.

También se le hizo entrega a cada uno de los directores de los diferentes centros educativos presentes del día del maestro.

Primaria Tsitsipandakuri.



Colegio de Bachilleres.

Instituto Tecnológico Superior Purépecha.

Secundaria Federal Lázaro Cárdenas Del Rio.



Secundaria Tecnica 126.



Primaria Federico Hernández Tapia.



Primaria Jaime Torres Bodet.



Preescolar Niños Héroes.

Se gestiono mobiliario, en la cual resultaron diez escuelas beneficiadas en nuestra comunidad.



Primaria Isaac Ramon Alcázar.





Preescolar Francisco Gabilondo Soler.



Primaria Emiliano Zapata.



Primaria Tsitsipandakuri.

A la fecha se continúa visitando a las instituciones, para que continúen con las medidas de prevención y evitar se presenten alumnos contagiados por SARS Covid-2019.

Estas fueron las actividades, que se realizaron en el área educativa, a partir del 01 de septiembre del 2020, hasta la fecha 2021.

• CONSEJO DE SALUD PÚBLICA.

La Salud Pública es el conjunto de actividades organizadas por las administraciones públicas, con la participación de la sociedad, para prevenir la enfermedad así como para proteger, promover y recuperar la salud de las personas del territorio o región, tanto en el ámbito individual como en el colectivo y mediante acciones sanitarias, sectoriales y transversales.

03 de agosto 2020.



- Se realizó la inspección y revisión de las medidas de prevención sanitaria ante la contingencia por SARS-COV-2 (CORONAVIRUS) en BBVA Bancomer.

- Se dio entrega de reconocimientos a locales que cumplieron las medidas de prevención, con horarios y a los negocios no esenciales que dejaron de laborar temporalmente.

06 de agosto 2020.



- Se continuo con la visita de locales alejados para dar información de las medidas preventivas ante la contingencia mundial.

12 de agosto 2020.

-Se impartió el taller de lavado de manos y apoyo con filtros sanitarios en la escuela Secundaria Federal y Secundaria Técnica.

15 de agosto 2020.



-Se abrió la tiendita de insumos en la casa comunal.

17 de agosto 2020.

-Inicio de Campaña de vacunación canina y felina con puesto fijo en la casa de la Cultura.

19 de agosto 2020



-Capacitación por parte del Hospital integral de la comunidad a los elementos de Protección Civil y Ronda Comunitaria sobre el manejo del paciente COVID-19.

25 de agosto 2020.

-Se visitó locales para seguir medidas preventivas ante el COVID-19 e iniciar con horario normal de trabajo para los locales de no primera necesidad.

31 de agosto 2020.

-Invitación por parte de los Jóvenes en Pro del Medio Ambiente a Radio Fogata dando una actualización de la información sobre la Pandemia del COVID-19.

-Se visitó durante este mes 5 ocasiones los bancos de BBVA y Bienestar para implementar medidas preventivas ante la contingencia sanitaria.

	SANITIZACIONES DEL MES DE AGOSTO 2020.
06 de agosto del 2020.	Se realizó la desinfección de las calles Hidalgo, Morelos y Matamoros.
08 de agosto del 2020.	Sanitización de la calle Pino Suárez, Abasolo y la escuela Secundaria Técnica por motivo del examen de admisión.
11 de agosto del 2020	Sanitización del Hospital Integral, Banco BBVA y Bienestar, explanada principal y andadores aledaños.
14 de agosto del 2020.	Se llevó a cabo la desinfección de la explanada del Calvario y calle Allende.
21 de agosto del 2020.	Se realizó la desinfección de la calle Vicente Guerrero, la Preparatoria Benito Juárez y la Primaria Jaime Torres Bodet.
22 de agosto del 2020.	Sanitización de las escuelas Primarias Lázaro Cárdenas y González Bocanegra.
25 de agosto del 2020.	Se realizó la desinfección del Hospital Integral de Cherán.
26 de agosto del 2020.	Se llevó a cabo la sanitización del Mercado Municipal, calle Niños Héroes y Panteón Municipal.
28 de agosto del 2020	Desinfección de la calle Hermenegildo Galeana.
31 de agosto del 2020.	Sanitización de la escuela Secundaria Federal.



01 de septiembre del 2020

-Se continua con la Campaña de Vacunación Antirrábica y con la intención de llegar a las colonias más alejadas de nuestra comunidad; se visitó la colonia Santa Cruz y la colonia Cruciro, sin dejar de laborar en el puesto fijo ubicado en la casa de la Cultura.

04 de septiembre del 2020.

-Se dio a conocer la situación actual del SARS-COV2 a la Delegación Sindical DI-198 perteneciente a la zona No. 504 "A", donde también se les hizo hincapié a llevar a cabo las medidas sanitarias de prevención, por el suceso de sumar dos casos más a la comunidad.

-En la colonia Santa Cruz se aplicó la vacuna contra la Hepatitis B y otros servicios de salud en conjunto con el personal del UMR-IMSS Bienestar.



07 de septiembre del 2020. -Se continuo con la Campaña de Vacunación Antirrábica, visitando las colonias "Pirikanhua" y "Tendeparakua". También se les donó jabón líquido para el lavado de manos.

08 de septiembre del 2020



-Visita a la Casa Hogar para Ancianos Purépecha A.C haciendo un donativo de artículos para la protección personal, desinfección de espacios, superficies y entregando medicamentos básicos.

10 de septiembre del 2020



-Se hizo la visita a la localidad de Casimiro Leco (El Cerecito) donde se aplicó la Vacuna Antirrábica a más de 80 Caninos y Felinos. También se impartieron talleres informativos: ¿Qué es el COVID-19?, la importancia del correcto Lavado de Manos, Higiene Personal.

14 de septiembre del 2020.



-Se convocó a una charla informativa en el Barrio Segundo, comenzando con áreas de alto riesgo, se informó datos actuales sobre el COVID-19 en la Comunidad.

17 de septiembre del 2020.

-Donación de diferentes tapas de botellas de PET, con la finalidad de apoyar como Comunidad a la Fundación Familia Unida Contra el Cáncer A.C.

21 de septiembre del 2020.

-Se crea la App "Salud Cherán". Para sistemas operativos Android. Donde puede encontrar información reciente de las actividades que realiza el equipo de salud, además las estadísticas actualizadas de SARS-CoV-2 de la comunidad y la región.

23 de septiembre del 2020.

-Se visitó locales para seguir invitando a que continúen con las medidas de prevención ante el COVID-19.

24 de septiembre del 2020.

-Se arrancó con la campaña de vacunación antirrábica visitando los cuatro barrios.

-Se dio entrega del documento oficial a locales de la cancelación de la fiesta patronal en honor a San Francisco de Asís.

25 de septiembre del 2020.

-Como una medida de precaución se colocó malla alrededor de la explanada de la explanada principal, para evitar aglomeración masiva de personas.



-Los inspectores sanitarios visitaron los bancos; BBVA y Bienestar, con la finalidad señalar el espacio de 1.5m de distancia para las personas que acudieron a estas instalaciones.

26 de septiembre del 2020.

-Como medida de prevención se entablo una charla en conjunto con la Comisión de Deportes; con representantes de la liga municipal de basquetbol, presentando el panorama ante el SARS-COV-2 (COVID-19) con la finalidad de suspender temporalmente los partidos que se realizan.



	SANITIZACIONES DEL MES SEPTIEMBRE 2020.
04 de septiembre 2020.	Sanitización en las instalaciones del Hospital Integral de Cherán, con la finalidad de prevenir y combatir el número de contagios.
05 de septiembre del 2020.	Desinfección de la escuela Primaria "Isaac Alcázar Ramón", con motivo de actividades que se realizaron.
11 de septiembre del 2020.	Se llevó a cabo la desinfección de la extensión de la Universidad de Pedagógica Nacional (UPN).
12 de septiembre del 2020.	Sanitización de las instalaciones de Relaciones Exteriores.
15 de septiembre del 2020.	Se realizó la sanitización el espacio y superficies de uso común del Hospital Integral de Cherán.
19 de septiembre del 2020.	Se llevó a cabo la desinfección de la calle Zaragoza Sur, como también la explanada principal y la Oficina de Relaciones Exteriores.
25 de septiembre del 2020.	Para mitigar la pandemia del COVID-19 se sanitizo los espacios públicos con más concurrencia, que fue el Hospital Integral de Cherán y la Explanada Principal.
29 de septiembre del 2020	Se llevó a cabo la sanitización de la calle Niños Héroes, Mercado municipal y el Panteón Municipal.






02 de octubre del 2020.

-Se visitaron diferentes puntos de la comunidad para continuar con la vacunación antirrábica para caninos y felinos.



05 de octubre del 2020.

-Vacunación antirrábica en el barrio 1°.



13 de octubre 2020.

- Se visitó las calles galeana y arista del barrio 3° para la aplicación de la vacuna antirrábica para las mascotas.

26 y 27 de octubre del 2020

-Con motivo del Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de mama se realizó la JORNADA DE MASTOGRAFIA EN LA COMUNIDAD, donde se atendió a más de 160 mujeres que se sumaron a la detección y que responsablemente acudieron, así llevando a cabo las medidas preventivas ante en COVID-19.



	SANITIZACIONES DEL MES DE OCTUBRE 2020.
02 de octubre del 2020	Se realizó la desinfección de las clínicas UMR-IMSS Bienestar Parikutin y del Barrio Primero.
13 de octubre del 2020.	Se retomó la sanitización del hospital integral de Cherán.
17 de octubre del 2020.	Desinfección en las instalaciones de Relaciones Exteriores y K´atajperakua (cárcel).
23 de octubre del 2020.	Se realizó la dispersión de hipoclorito en la calle Independencia Sur.
28 de octubre del 2020.	Realizamos la desinfección de la explanada principal, las instalaciones del BBVA.

29 de octubre del 2020	Se retomó la sanitización de las tres barricadas de la comunidad.



02 de noviembre del 2020.

-Apoyo en las instalaciones del banco BBVA para seguir recordando las medidas preventivas.



12 de noviembre del 2020.

-Se visitaron diferentes cenadurías ubicadas en el barrio 4to., con el motivo de recordarles la nueva convivencia.

20 de noviembre 2020.



-Se visitaron diferentes calles de los cuatro barrios de la comunidad, para recordar las medidas preventivas e invitarlos al primer concurso de dibujo infantil.

27 de noviembre 2020.

-Apoyo en filtros sanitarios para la entrega del apoyo del adulto mayor.

26 de noviembre 2020.



-Se presentó el primer Boletín Informativo de la comunidad con la finalidad de hacer llegar la información a personas que no cuentan con redes sociales.

27 de noviembre 2020.

-Se realizó el primer concurso de arte infantil donde el tema principal fue: "La corresponsabilidad ante el COVID-19".



	SANITIZACIONES DEL MES DE NOVIEMBRE 2020.
03 de noviembre del 2020.	Se llevó a cabo la desinfección del hospital Integral de Cherán, el panteón municipal, calle Niños Héroes y Morelos Poniente.
04 de noviembre del 2020.	Por petición de la escuela primaria General Casimiro Leco López se desinfectaron las instalaciones de la escuela.
12 de noviembre del 2020.	Desinfección de las ambulancias del Desarrollo Integral de la Familia (DIF), con la finalidad de brindar un mejor servicio a las personas que necesiten de este servicio.
20 y 21 de noviembre del 2020.	Se llevó a cabo la sanitización de la plaza principal, la escuela primaria Casimiro Leco López y cancha Erandi.
26 de noviembre 2020.	Se realizó la desinfección de la escuela Secundaria Federal de la comunidad, para mantener limpios y seguros estos espacios que se atiende a una cantidad alta de alumnos.



05 de diciembre 2020.



-Se llevó a cabo la 4ta. Campaña de Esterilización canina y felina, con especialistas de la Ciudad de México quienes acudieron con todo su personal y equipo necesario para llevar a cabo las cirugías. Donde fueron atendidas 56 mascotas.

07 de diciembre 2020.

-Se dio a conocer el comunicado oficial de las fiestas decembrinas que de acuerdo con el periódico oficial del Gobierno de Michoacán que hace decreto a la segunda fase de la nueva convivencia por el SARS-COV-2 (COVID-19) en la que se hace mención evitar toda aglomeración masiva y seguir con las medidas sanitarias preventivas.

22 de diciembre 2020.

-Se colocaron lonas de "Bienvenido Paisano" en apoyo con las oficinas de Relaciones Exteriores sin dejar a un lado las recomendaciones ante la pandemia de COVID-19.

Boletines informativos presentados en el mes diciembre, con el objetivo de informar a la población que no cuenta con redes sociales.



SANITIZACIONES DEL MES DE DICIEMBRE 2020.

04 de diciembre 2020.	Se realizó la desinfección de la Casa de la Cultura y las instalaciones de Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
10 de diciembre 2020.	Se llevó a cabo la sanitización de las instalaciones del Hospital Integral de Cherán.
17 de diciembre 2020.	Se realizó la desinfección en la calle República de Brasil y la explanada del Calvario.
28 de diciembre 2020.	Se realizo la desinfección de la calle Independencia Sur, Hospital Integral de Cherán y el panteón municipal con la finalidad de evitar el incremento de casos ante el COVID-19.



02 de enero 2021.



-El consejo de asuntos civiles: comisión de deporte y comisión de salud pública se dieron a la tarea de hacer entrega de juguetes a los niños de los cuatro barrios, de las colonias más alejadas por motivo del Dia de Reyes.

11 de enero 2021.

-En coordinación con autoridades del Hospital Integral de Cherán, Servidores de la Nación y Guardia Nacional se instaló "LA BRIGADA CORRECAMINIOS "que fue la estrategia para la aplicación de la vacuna contra el virus SARS-COV-2. Que se trabajó en un equipo multidisciplinario y para garantizar la transparencia.



11 al 15 de enero 2021.

-Se apoyó al módulo del INE (Institucional Nacional Electoral) que dieron entrega de credenciales y a las personas que realizaron de nuevo su trámite, como parte de los guardianes se apoyó con filtros sanitarios al ingreso de la Casa de la Cultura, invitando a la población asistente a portar adecuadamente su cubrebocas, realizando la sana distancia y evitar la asistencia de niños.



13 de enero 2021.

-Se inició con la vacunación contra el COVID-19 en el Hospital Integral de Cherán, comenzando con la primera fase de la vacunación que se realizó del 13 al 31 de enero, para Médicos, Enfermeras, y el resto del personal de salud, donde se aplicaron 190 dosis.



-Se visito el banco BIENESTAR, invitando a los asistentes a que sigan respetando las medidas sanitarias; el uso correcto de cubre bocas, uso de gel antibacterial y la sana distancia ante la contingencia de SARS-COV-2 COVID-19.

21 de enero 2021.

-Por el alto aumento de contagios en la comunidad se visitó a las personas que encontraban realizando el jaripeo de Tendeparakúa, para concientizar sobre la situación y nos apoyaran con la suspensión de esta, aunque no se logró este objetivo. También suspendiendo la pelea de gallos y una fogata-baile.



22 de enero 2021.

-Se apoyó al IMSS #81 (Unidad de Medicina Familiar) en la aplicación de la vacunación contra la influenza, Neumococo, SRP (Triple viral) a los grupos de edad correspondientes.

25 de enero 2021.

-Se colocaron lonas alusivas al reto 15 días con cubrebocas que se colocaron en diferentes puntos de la comunidad, con el objetivo de concientizar sobre la prevención ante la contingencia sanitaria por COVID -19.



25 y 26 de enero 2021.

-Se dio entrega de los comunicados oficiales a toda la comunidad en general sobre las medidas preventivas, acciones a realizar ante el COVID-19 dirigidas a todos los negocios, puestos y comercios.

27 de enero 2021.

-Se colocó el contenedor para el depósito de tapas de PET en la casa de la cultura, que se donan como apoyo a la Fundación Familia Unida Contra el Cáncer A.C.

-Apoyo a la unidad de medicina familiar IMSS # 81 en la vacunación para completar el esquema en infantes y adultos de la comunidad.

Boletines informativos del mes de enero que se encuentran disponibles para toda la población, referente a las actividades que realiza la comisión de salud.









	SANITIZACIONES REALIZADAS EN EL MES DE ENERO 2021.
05 de enero 2021	Se llevo a cabo la sanitización de la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas. Esto con el motivo de prevención a los alumnos y maestros que regresan a clases semi presenciales.
08 de enero 2021	Se llevo la desinfección del espacio de Relaciones Exteriores, el Hospital Integral de Cherán y la explanada principal junto con las calles aledañas ya que son lugares concurrido y de alta contaminación.
16 de enero 2021	Se retomo la desafección de las instalaciones de la Casa de Cultura, DIF (Desarrollo Integral Familiar) y oficinas de Relaciones Exteriores, esto como prevención y cuidado del personal que labora en estas instituciones
18 de enero 2021	Se realizo la desinfección de las instalaciones de k`atájperakua, calle Cristóbal Colon, y el asilo de ancianos de la comunidad, con el propósito de prevenir más contagios de la enfermedad de COVID – 19.
21 de enero 2021	Con motivo de reducir los casos por SARS-COV-2 (COVID-19), se llevó a cabo la desinfección de la calle Francisco I. Madero y las instalaciones del Hospital Integral de Cherán.
22 de enero 2021	Las acciones preventivas continúan y para reducir el riesgo de enfermar por SARS-COV-2 (COVID-19), se llevó a cabo la desinfección de la calle 5 de mayo y arista del barrio tercero, así también las instalaciones de las oficinas de relaciones exteriores.
29 de enero 2021	Trabajando por el bienestar y cuidado de comunidad se realizó la sanitización de las oficinas de Relaciones Exteriores, Clínica IMSS-Bienestar del barrio primero y Hospital Integral de Cherán.
30 de enero 2021	Como prevención a los trabajadores que elaboran en la recicladora y que tienen el mayor riesgo de enfermar se realizó la desinfección del lugar, así como de la calle Francisco I. Madero y de estas acciones disminuir la tasa prevalencia por SARS-COV-2 (COVID-19).



02 de febrero 2021.



-En apoyo a la comisión de programas sociales, en la entrega del apoyo al pago de los adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres trabajadoras, se apoyó con filtros sanitarios en estos lugares de entrega para disminuir el tránsito.

04 de febrero 2021.

-Los guardianes de la salud entregaron y colocaron en la calle Zaragoza e Independencia carteles alusivos a la importancia que tiene hacer uso de cubrebocas correctamente, lavado de manos y la sana distancia, para que se continué con estas medidas sanitarias ante el SARS-COV-2 (COVID-19). Esto como promoción y prevención.



05 de febrero 2021.

-Se realizó una visita al sacerdote de la comunidad, para informar del incremento del número de contagios y la crítica situación por la pandemia por COVID-19, haciéndole una invitación para que no se realizaran ceremonias religiosas.

12 de febrero 2021.



-Este día se dio un recorrido por la comunidad acompañando a la Guardia Nacional, Ronda Comunitaria y algunas personas que conforman la estructura del Gobierno Comunal. En visita a los diferentes establecimientos, para que eviten aglomeraciones y se les aplique sanciones autorizadas por las asambleas.

16 de febrero 2021.



-Los guardianes de la salud continuaron con la publicidad de carteles alusivos sobre el uso correcto de cubrebocas, la sana distancia y carteles que invitan a los habitantes que tienen pacientes en casa con síntomas de COVID-19 a que separen sus desechos adecuadamente y se le hagan entrega al personal de limpieza.

17 de febrero 2021.

-Colocamos lonas alusivas de prevención de COVID-19, con el objetivo de concientizar a todos los comuneros sobre la situación.

18 de febrero 2021.



-Con el descuido de las personas que asisten a la explanada principal, se acudió a cambiar el alambre que limita el acceso a esta área esto con motivo de evitar las aglomeraciones masivas de comuneros dentro de este espacio público.

24, 25 y 26 de febrero 2021.

-Junto con los guardianes de la salud se apoyó con filtros sanitarios en la entrada de la casa de la cultura y auditorio municipal, para cuidar la salud de todas las personas que acudieron a recibir la BECA BENITO JUAREZ.

Boletines informativos que se presentaron en el mes de febrero 2021, que dan a conocer en de forma general las actividades que se realizan cada semana.









SANITIZACIONES DE MES DE FEBRERO 2021.

02 de febrero 2021.	Por motivo de las constantes defunciones dentro da las instalaciones del Hospital Integral de Cherán, se realizó la desinfección y seguir previniendo más contagios.
03 de febrero 2021.	Se realizó la sanitización de la institución de Protección Civil de la comunidad, ya que son la primera línea de contagio ante la contingencia por SARS-COV-2 (COVID-19).
05 de febrero 2021.	Se llevó a cabo la desinfección de las instalaciones de la casa de la cultura, DIF (Desarrollo Integral de la Familia), las oficinas de Relaciones Exteriores; las calles Arista, Zaragoza y hospital Integral de Cherán.
09 de febrero 2021.	Con el alto índice de contagios en la comunidad y en las instalaciones del Hospital integral se realizó la sanitización del lugar, donde se atienden a las personas con sintomatología de COVID-19 y que es un área de riesgo para las personas que transitan.
10 de febrero 2021.	Se realizó la sanitización de las instalaciones del asilo de ancianos de la comunidad, como prevención a las personas que se encuentran en este lugar. -Así como la desinfección de la recicladora ya que en este lugar llegan todos los desechos de las personas que llegan a enfermar por el SARS-COV-2 (COVID-19).

	-Continuando con la limpieza de la calle Ocampo y bancas de la plaza principal, es lugar de mayor tránsito de personas.
12 de febrero 2021.	-Como prevención al personal que trabaja en las 3 barricadas de la comunidad y en el Hospital Integral de Cherán. -Con la incidencia de contagios que se encuentran en la comunidad se realizó la desinfección de las instalaciones de la casa de la cultura, DIF (Desarrollo Integral de Familia) y Relaciones Exteriores con lo que son lugares donde se atiende una gran cantidad de personas y para reducir el riesgo de que enfermen las personas que asisten.
13 de febrero 2021.	Se llevó a cabo la desinfección de las gasolineras que están ubicadas dentro de la comunidad, para reducir los contagios por COVID-19 y así brindar un mejor servicio.
19 de febrero 2021.	A través del equipo de sanitización se realizó la desinfección del Hospital Integral de Cherán.
20 de febrero 2021.	Con ayuda del equipo de sanitización se llevó a cabo la desinfección de la calle Zaragoza e Independencia, panteón municipal, explanada principal, oficinas de relaciones exteriores, Hospital Integral de Cherán, clínicas del IMSS del barrio 1° y 4°, casa de la cultura e instalaciones de la Radio XEPUR, para prevención de todas las personas que acuden y elaboran en estos lugares.
22 de febrero 2021.	El equipo de sanitización llevo a cabo la desinfección en las instituciones escolares y plaza principal de la localidad de Casimiro Leco (EL CERECITO), con la finalidad de reducir el SARS-COV-2 (COVID-19).
25 y 26 de febrero 2021.	El equipo de sanitización realizo la desinfección del auditorio comunal, para hacer limpieza del lugar por los pagos que se realizaron en las instalaciones.
26 de febrero 2021.	Se realizo la desinfección de las instalaciones de la Casa de la Cultura, DIF (Desarrollo Integral de la Familia), Hospital Integral de Cherán y las Oficinas de Relaciones Exteriores con el objetivo de disminuir la incidencia de contagios en las personas que laboran y acuden.



03 de marzo 2021.



-Los guardianes de la salud visitaron el banco de Bienestar para recordar las medidas de prevención ante la contingencia sanitaria por COVID-19.

04 de marzo 2021.



-En colaboración del Consejo Mayor y Tesorería Comunal se donó 50 pruebas rápidas para detección de COVID-19 al Hospital Integral de Cherán.

08 al 11 marzo 2021.

-Se instalaron 4 módulos de registro para la vacunación de adultos mayores en diferentes puntos de la comunidad; iniciando en día 08 de marzo en el barrio 1°, 09 barrio 2°, 10 barrio 3° y 11 barrio 4°.



10 de marzo 2021.

-Seguimos con las medidas de prevención y promoción a la salud en la comunidad por lo cual se colocó una lona en la clínica del IMSS-Bienestar Paricutín, con el objetivo de que la población reflexione ante la situación a las personas que han enfermado de COVID-19.

15 de marzo 2021.



-Se inicio con el registro de adultos mayores para la vacunación de COVID-19, el módulo estable en la casa comunal y casa de la cultura en la oficina de salud.

16 de marzo 2021.



-Los inspectores sanitarios visitaron los negocios que siguen siendo responsables con las medidas sanitarias, después de un año de pandemia en la comunidad, donde también se entregaron reconocimientos a los que siguen cumpliendo.

25 de marzo 2021.

-La comisión de salud recibió un donativo de soluciones para diálisis peritoneal al 1.5% (baxter) por parte de la C. Guillermina Fabián Tapia, para la comunidad que lo necesito.



30 de marzo 2021.

-Se colocaron lonas en las tres barricadas de los riesgos de vacacionar en este tiempo de pandemia, para concientizar a la comunidad de no hacerlo y eviten los riesgos de enfermar.

Boletines informativos presentados del mes de marzo 2021, que se encuentran disponibles de forma general para toda la población.



SANITIZACIONES DEL MES DE MARZO 2021

01 de marzo 2021.	El equipo de sanitización la calle Aquiles Serdán, con el objetivo de reducir el riesgo de enfermar por SARS-COV-2(COVID-19).
03 de marzo 2021.	Se realizó la desinfección de las instalaciones de la recicladora y de bienes comunales con la finalidad de que las personas que elaboran en estas instalaciones.
05 de marzo 2021.	Sanitización de las instalaciones del Hospital Integral de Cherán y relaciones exteriores con la finalidad de reducir los contagios en la comunidad por COVID-19.
10 de marzo 2021.	-Se llevó a cabo la desinfección del mercado municipal, explanada principal y las instalaciones de Hospital Integral de Cherán. -así como también la sanitización de la recicladora municipal, con el objetivo que los trabajadores de este lugar se contagien por el SARS-COV-2 (COVID-19)
17 de marzo 2021.	Se desinfecto la recicladora comunal.
19 de marzo 2021.	Sanitización del hospital Integral Cherán.
20 de marzo 2021.	El equipo de sanitización realizo la dispersión de hipoclorito en las instalaciones de la casa de la cultura y el DIF (Desarrollo Integral para la Familia).
24 de marzo 2021.	Se llevó a cabo la desinfección del Hospital Integral Cherán, mercado municipal, explanada principal y espacios públicos aledaños. Acordonamiento de la explanada, con cintas de precaución, para evitar aglomeraciones en este lugar.
31 de marzo 2021.	Realizaron la sanitización de la explanada principal, calles aledañas y Hospital Integral Cherán, por motivo de pago a los adultos mayores.









01 de abril 2021.

-Se ayudó a la Comisión de Programas Sociales, con filtros sanitarios para la entrega del apoyo a los adultos mayores, personas con discapacidad y al programa de madres trabajadoras; así como también se instaló una mesa de registro para la vacunación de COVID-19 en adultos mayores.



05 de abril 2021.

-Los inspectores sanitarios colocaron en diferentes puntos de la población carteles en invitación a la 5ta Campaña de esterilización canina -felina.



9 de abril 2021

-Se acordono con alambre y cinta de precaución la plaza principal, con el objetivo de evitar aglomeraciones de personas en este lugar.



12 y 13 de abril 2021.

-Junto con la comisión de enlace, se asistió a la décima segunda reunión con el comité distrital sur de Uruapan del IEM (Instituto Electoral de Michoacán, que atiende a los Pueblos Indígenas Michoacán, con el objetivo de trabajar en el acompañamiento para el proceso de nombramiento de autoridades tradicionales.



-El equipo de inspectores apoyo en la vacunación contra en SARS-COV-2 (COVID-19) para adultos mayores de la comunidad, donde se aplicaron un total de 1367 dosis, donde también se atendieron personas de la localidad de Casimiro Leco y este mismo día se realizó la RUTA - CASA para todos los adultos se encuentran en postración o circunstancia especiales.



23 de abril 2021.

-Se realizó la 5ta Campaña de Esterilización Canina y Felina, donde se realizaron 52 cirugías, con la prevención de la sobrepoblación callejera y el fecalismo al aire libre dentro de nuestra comunidad.

-Asistimos a la reunión con la comisión electoral para la atención de los Pueblos Indígenas y la Comisión de Enlace para verificar detalles de lonas a colocar como prevención ante el COVID-19 para nombramiento de las autoridades y presentar el plan de prevención.

24 y 25 de abril 2021.

-Nos sumamos a la ayuda a combatir el incendio forestal del cerro de san miguel de la comunidad y poner un granito de arena a este desastre natural, que afecta a toda la región.

26 de abril 2021.

-Sostuvimos la décima cuarta reunión de trabajo para convocatoria para autoridades con la comisión electoral y comisión de enlace.

Boletines informativos presentados en mes de abril 2021.









	SANITIZACIONES DEL MES DE ABRIL 2021.
6 abril del 2021.	Se realizó la sanitización de Hospital Integral de Cherán y Calle 18 de marzo, en protección que transita en estas zonas.
12 abril del 2021.	Desinfección de la escuela Lázaro Cárdenas y Calle David Alfaros Siqueiros, donde se realizó la vacunación a la población mayores de 60 años.
17 abril del 2021.	Sanitización de las Oficinas de Relaciones Exteriores, DIF (Desarrollo Integral de la Familia), cuidando la salud de todo el personal.









17 al 20 de mayo 2021.



-Módulos de registro para vacunación contra COVID-19 a la población de 50 a 59 años, mujeres embarazadas mayores de 18 años con 9 semanas y adultos mayores faltantes; barrio 1º 17 de mayo, barrio 2º 18 de mayo, barrio 3º 19 de mayo y barrio 4º 20 de mayo 2021.

20 de mayo 2021.

-Publicación de oficio emitido por el Concejo Mayor y comisión de Salud Pública y avalado por las asambleas de barrios sobre la cancelación de la festividad del corpus 2021, eventos de ámbito religioso y tradicional en la comunidad.



22-23 de mayo 2021

-Apoyo a la Comisión de enlace para verificar las medidas sanitarias para cumplir durante el desarrollo al 4to nombramiento para el Concejo Mayor de Gobierno Comunal, en los diferentes barrios de la comunidad.

25 de mayo 2021.

-Apoyando en el plan de aplicación de la vacuna contra el COVID-19, aplicando el biológico de AstraZeneca en presentación de dos dosis, para la población de 50-59 años, embarazadas, personas mayores de 60 años y personas de la Localidad de Tanaco, aplicando un total de 1000 dosis.



26-28 de mayo del 2021.

-Unidad móvil de mastografía para mujeres de 40 a 69 años, donde se realizaron más de 80 mastografías en la comunidad y atendiendo algunas mujeres de alguna Comunidad circunvecina.

-Apoyo en los diferentes barrios para continuar con el apoyo para los Consejos Operativos de la nueva estructura de Gobierno Comunal.

Boletines informativos publicados en el mes de mayo 2021,



















	SANITIZACIONES DEL MES DE MAYO DEL 2021.
07 de mayo 2021.	Desinfección del Hospital Integral de Cherán y Oficinas de Relaciones Exteriores.
17 de mayo 2021.	Se sanitizo las Oficinas de Sector 02 de la Comunidad.
21 de mayo 2021.	Desinfección de las escuelas de los 4 barrios donde se llevó a cabo el 4to Nombramiento del Concejo Mayor del Gobierno Comunal, regido bajo usos y costumbres.
26 de mayo 2021.	Se realizó a la sanitización de las escuelas Secundaria Federal y COBAEM, con el objetivo de garantizar el retorno de una nueva normalidad ante el COVID-19.
29 de mayo 2021.	Desinfección de la Casa de la Cultura y DIF (Desarrollo Integral de la Familia), garantizando la salud de la Comunidad que elabora en estas instituciones y que acuden a estas.

• COMISIÓN DE DEPORTES.



Siguiendo con el mismo objetivo dentro de nuestra comunidad en cuestión de salud en la que se encuentra el país, se decidió temporalmente cancelar las actividades deportivas a manera de prevención por la pandemia (COVID-19), en la cual nos vimos afectados todo el país y nuestra comunidad que, por temor a ser infectados, se cancelaron todo tipo de actividades donde se involucraran un gran número de personas de nuestra comunidad. Por tal motivo fue importante seguir con los protocolos de seguridad e igual a través del tiempo transcurrido se fue realizando actividades deportivas paulatinamente con todas las medidas de seguridad preventivas para no contraer el virus (COVID-19).



MANTENIMIENTO EN LA UNIDAD DEPORTIVA



El día **25 de SEPTIEMBRE del 2020**, se apoyó en la unidad deportiva con la finalidad de mantener los espacios deportivos en condiciones para su práctica.



El día **30 de octubre del 2020**, se pintó la cancha de futbol rápido ubicada en la unidad deportiva.



CEFODE CHERÁN K'ERI

cancha de futbol rápido





"Atlético jiuatsi"



Unos de nuestros objetivos de la comisión de deporte están enfocado en Continuidad de las actividades deportivas, por lo tanto, se le dio continuidad a la escuela de futbol en nuestra comunidad, teniendo la participación de 70 niños en la formación mediante el deporte que fue de suma importancia durante nuestra administración.





Apoyos árbitros de la liga comunal de basquetbol

El día **12 de noviembre del 2020**, se apoyó para la compra de playeras (uniformes de arbitraje).



Concurso BMX





El día **20 de DICIEMBRE del 2020**, se realizó un concurso de ciclismo en la unidad deportiva con la finalidad de apoyar en este tipo de deporte a los jóvenes de nuestra comunidad.







19, 20, 21, 22, 23 y 24 de diciembre del 2020. Se llevó acabo el torneo invernal denominado "pandemia" donde participaron equipos solamente de nuestra comunidad.



Torneo de basquetbol





APOYO DE MATERIAL DEPORTIVO





19 DE mayo, se apoyó con material deportivo al centro de formación para su continuidad.





REHABILITACIÓN DE BAÑOS





24 de junio del 2021, se acondiciono el espacio de los baños de la cancha de "paris" ya que no se encontraban en servicio.



Martes **29 de junio del 2021**, se colocaron nuevos tableros en la cancha del barrio 3ro "granitos" para tener acondicionados los espacios deportivos.



Colocación de tableros





INFORME ANUAL

• *COMISIÓN DE ARTESANÍAS.*
2020-2021

ÁREA ARTESANAL

En la ciudad de Uruapan Michoacán se lleva acabo año con año el tianguis artesanal en el mes de abril, donde en los años 2020 y 2021 fue suspendido por la pandemia Sars Covid-19, donde los artesanos de Michoacán en estos eventos se vieron afectados, de igual manera se informa que tanto en el país como el estado de Michoacán fueron suspendidos todo evento artesanal.

EL DÍA DEL ARTESANO MICHOACANO
En el año 2021 se realizó un evento virtual para reconocer a los artesanos en su día de las diferentes comunidades (zona centro, región lacustre, tierra caliente, meseta purépecha etc.) Donde se les entregó un reconocimiento a los artesanos por sus años de trabajo.

En la comunidades del estado de Michoacán donde se celebran fiestas patronales se suspendieron los concursos artesanales debido a la pandemia Covid-19 de igual manera en la exposición de ferias de la región, donde artesanos de Cherán solicito nuevos eventos y mercados para exponer sus artesanías pero debido a esto no se pudo llevar a cabo durante los años 2020 y 2021.

ÁREAS DE APOYO
Se ha colaborado en apoyar en los incendios forestales en los diferentes cerros de la comunidad de Cherán en los meses de abril y mayo del 2021.

Apoyo en organizar a la gente de la comunidad en la vacunación de la tercera edad, de igual manera en fechas diferentes apoyar nuevamente en la vacunación de 50 a 59 años, donde se apoyó al personal de la comisión de salud.

VISITA POR PERSONAL DE MORELIA
En mayo del año 2021 se realizó una visita de la investigadora de juguetes tradicionales de la universidad michoacana, donde pasó a varios talles de la comunidad para que ver como se elaboran los juguetes (trompo, yoyo, balero, máscaras, textil y joyería) y varios juguetes que realiza el productor, donde se le comenta que por la situación de la pandemia no hay ventas de ningún tipo, no hay mercados para la distribución del producto ni eventos a realizar.

SR. DOMINGO TAPIA GEMBE

Es productor de juguetes tradicionales de la comunidad de Cherán Michoacán, en la elaboración de trompo, balero, yoyo, rodillos y varios, realizando estas artesanías por más de 45 años.





SR. JOSÉ ANTONIO GASPAR

Productor de máscaras de diferentes figuras y modelos se ha dedicado a hacer mascaras desde sus abuelos.





SR. MIGUEL FABIAN JUÁREZ
Elaboración de varios juguetes tradicionales con más de 50 años produciendo





SR. TOMAS HURTADO SEBASTIÁN

Por más de 77 años ha realizado la elaboración de floreros y esferas de igual manera realizando los juguetes tradicionales como son trompo, yoyo, balero y pulpos todo esto torneado.









• *REFLEXIÓN*

En este año, donde la pandemia del COVID 19 se agravo más, repercutiendo en una disminución considerable del presupuestos estatales y federales, repercutiendo negativamente en nuestra comunidad, y deteniendo la gestión de varios proyectos ante diversas instancias, por ejemplo:

NO.	PROYECTO	MONTO ESTIMADO
01	DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL.	$25,000,000.00
02	PAVIMENTACIÓN CON CINTA ASFÁLTICA, DE CAMINO CHERAN- LA MOJONERA.	$30,000,000.00
03	FIDECOMISO EN APOYO A LOS COMERCIANTES Y TIANGUISTAS DE LA COMUNIDAD.	$15,000,000.00
04	ADQUISICIÓN DE 200 ESTRUCTURAS PARA EL COMERCIO AMBULANTE	$ 3,000,000.00
05	LINEA DE CONDUCCIÓN DEL NUEVO DEPÓSITO DE LA SANTA. CRUZ, 3.5 KILOMETROS DE DISTANCIA.	$ 3,000,000.00
06	RED COMPLEMENTARIA DE ALCANTARILLADO PARA INCORPORAR LAS AGUAS NEGRAS DEL BARRIO PARIKUTIN.	$ 5,000,000.00
07	CERCADO DE LÍMITES TERRITORIALES DE LA COMUNIDAD.	$45,000,000.00
08	APERTURA DE VALLADO EN LOS LIMITES TERRITORIALES	$15,000,000.00
09	CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO DE TALLER DE CALIDAD DE LA INDUSTRIA TEXTIL. CAPITAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN.	$15,000,000.00
10	MERCADO DE ARTESANIAS, TEXTIL Y DE LA MADERA	$10,000,000.00
11	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA CENTROS EDUCATIVOS	$ 3,000,000.00
12	CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN CON CINTA ASFÁLTICA DEL CAMINO A LA COMUNIDAD INDÍGENA DE CASIMIRO LECO (EL CERECITO)	$15,000,000.00
13	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE CASIMIRO LECO	$ 2,000,000.00
14	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VIAL ENTRE EL BARRIO PARIKUTIN Y LA COLONIA SANTA CRUZ.	$30,000,000.00

15	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE ECOTURISTICO FORESTAL EN LA UNIDAD DEPORTIVA.	$ 5,000,000.00
16	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA PROCESADORA DE ALIMENTO BALANCIADO PARA LA GANADERIA LOCAL.	$ 5,000,000.00
17	PROYECTO Y OPERACIONES PARA PROCESAR RESIDUOS (PAPEL, CARTON, PLASTICO Y CRISTAL.)	$ 8,000,000.00
18	PROYECTO, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EUIPO Y LUMINARIA, CON TECNOLOGIA LED EN SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA ACTUAL	$ 5,000,000.00

ESPERAMOS QUE LA CONTINGENCIA DEL COVID 19 DISMINUYA Y PERMITA LAS NUEVAS AUTORIDADES DE NUESTRA COMUNIDAD, DAR CONTINUIDAD A LAS GESTIONES REALIZADAS ANTE DIFERENTES INSTITUCIONES DE LOS PROYECTOS ANTES DESCRITOS.

- Es necesario elevar el nivel de análisis, discusión y debate de las asambleas de barrio, para lograr los consensos y acuerdos necesarios, y no dedicar tanto tiempo en temas sin importancia y que crean mucho desgaste. (Critica reflexiva y constructiva en lugar de crítica destructiva).

- El entendimiento y conciencia comunitaria es primordial en nuestro sistema de usos y costumbres, eso fue evidente en el manejo de la Pandemia del COVID 19, muchas ocasiones por defender intereses personales y de grupo se expuso la salud de la comunidad y/o se detuvieron muchos proyectos y planes que son en beneficio de todos.

- En relación con la impartición de Justicia en nuestra comunidad, hemos detectado deficiencias en la aplicación de los procedimientos y coordinación con las instituciones jurídicas externas estatales y federales, porque la ronda comunitaria hace las detenciones a personas que cometieron a algún ilícito en los hechos, continuando con la puesta a disposición del fuero común o federal (ante la fiscalía o institución correspondiente) según corresponda, aun y cuando existen pruebas y evidencias, obteniendo su libertad inmediata, por lo tanto es un asunto pendiente de corregir mediante reformas constitucionales.

- Es necesario retomar el papel fundamental de la ronda comunitaria como una institución que forma parte de la estructura de gobierno comunal de usos y costumbres de Cherán K'eri.

- Vemos con preocupación el incremento de jóvenes que consumen distintos tipos de droga, en ese sentido consideramos que la posible solución implicaría la participación de todos los comuneros: padres de familia, instituciones, autoridades y la voluntad misma de los jóvenes.

- A pesar de la crisis económica que vivimos por la disminución considerable de presupuestos, estatales, federales e ingresos propios, se atendieron en la medida de los posible las necesidades y servicios básicos del municipio.

ES NECESARIO RESCATAR EL SENTIDO COLECTIVO Y COMUNITARIO, COMO SE DEMOSTRÓ EN EL CONTROL Y COMBATE DE LOS INCENDIOS FORESTALES EN ESTE AÑO, Y QUE SIEMPRE NOS HA DISTINGUIÓ EN TODO EL MUNDO, DESDE AQUEL DÍA DEL 15 DE ABRIL DEL 2011, SOLO ASÍ PODREMOS ENFRENTAR JUNTOS LOS DIFERENTES RETOS, YA QUE SON VARIOS INTERESES QUE NOS ACECHAN COMO: CRIMEN ORGANIZADO, TALAMONTES, AGUACATEROS CON LA INTENCIÓN DE APROPIARSE DE PARTE DEL TERRITORIO, PAPEROS, INTERESES PARTICULARES Y DE GRUPOS DE LA COMUNIDAD SOBRE EL BIEN COMUNITARIO.

"POR LA SEGURIDAD, JUSTICIA Y LA RECONSTITUCIÓN DE NUESTRO TERRITORIO "

JULIO 2021.

ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO COMUNAL

Concejo Mayor de Gobierno Comunal

Consejo de Honor y Justicia

Consejo de Bienes Comunales

Consejo de Administración Local

Consejo de lo Civil

Consejo de Programa Sociales

Consejo de Barrios

Consejo de la Mujer

Consejo de los Jóvenes

Ronda Comunitaria

COMISIONES:

Tesorería

Obras Públicas

Urbanismo

Agua Potable

Alumbrado Público

Limpia

Jardinería

Oficina de Enlace con Relaciones Exteriores

Protección Civil

Salud

Educación

Vialidad

GRACIAS A TI.

GRACIAS CHERÁN, K´ERI.



3ER. INFORME DE GOBIERNO COMUNAL 2018-2021



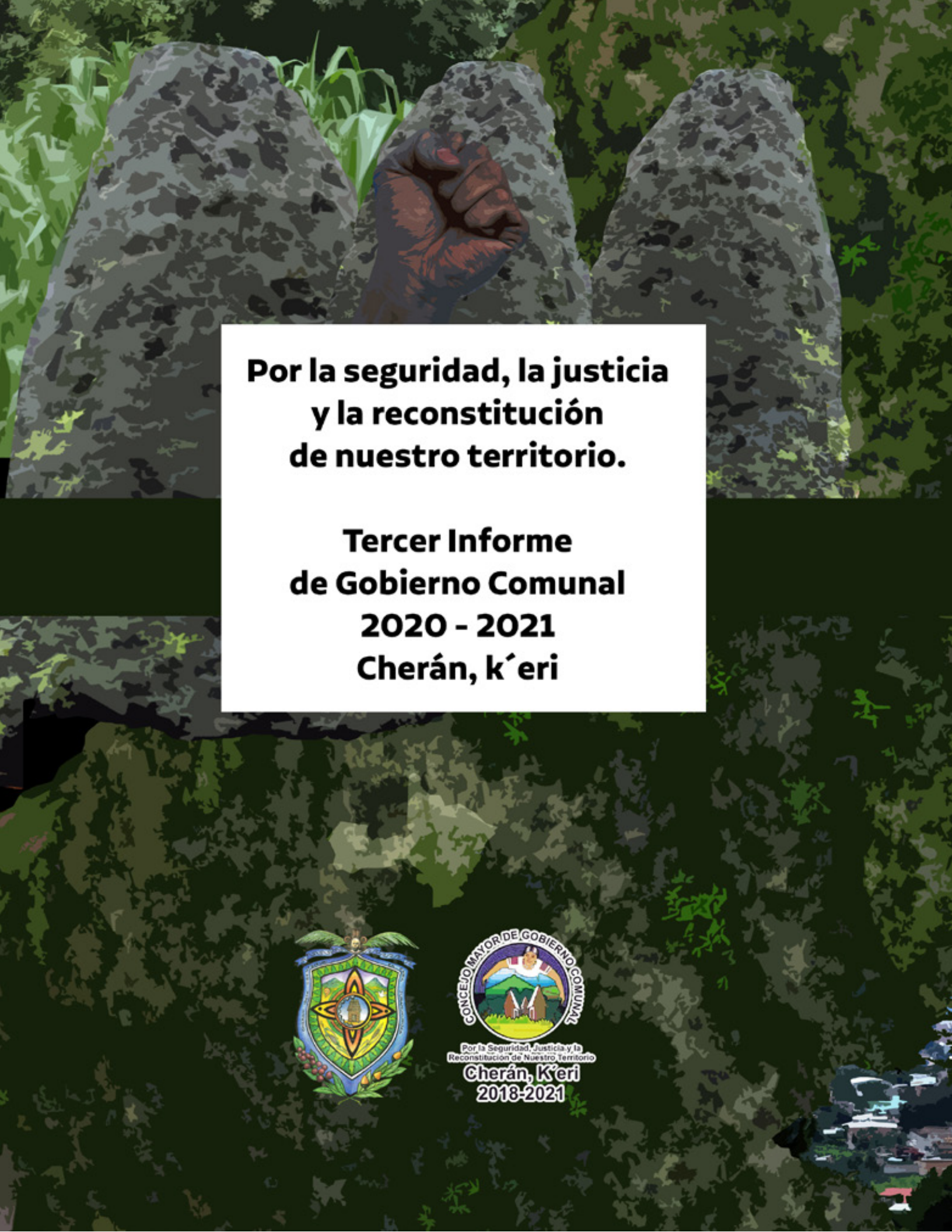

Por la seguridad, la justicia y la reconstitución de nuestro territorio.

Tercer Informe de Gobierno Comunal 2020 - 2021 Cherán, k´eri

CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL
Por la Seguridad, Justicia y la Reconstitución de Nuestro Territorio
Cherán, K'eri
2018-2021